



REPORTE INTEGRADO
2022-2023

CARTA A LOS GRUPOS DE INTERÉS (GRI 2-11, 2-14)

A lo largo de todos estos años liderando esta empresa, he sentido una doble retribución personal. Primero, el haber aportado a un grupo humano, rico en valores, y con quienes construimos soluciones que transforman. Segundo, el saber que detrás de nuestro trabajo estamos generando valor ambiental y social a través de la circularidad del acero, recuperando la chatarra desde diversos puntos del país, para incorporarla a un proceso de transformación eficiente y sostenible, que nos permite entregar al mercado un acero de alta calidad y de baja huella ambiental.

En Diaco somos impulsores de la economía circular en Colombia, transformando el acero en un ciclo de infinitas oportunidades. La economía circular es el camino hacia la sostenibilidad de nuestro negocio, y la forma en cómo generamos valor en los actores con quienes nos relacionamos. En esta línea, entre 2022 y 2023 recuperamos cerca de 690 mil toneladas de chatarra, evitando su acumulación y contaminación en el territorio. Su proceso de transformación dio origen a cerca de 660 mil toneladas de acero con los más altos estándares de calidad, las que se destinaron a los mercados de la construcción, industria y distribución de Colombia.

Diaco es una empresa ambiental y socialmente sostenible. Nuestro proceso de fabricación de acero mediante horno de arco eléctrico (EAF, por sus siglas en inglés) se destaca por su desempeño ambiental superior en comparación con otros métodos tradicionales de producción, como los altos hornos (BF). Al utilizar chatarra como materia prima, reducimos significativamente la demanda de recursos naturales vírgenes y la cantidad de residuos metálicos, además de generar menos emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) ya que nuestro proceso no requiere la quema de carbón coquizable, una fuente importante de CO₂ en los procesos de alto horno.

Por cada tonelada de acero que ponemos en el mercado evitamos la emisión de 1,56 toneladas de CO₂ y el consumo de 0,58 m³ de agua dulce en comparación con el promedio de la industria. Adicionalmente, fuimos pioneros en la industria siderúrgica de Colombia al obtener la Declaración Ambiental de Producto para nuestra barra corrugada, certificando que el 98% de ésta proviene de material reciclado, garantizando la huella ambiental certificada más baja del país para este tipo de producto.

Beneficiamos a cerca de 14 mil familias de chatarreros vinculadas a nuestra red de compra de materia prima. Al adquirir chatarra reciclada como insumo principal para nuestras operaciones, Diaco no solo contribuye a la economía circular, sino que también genera un impacto positivo en las comunidades locales al proporcionar una fuente estable de ingresos para miles de familias. También contamos con programas como “Gestionando y Reciclando”, un programa de capacitación para recicladores.

Este programa no solo optimiza el manejo de residuos y fomenta prácticas sostenibles en toda la cadena de valor, sino que también proporciona a los recicladores las habilidades y conocimientos necesarios para realizar su trabajo de manera más eficiente y segura. Este enfoque inclusivo y responsable promueve el desarrollo económico y social de las regiones donde operamos, mejorando la calidad de vida y empoderando a los chatarreros, recicladores y sus familias.

El compromiso de Diaco con sus grupos de interés y el cuidado del medio ambiente fue reconocido por diversas instituciones, quienes nos premiaron con 3 galardones entre 2022 y 2023, entre ellos, el Premio X Posible, entregado por Colsubsidio, por nuestra iniciativa “Gestionando y Reciclando”, que nos reconoció dentro de las 12 empresas que lideran la transformación social y ambiental del país; el Sello Verde Semilla entregado por CO₂CERO en ambos períodos por nuestro esfuerzo en la disminución de las emisiones de CO₂.

Sabemos que la generación de valor ambiental y social de nuestro negocio requiere de rentabilidad financiera, la que Diaco consigue a través de un proceso de venta centrado en los atributos de sus productos, de la eficiencia operacional, de la innovación permanente en sus procesos, la inversión en tecnología, y del compromiso y dedicación de sus colaboradores y proveedores. En esta línea, durante 2022 la empresa generó un valor económico directo de \$1.479.922 millones de pesos, monto que se redujo a \$1.243.343 millones de pesos en 2023 debido a la caída en las ventas de acero. Contamos con una proyección de inversión al 2030 \$564,760,000. A pesar de la complejidad económica e inflacionaria del país, los márgenes de la actividad fueron positivos para nuestros grupos de accionistas. A través de este documento, nuestro primer Reporte Integrado y segundo reporte de triple impacto en nuestra historia, presentamos los estados financieros auditados, los que abren con total transparencia el resultado financiero de nuestra empresa.

El período 2022-2023 fue intenso, de profundos aprendizajes, pero también de avances relevantes. Así, enfrentaremos este 2024 con una propuesta de futuro como el único productor de acero sostenible del país, por ser la primera siderúrgica que cuenta con la Declaración Ambiental de la varilla (DAP), somos el principal reciclador de chatarra ferrosa de Colombia, y como un impulsor de la economía circular a nivel industrial. Contamos con una propuesta de valor única, orientada a las necesidades de nuestros clientes y comprometida con el desarrollo sostenible de los mercados que atendemos. Nuestro país y el mundo enfrentan desafíos que requieren de esfuerzos conjuntos y de una visión común de un futuro mejor. En Diaco estamos convencidos de que nuestro acero es un pilar clave en la construcción sostenible de nuestro país.



José Leopoldo Vicini
Presidente del Consejo de Diaco



CONTENIDO

1. DIACO S.A. EN UNA MIRADA | PAG. 6

1.1 Descripción de la empresa | Pag. 6

1.2 Propósito y valores | Pag. 8

1.3 Desempeño en sostenibilidad | Pag. 8

2. ACERO CIRCULAR Y SOSTENIBLE | PAG. 10

2.1 Modelo de negocio circular | Pag. 10

2.2 Abastecimiento sostenible | Pag. 12

2.3 Proceso de producción circular | Pag. 13

2.4 Innovación y tecnología
de la información | Pag. 19

2.5 Productos de calidad | Pag. 24

2.6 Foco en el cliente | Pag. 30

3. GOBERNANZA CORPORATIVA | PAG. 34

3.1 Gobierno corporativo | Pag. 34

3.2 Gestión de riesgos | Pag. 32

4. GESTIÓN DE LA SOSTENIBILIDAD | PAG. 40

4.1 Estrategia de sostenibilidad | Pag. 40

4.2 Grupos de interés | Pag. 42

4.3 Alianzas para la sostenibilidad
y reconocimientos | Pag. 45

5. DESEMPEÑO AMBIENTAL | PAG. 46

5.1 Gestión ambiental y
cumplimiento normativo | Pag. 46

5.2 Control de emisiones
atmosféricas | Pag. 48

5.3 Emisiones de GEI y huella de
carbono | Pag. 51

5.4 Gestión del recurso hídrico | Pag. 55

5.5 Uso de materiales y gestión de residuos
sólidos | Pag. 58

5.6 Prevención de la radiactividad | Pag. 62

5.7 Conservación de la biodiversidad | Pag. 62

6. DESEMPEÑO SOCIAL | PAG. 64

6.1 Gestión de personas | Pag. 64

6.2 Diversidad e inclusión | Pag. 68

6.3 Seguridad y salud
ocupacional | Pag. 70

6.4 Creación de valor
en el entorno | Pag. 77

7. DESEMPEÑO ECONÓMICO | PAG. 82

7.1 Crecimiento sostenible | Pag. 82

7.2 Valor económico generado
y distribuido | Pag. 84

7.3 Estados Financieros | Pag. 85

8. INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA | PAG. 146

8.1 Acerca de este reporte | Pag. 147

8.2 Análisis de materialidad | Pag. 148

8.3 Índice de contenidos GRI | Pag. 151

8.4 Índice de contenidos SASB | Pag. 155

1 DIACO S.A. EN UNA MIRADA

1.1 DESCRIPCIÓN DE LA EMPRESA (GRI 2.1)

Diaco S.A. es una empresa que integra la industria siderúrgica en Colombia. Produce y comercializa aceros largos con los mayores estándares técnicos bajo las normas de calidad y sismo resistencia del país. Durante sus 64 años de historia se ha consolidado como una de las mayores empresas productoras de aceros con un marcado liderazgo en los mercados que atiende, y con la mayor cobertura a nivel nacional.

La empresa tiene plantas de producción de aceros largos, plantas de corte y doble de productos terminados, y centros de acopio e industrialización de chatarra, siendo la siderúrgica con mayor cobertura a nivel nacional.



PRESENCIA NACIONAL:

Oficinas centrales ubicadas en Calle 93b # 18 - 12 Piso 8.
Edificio Chicó Business Park Bogotá D.C. – Colombia.

INSTALACIONES:

2 plantas siderúrgicas (1 en hibernación)

3 plantas laminadoras

8 plantas de corte y doble (servicio post venta)

8 centros de reciclaje de chatarra

17 sucursales comerciales

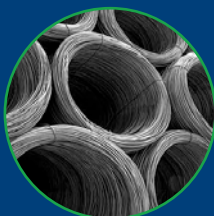




PRODUCTOS:



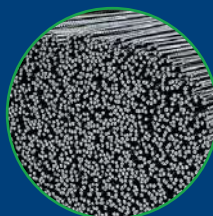
ACERO
FIGURADO



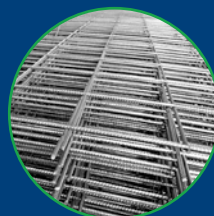
ALAMBRE
NEGRO



BARRAS
CORRUGADAS



GRAFIL (ALAMBRE
CORRUGADO)



MALLA
ELECTROSOLDADA



ROLLOS
CORRUGADOS

MERCADOS ATENDIDOS:



CONSTRUCCIÓN



DISTRIBUCIÓN



INDUSTRIA

1.2 PROPÓSITO Y VALORES

Propósito: Juntos construimos soluciones que transforman

VALORES:

	SEGURIDAD EN PRIMER LUGAR
	GENTE CON LA GENTE
	APERTURA
	SIMPLICIDAD
	PASIÓN POR EL CLIENTE



1.3 DESEMPEÑO EN SOSTENIBILIDAD



DESEMPEÑO ECONÓMICO:

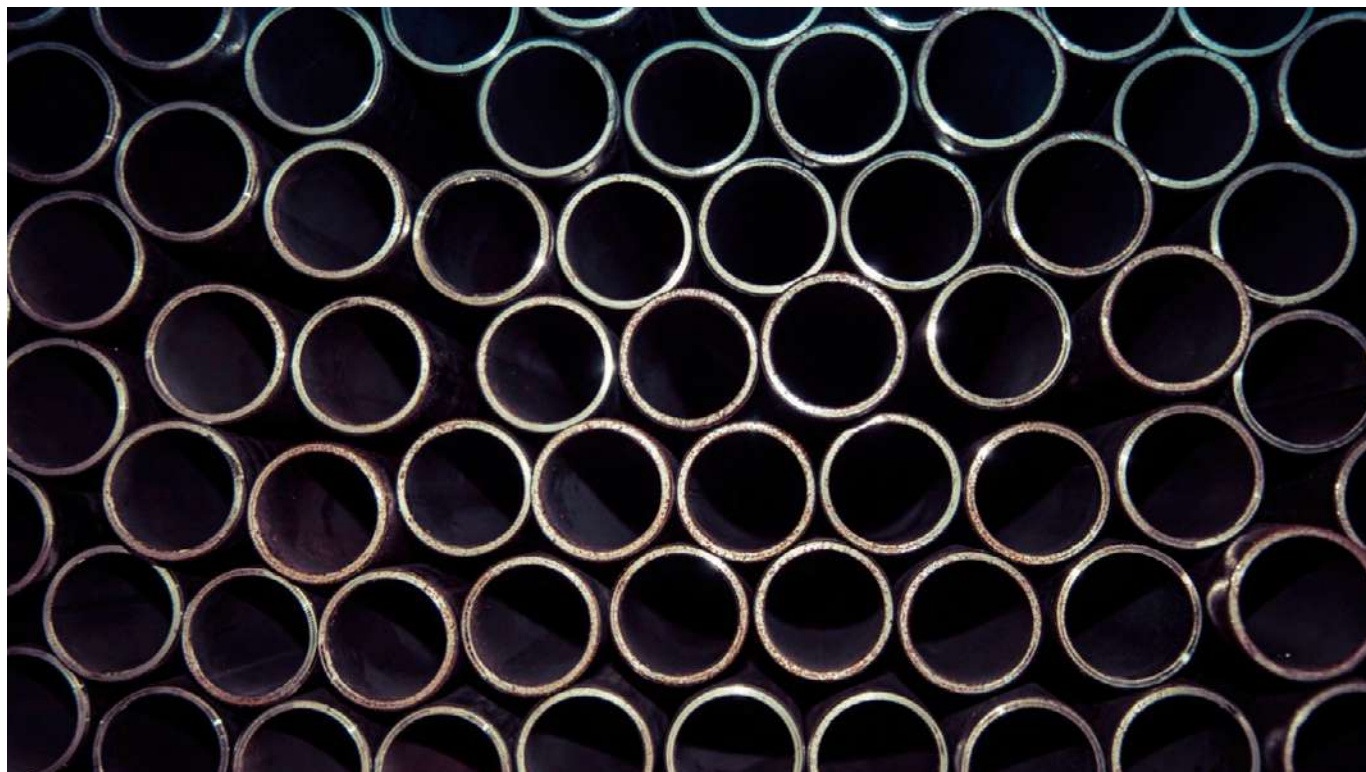
- Toneladas de chatarra recolectada: 360 mil toneladas (2022) y 330 mil toneladas (2023)
- Toneladas de acero: 330.412 toneladas (2022) y 296.113 toneladas (2023)
- Ventas totales: \$1.468.301 millones COP (2022) y \$1.223.719 millones COP (2023)
- Valor económico generado: \$1.479.922 millones COP (2022) y \$1.243.343 millones COP (2023)
- Valor económico distribuido¹: \$766.290 millones COP (2022) y \$634.647 millones COP (2023)



DESEMPEÑO AMBIENTAL

- 100% de emisiones atmosféricas bajo el límite legal
- Huella de carbono: 232 Kg CO₂eq/toneladas acero (2022) y 241 Kg CO₂eq/toneladas acero
- Huella hídrica: 1,43 m³eq/tonelada de acero (2022) y 1,50 m³eq/tonelada de acero (2023)
- Residuos valorizados: 85% (2022) y 59% (2023)
- Árboles plantados: 500 (2022) y 2.185 (2023)

¹ Suma de costos operacionales, salarios y beneficios de los colaboradores, pagos a proveedores de capital, pagos de impuestos e inversiones en la comunidad.



DESEMPEÑO SOCIAL

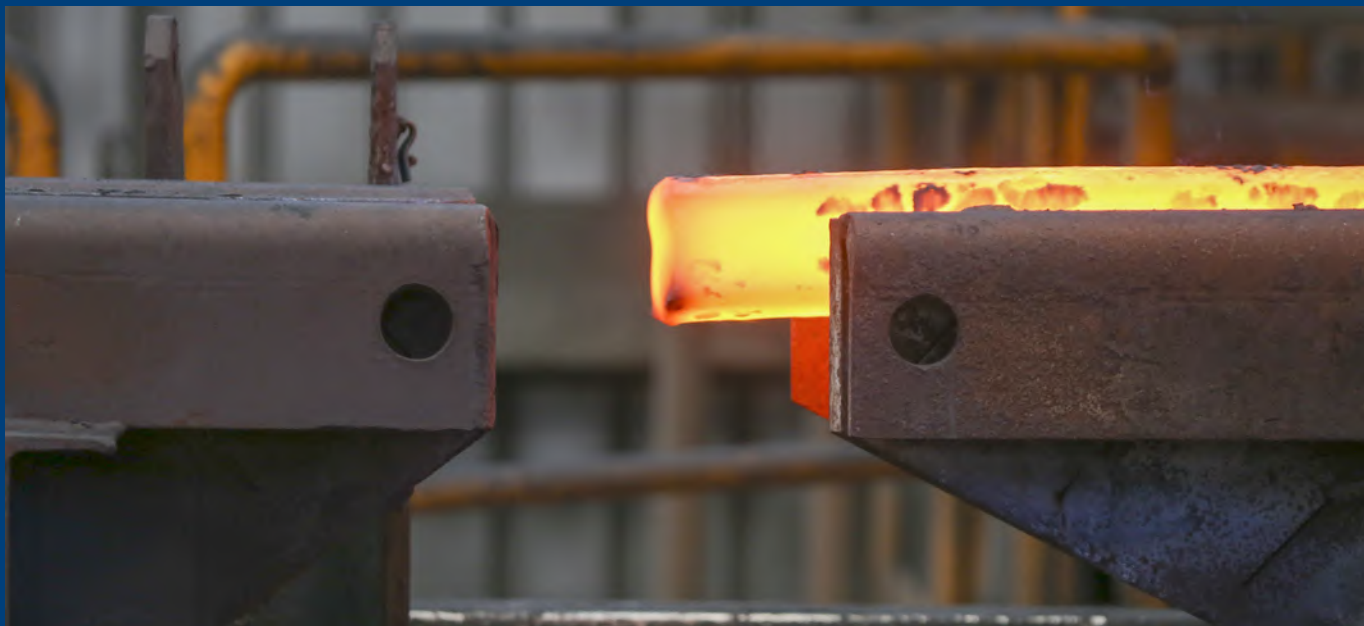
- Colaboradores directos: Más de 1.270 para ambos períodos
- Rotación voluntaria: 2% (2022) y 6% (2023)
- Rango de edad predominante: 27-42 años
- Antigüedad promedio: 10 años
- Promociones: 63 (2022) y 47 (2023)
- Presencia femenina: 12% (2022) y 13% (2023)
- Mujeres líderes: 30% (2022) y 23% (2023)
- Sueldo mínimo: \$1.232.165 COP
- Horas promedio de capacitación por colaborador: 8,89 horas (2022) y 12,14 horas (2023)
- Inversión en capacitación promedio por colaborador: \$408.379 COP (2022) y \$587.099 COP (2023).
- Inversión social: \$116.506.071 COP (2022) y \$215.371.982 COP (2023)
- Personas impactadas con acciones sociales: 14.554 (2022) y 33.772 (2023)

2 ACERO CIRCULAR Y SOSTENIBLE

2.1 MODELO DE NEGOCIO CIRCULAR (GRI 3.3)

La base del modelo de negocio de Diaco S.A. es la circularidad del acero, generando valor ambiental, económico y social a lo largo del ciclo de vida de sus productos. Todo el acero que la empresa produce proviene de la transformación de la chatarra ferrosa, la cual es recolectada desde distintos puntos de Colombia con el trabajo de cientos de recicladores. La chatarra es clasificada y procesada en centros de acopio transitorios de propiedad de la empresa para enviarla a su planta en Tuta, en donde se transforma en un acero sostenible, con altos estándares de calidad y baja huella ambiental.

La economía circular es el camino de Diaco S.A. hacia la sostenibilidad de su negocio y la forma de impulsar el desarrollo económico y social de los proveedores y comunidades que son parte de su cadena de valor.





PROPÓSITO DE CIRCULARIDAD DE DIACO S.A.:

“Transformamos el acero en un ciclo de infinitas oportunidades. La Economía Circular es el camino hacia la sostenibilidad de nuestro negocio y la forma en cómo generamos valor en los actores con quienes nos relacionamos”.

BENEFICIOS AMBIENTALES



- Reducción de extracción de materiales y energía
- Uso de materia prima y fuentes de energía renovables
- Menor extracción de agua

ENTRADA



SALIDA

BENEFICIOS AMBIENTALES



- Reducción de residuos y emisiones
- Re-uso de productos y materiales
- Menor huella de carbono

BENEFICIOS ECONÓMICOS



- Reducción de costos de materiales y energía
- Minimización de materiales escasos y costos
- Reducción de costos para cumplimiento de normatividad
- Valor diferenciado en los mercados



BENEFICIOS SOCIALES

- Nuevos empleos por el desarrollo de nuevas actividades y modelos de negocios
- Fortalecimiento de tejido social por medio de colaboraciones e intercambios
- Fortalecimiento de capacidades por uso colectivo de productos y servicios
- Patentes en innovación tecnológica

BENEFICIOS ECONÓMICOS



- Ingresos por venta de coproductos
- Reducción de costos por el manejo de residuos
- Reducción de costos en el control de emisiones
- Atracción de nuevas fuentes de financiamiento

2.2 ABASTECIMIENTO SOSTENIBLE

(GRI 2-6, 204-1, 308-1, 308-2, 408-1, 409-1, 414-1, 414-2)

La red de recicladores de Diaco S.A. está conformada por poco más de 330 proveedores de chatarra ferrosa distribuidos a lo largo del país, de los cuales cerca de 90 corresponden a asociaciones y cooperativas de recicladores. La forma mediante la cual promueve su desarrollo económico y social es por medio de un pago oportuno (24 a 48 horas) y a través del Diplomado “Gestionando y Reciclando”, un programa educativo cuyo objetivo es definir empoderar y promover la formalización de su trabajo mediante la formación en aspectos ambientales, financieros, administrativos y legales.

Diaco S.A. asume que en la informalidad del oficio del reciclaje existe el riesgo de trabajo infantil y forzoso, los cuales la empresa prohíbe y previene a través de su programa de registro de proveedores. De igual manera, dispone de un manual de seguridad y medio ambiente para prestadores de servicios externos, el cual previene la ocurrencia de labores inseguras y prácticas que puedan atentar contra la conservación de los recursos naturales.

Durante 2022 y 2023 la empresa recolectó cerca de 360 mil y 330 mil toneladas de chatarra ferrosa respectivamente, de las cuales entre el 98% y 99% provino de diferentes puntos del país y el saldo restante fue importado. Una de las fuentes principales de obtención de chatarra son vehículos tales como: buses del Transmilenio, vehículos livianos y navíos obsoletos, para los primeros la empresa dispone de centros de desintegración vehicular que extienden el ciclo de vida del acero presente en las carrocerías. A través de su operación en los astilleros de Cartagena, la empresa retira los navíos obsoletos, aprovechando el acero obsoleto y aportando a la regeneración del ecosistema del borde costero.

Además de la red de recicladores de chatarra ferrosa, Diaco S.A. dispone de un importante grupo de proveedores nacionales y extranjeros que contribuyen al desarrollo de su negocio de forma eficiente y rentable. Durante los años 2022 y 2023, la empresa trabajó con cerca de 800 proveedores, de los cuales el 86% fueron nacionales y el 14% extranjeros. El presupuesto de compras destinado a proveedores nacionales fue de 79,8% y el 20,2% a pago a extranjeros.

El proceso de formalización de un proveedor exige un registro en el cual declara estar en conocimiento del manual de seguridad y medio ambiente de la empresa. Durante el período 2022-2023 no hubo registro de impactos ambientales y sociales negativos ocasionados por proveedores de Diaco S.A..

MONTOS PAGADOS A PROVEEDORES

VALOR COP (\$)	AÑO		
PROVEEDOR	2022	2023	TOTAL PERÍODO
Extranjero	\$ 7.831.931.381	\$ 6.263.301.281	\$ 14.095.232.662
Nacional	\$ 28.034.876.571	\$ 27.685.025.096	\$ 55.719.901.666
Total general	\$ 35.866.807.952	\$ 33.948.326.377	\$ 69.815.134.329

DISTRIBUCIÓN DE PROVEEDORES SEGÚN ORIGEN

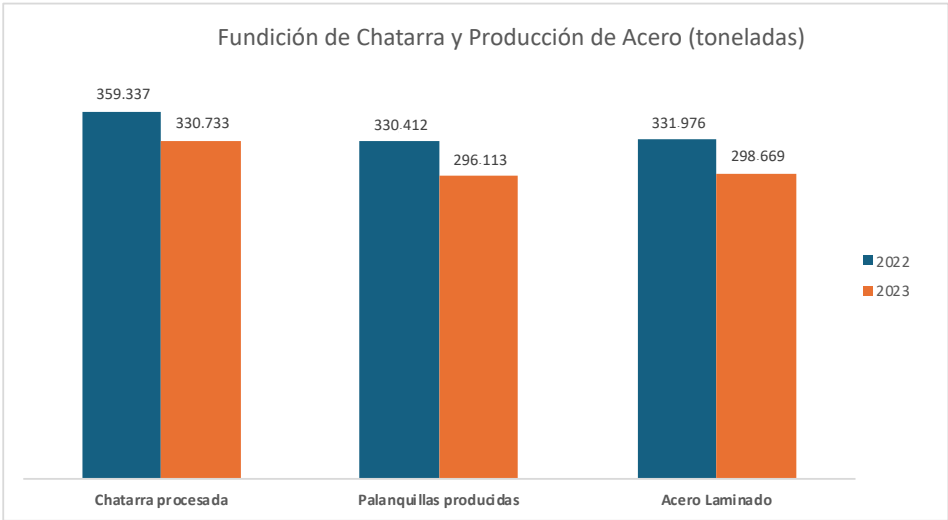
PROVEEDOR	AÑO		
	2022	2023	PROMEDIO
Extranjero	16%	12%	14%
Nacional	84%	88%	86%

2.3 PROCESO DE PRODUCCIÓN CIRCULAR
(EM-IS-000A)

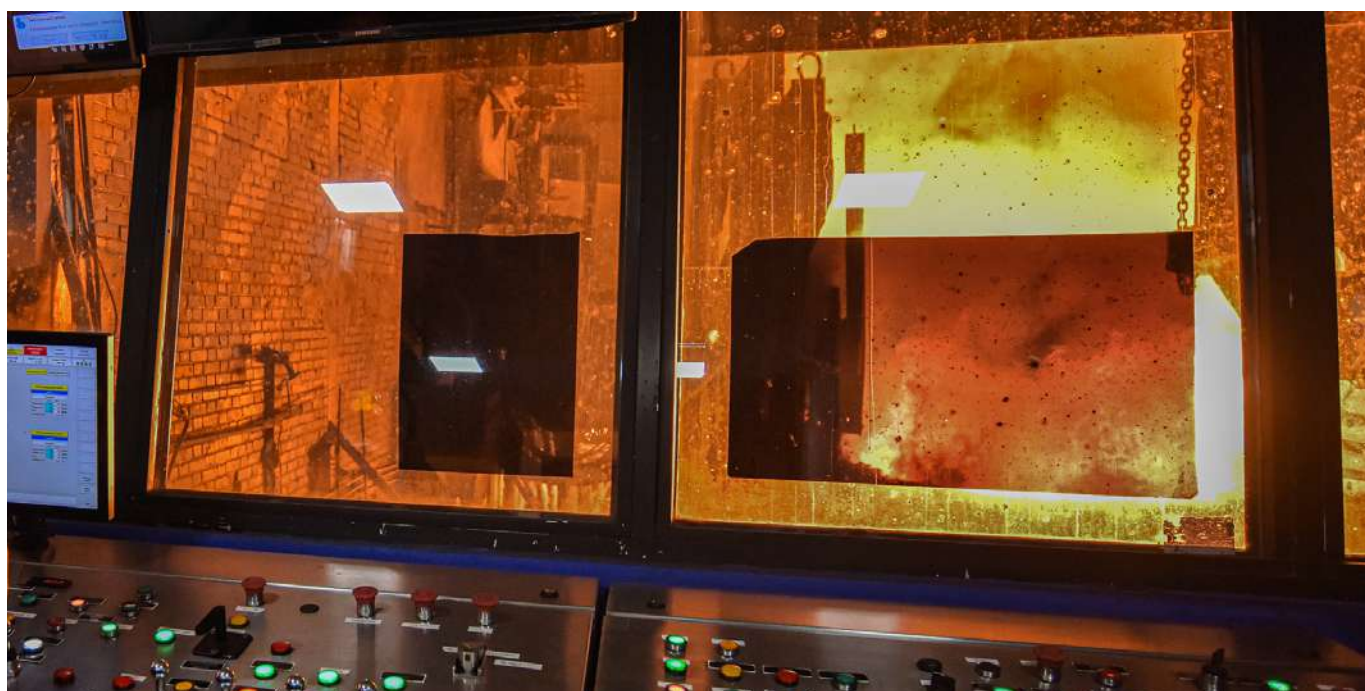
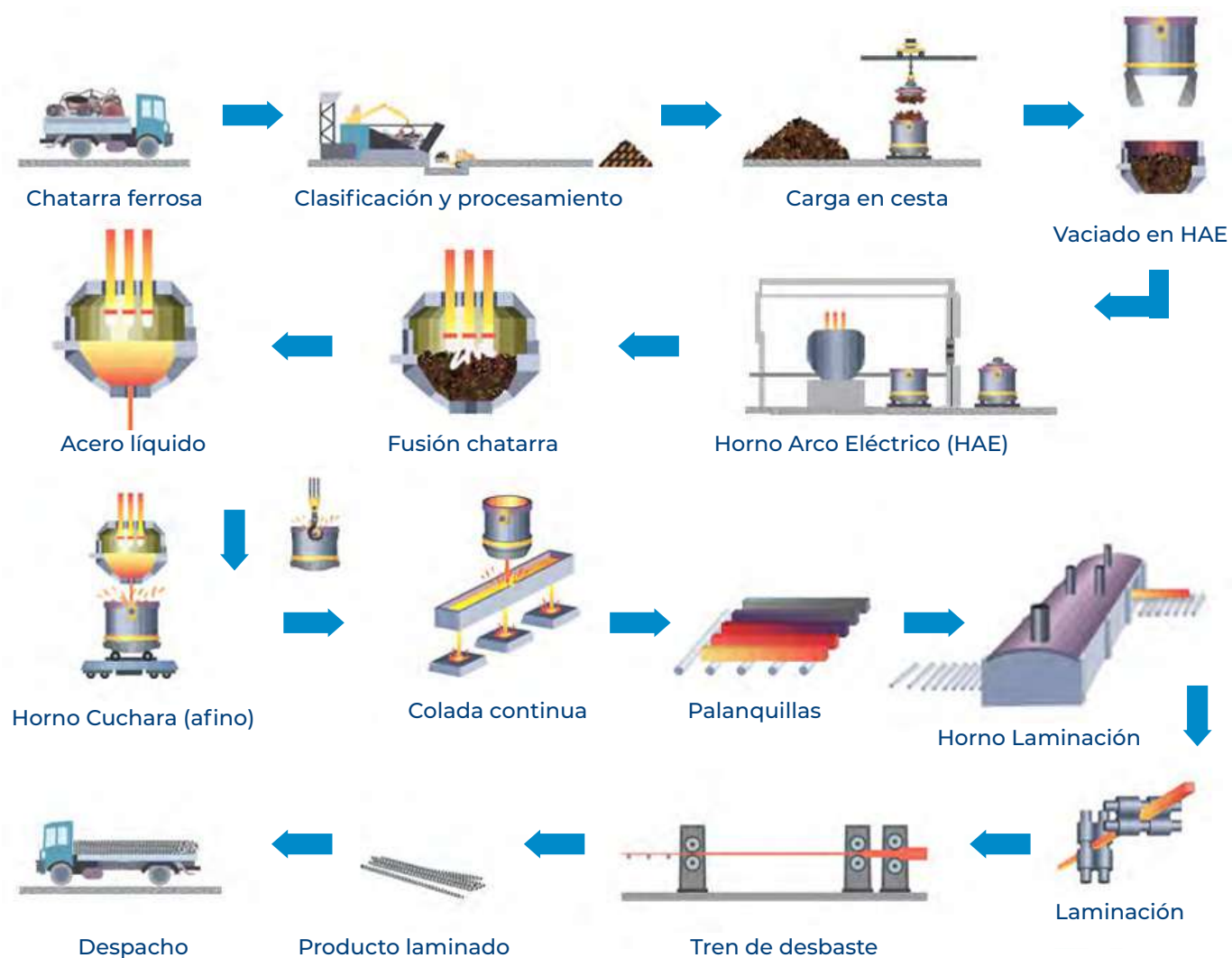
La chatarra recolectada en los centros de acopio es enviada a la Planta de Tuta (Boyacá), en donde Diaco S.A. dispone de un patio de acopio (metálicos) para la clasificación y procesamiento final. La planta también recibe chatarra correspondiente a la provisión directa de proveedores.

Desde el patio de metálicos se procede a cargar la cesta con chatarra seleccionada junto a otros insumos como cal, carbón y ferroaleaciones, las cuales entregan componentes necesarias para el proceso de fusión, el cual ocurre en el horno de arco eléctrico (HAE). Este horno funciona con electricidad y gas natural, elevando la temperatura sobre los 1.600°C para conseguir la formación del acero líquido. Luego, el material fundido pasa al horno cuchara para el afino y la generación de las propiedades químicas requeridas. Con la composición aprobada por el área de Calidad, se pasa al proceso de colada continua donde a través de moldes se conforman las palanquillas o lingotes, que son la materia prima de los laminadores para la fabricación de productos destinados a los sectores de la construcción.

La empresa entrega material listo para la instalación y consumo en obras civiles. Esto es posible gracias a los procesos desarrollados en las unidades de corte y doble ubicadas en diversos puntos del país, donde el producto es cortado para flejes y hierro grueso. Finalmente, el acero comercializado que posteriormente pase a la fase de obsolescencia y desarme, retornará como chatarra ferrosa manteniendo el principio de circularidad.



PROCESO DE PRODUCCIÓN DE ACERO DIACO S.A.



EXCELENCIA OPERACIONAL

En 2022 la empresa inició la implementación de un nuevo modelo de gestión de Excelencia Operacional diseñado para desarrollarse en cada proceso según su necesidad. Su objetivo es lograr un alto desempeño operacional, alineado a la estrategia del negocio, que impacte positivamente en los resultados a través del desarrollo de las personas, el enfoque en lo que agrega valor y el uso óptimo de los recursos.

El modelo se basa en dimensiones que contemplan todos los aspectos esenciales de la operación, prácticas que desdoblan las dimensiones en acciones para la aplicación de conceptos de gestión, y herramientas cuyas metodologías buscan garantizar que la organización alcance sus resultados.

En 2022, el objetivo del modelo fue estabilizar y aumentar el desempeño de los procesos a través de la implementación de prácticas de gestión. Para esto se trabajó con 6 indicadores de desempeño, obteniendo los siguientes resultados:

INDICADOR DE DESEMPEÑO	RESULTADO 2022
% Estandarización (Dirección de Operaciones)	75
% Eficacia en Tratamientos de Fallas	83
% Procesos con Gestión de Riesgos y Oportunidades identificados y con acciones de control	100
% Ejecución de auditorías internas al SGC	100
% Ejecución de reunión de célula	94
% Índice de Excelencia Operacional	89

En 2023, el objetivo del modelo fue promover la integración y eficiencia de los procesos alineados a la estrategia, para lograr un impacto sostenible y escalable en el negocio, impulsando el desarrollo de líderes y una cultura de excelencia operacional en la organización. Para esto se trabajó con 3 indicadores de desempeño, obteniendo los siguientes resultados:

INDICADOR DE DESEMPEÑO	RESULTADO 2023
Nivel de madurez Modelo de Gestión de Excelencia Operacional	2,6
Índice de Excelencia Operacional	87
% Estandarización (Dirección de Operaciones)	86





Durante el período 2022-2023 se consiguieron los siguientes logros en excelencia operacional:

- Implementación del nuevo modelo de gestión de Excelencia Operacional en todos los procesos de planta Muña y de acería en planta Tuta, impactando aproximadamente a 300 colaboradores y más de 20 procesos.
- Despliegue de la estrategia del negocio en la Dirección de Operaciones a través de la herramienta lean Hoshin Kanri vinculado con la construcción de A3 por procesos.

GESTIÓN DE LA ENERGÍA (GRI 302-1, 302-2, 302-3, 302-4, 302-5, EM-IS-130A.1, EM-IS-130A.2)

La energía es un insumo estratégico para los procesos de Diaco S.A., incidiendo en el desempeño económico y ambiental de la empresa. La operación industrial requiere de una cantidad de energía eléctrica (EE) que la ubica entre los 5 principales consumidores de energía del país, haciendo uso de gas natural (GN) para los procesos de transformación y recalentamiento, y de gases del aire (GA) como oxígeno, nitrógeno y argón en el proceso de fusión de acero. Su matriz energética representa un promedio del 30% del costo de transformación y su uso debe ser racional y eficiente con precios competitivos para garantizar calidad, confiabilidad y sostenibilidad ambiental para atender la demanda de acero nacional.

Por medio de la metodología AMEF los procesos industriales de acería y laminación registran los riesgos y las medidas para reducir el impacto, considerando que el suministro de EE, GN y GA es determinante para el desarrollo de la actividad, adicionalmente en el proceso de suministros también se ha hecho uso de esta metodología y se ha integrado con la estrategia específica del área para garantizar un abastecimiento con tarifas competitivas.

Los principales riesgos se relacionan con la falta del insumo energético. Para el caso de EE no es posible tener respaldos propios que no involucren el uso del sistema interconectado nacional (SIN), en caso de materializarse este riesgo la operación queda fuera de servicio y los procesos industriales deben detener su operación.

Para GN los procesos industriales tienen combustibles sustitutos como diésel, GNL y Fuel Oil, que permiten dar continuidad a la operación. Sin embargo, su uso considera una valoración del costo beneficio debido a que el precio de los sustitutos es más alto que el GN. De igual manera, el impacto en las emisiones atmosféricas y de gases de efecto invernadero aumenta e impacta negativamente en el indicador de huella de carbono.

En el caso de falta de abastecimiento de GA desde la operación on-site de planta Tuta, es necesario consumir los GA en fase líquida, proveniente de otras operaciones del proveedor, por medio de transporte terrestre, aumentando el costo y siendo necesario coordinar la logística para garantizar continuidad del servicio.

Diaco S.A. cuenta con un área específica en gestión de energía, que depende de la Gerencia de suministros, encargada de desarrollar y administrar los contratos de EE, GN y GA para las operaciones industriales.

La empresa cuenta con una política general de suministros y en su política integrada se establecen principios de mejora continua y la búsqueda de uso racional y eficiente de los recursos.

La demanda eléctrica de Diaco S.A. fue de 242,79 GWh en 2022 y 219,50 GWh en 2023, mientras que la demanda térmica (gas natural) fue de 192,74 GWh en 2022 y 175,27 GWh en 2023, disminuciones debidas a un menor nivel de producción y a los resultados de los proyectos e iniciativas de eficiencia energética implementados por las distintas unidades. En planta Tuta y los centros de acopio regionales registraron un consumo total de diésel de 1.042 m³ y 1.058 m³ en 2022 y 2023.

Durante 2022-2023 se implementaron programas de eficiencia energética como el Control de la Energía Reactiva en todas las operaciones industriales, buscando poner en marcha equipos de última tecnología como el Compensador Estáticos de Vares (SVC) en Tuta y los Generadores Estáticos de Vares (SVG's) en Muña y Cota. También en Muña implementó la analítica de datos para el sistema de combustión de recalentamiento de palanquilla y el piloto del sistema de control y recolección de datos para análisis de desempeño energético, partiendo del Bloque Giga Veloz (BGV).

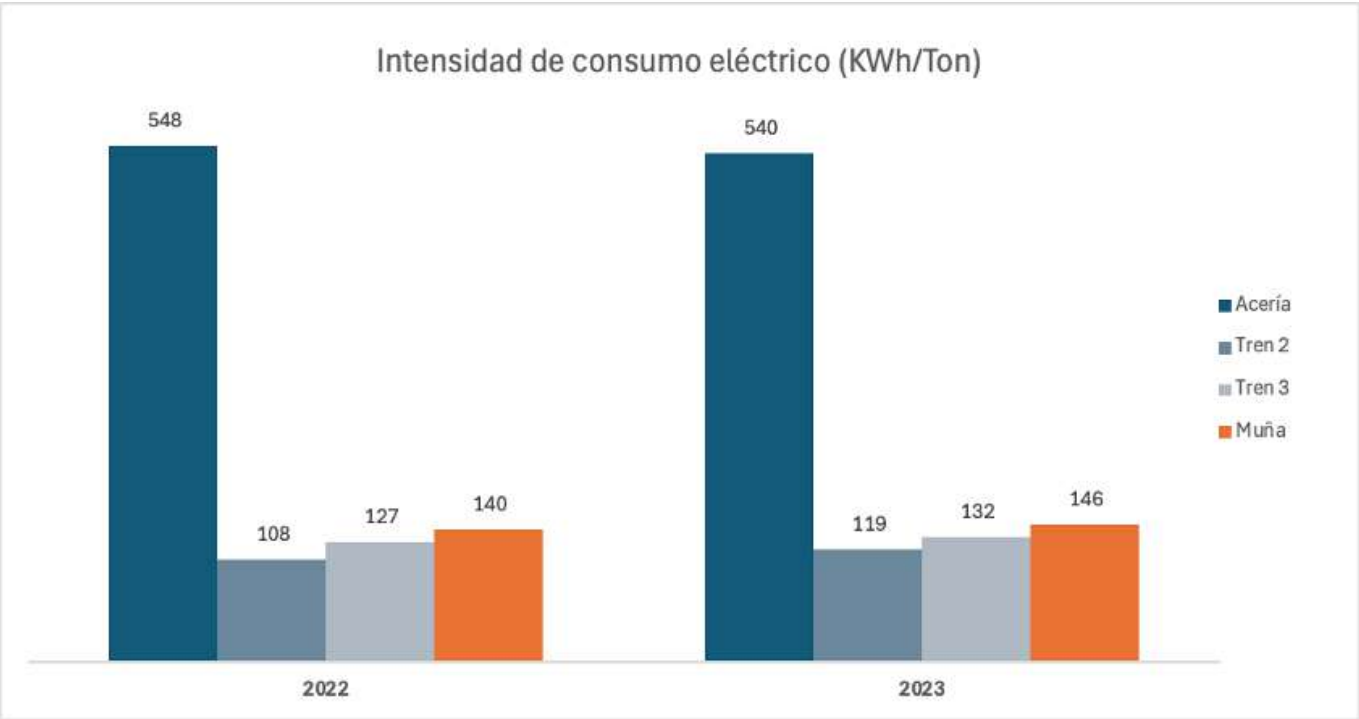
El 99% del consumo eléctrico de los procesos industriales de Diaco S.A. provino del suministro desde fuentes renovables gestionadas por terceros.

CONSUMO DE ENERGÍA ELÉCTRICA DE LOS PROCESOS INDUSTRIALES (KWH)

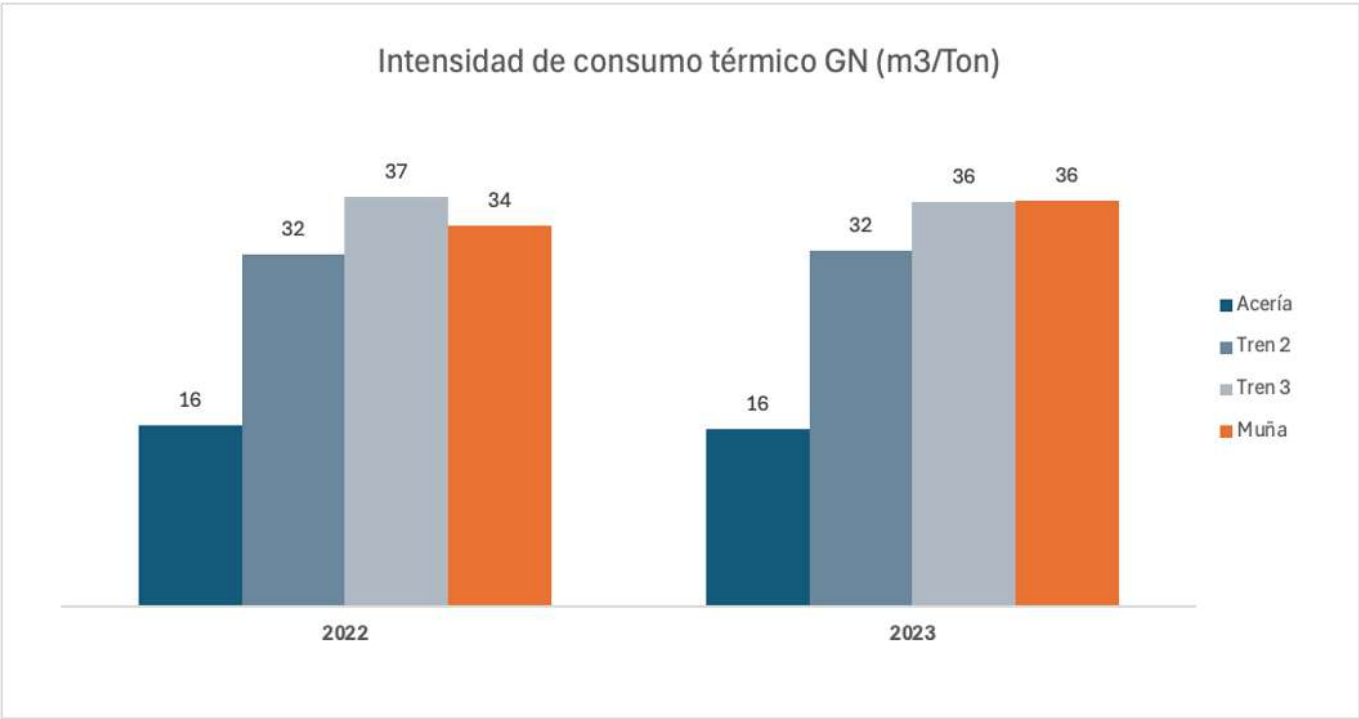
ENERGÍA ELÉCTRICA	2022	2023
TUTA	222.423.531	202.665.910
MUÑA	18.068.567	14.766.460
CORTE Y DOBLE	2.301.908	2.070.839
TOTAL	242.794.006	219.503.208

CONSUMO DE GAS NATURAL EN PROCESOS INDUSTRIALES (M³)

GAS NATURAL	2022	2023
TUTA	12.640.709	11.925.614
MUÑA	3.832.718	3.054.759
TOTAL	16.473.427	14.980.373



TREN 2 Y TREN 3 CORRESPONDEN A LAS LÍNEAS DE LAMINACIÓN DE PLANTA TUTA.



TREN 2 Y TREN 3 CORRESPONDEN A LAS LÍNEAS DE LAMINACIÓN DE PLANTA TUTA.

2.4 INNOVACIÓN Y TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN

VISIÓN Y GESTIÓN DE LA INNOVACIÓN

En Diaco S.A. la innovación es una forma de pensar y actuar que empodera a las personas para transformar y adoptar soluciones rentables, sostenibles y encantando al cliente. Por ello, esto dispone de una estrategia de innovación vinculada a sus objetivos estratégicos: ser referentes en prácticas de sostenibilidad (ESG), crecer con rentabilidad y transformar procesos enfocados en encantar al cliente.

Desde 2022, la empresa dispone de un Sistema de Gestión de la Innovación (SGI) cuya prioridad es establecer, implementar y mantener la innovación como herramienta que facilite el cumplimiento de la estrategia, la eficiencia y el desarrollo de Diaco S.A., rindiendo cuentas de su eficacia al Comité de Innovación Estratégico en relación con su capacidad para generar valor. Por lo anterior, el SGI promueve la participación de todos los colaboradores en el diseño e implementación de procesos más eficientes, para garantizar el cumplimiento de las prioridades estratégicas y los focos de innovación establecidos.

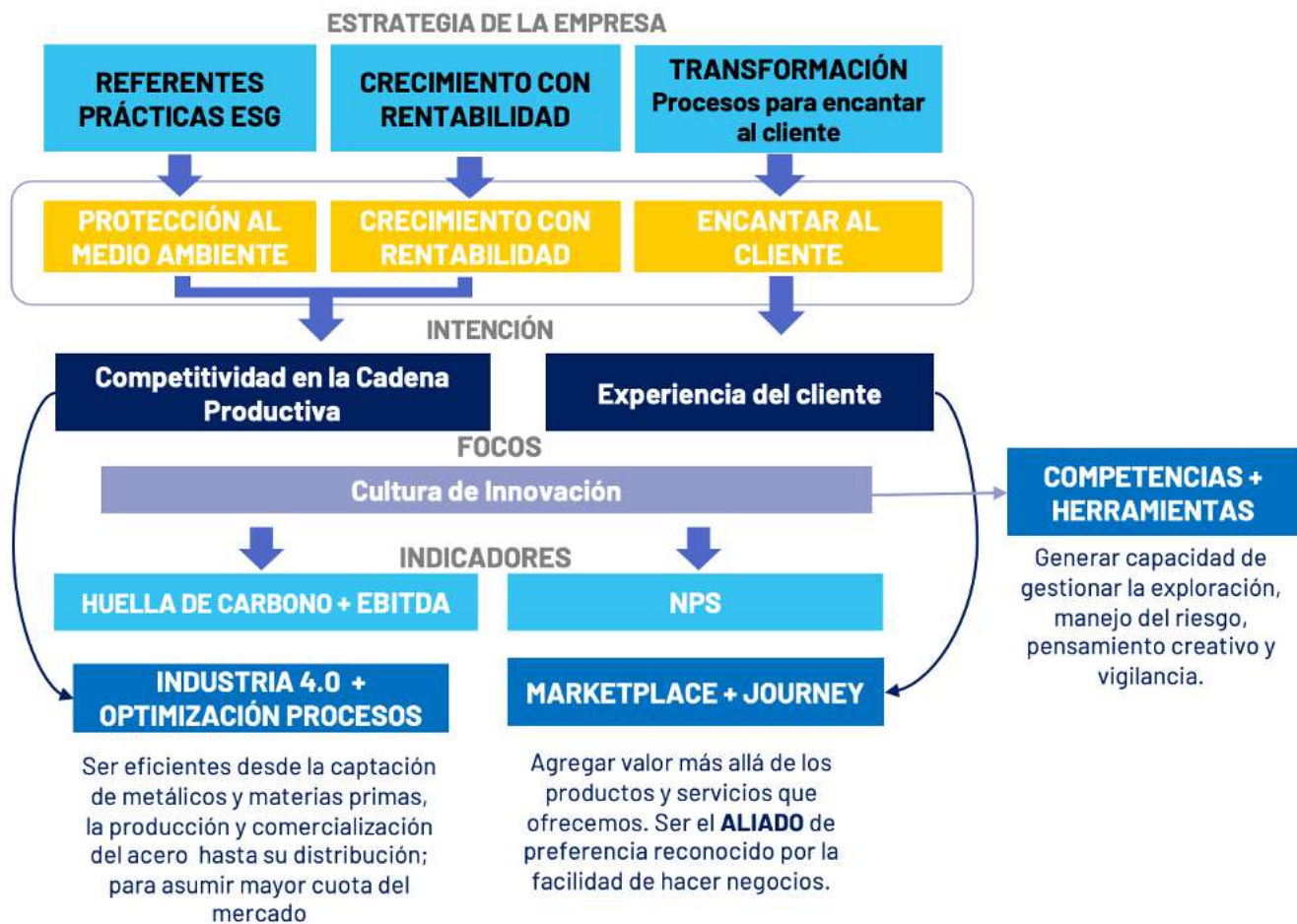
Objetivos del SGI:

01	Experiencia al cliente: identificar y comprender sus necesidades y expectativas para desarrollar soluciones innovadoras, generando lealtad y retención de sus clientes.
02	Competitividad en la cadena productiva: incrementar la rentabilidad y la competitividad mediante la introducción de nuevos y/o mejores procesos. Aumentar la eficiencia y la efectividad en la implementación de proyectos de innovación.
03	Culturales: promover la formación del talento innovador y creativo de la organización. Evaluar la satisfacción de los colaboradores sobre las diferentes iniciativas de innovación, indicando las fortalezas, las áreas de mejora y obteniendo a una mayor alineación y compromiso. Comunicar las acciones relevantes de la innovación que contribuyan a la promoción de la creatividad y del pensamiento innovador. Establecer relaciones profesionales con expertos en el área de la innovación, facilitando el intercambio de conocimientos y mejores prácticas.



VISIÓN DE INNOVACIÓN

Consolidar en la cultura de la organización un pensamiento innovador y creativo a través del desarrollo de competencias y proporcionando las herramientas y recursos que apoye a los resultados estratégicos de la empresa.



La empresa dispone de una estructura de gobierno de la innovación con 4 niveles:

- **Nivel visionario:** formada por un comité estratégico responsable de construir la visión y la estrategia de innovación a largo plazo, y planear innovaciones transformacionales. La gestión de la innovación.
- **Nivel de gestión:** formada por un comité operativo y un área de innovación, siendo los encargados de desplegar la estrategia y movilizar la adopción de la cultura, así como, dar seguimiento de las iniciativas de innovación hasta su despliegue.
- **Nivel de ejecución:** formada por equipos de trabajo quienes producen retos de gran impacto y facilitan los procesos de innovación e ideación.
- **Nivel de soporte:** formada por áreas de soporte las que apoyan de manera general el desarrollo de la innovación desde su proceso.



PROCESO DE INNOVACIÓN

En Diaco S.A. la innovación se basa en identificar o crear oportunidades alineadas con la estrategia empresarial y surge de las necesidades del cliente, a esto le llama **Explorar**. A partir de la oportunidad identificada, la empresa genera ideas que resuelvan el problema de manera relevante y original, a lo que llama **Idear**. Al tener muchas ideas surgiendo, se debe decidir cuál tiene mayor probabilidad de generar valor y fortalecerla para convertirse en un proyecto exitoso, a esto le llama **Afinar**. Con las ideas afinadas, se fijan los tiempos de trabajo y metas, se gestionan los recursos, se contacta con áreas de interés, se establecen los riesgos y planes de acción, dando origen a un prototipo que pruebe y valide conceptos antes de entregarlo al usuario final, a esto le llama **Ejecutar**. Finalmente se implementa la idea desarrollada, midiendo siempre los resultados para conocer el impacto final e identificar los aprendizajes, a esto le llama **Entregar**.





HITOS Y ACTIVIDADES DE FOMENTO DE LA INNOVACIÓN

Los avances y logros conseguidos por Diaco S.A. en innovación la hicieron acreedora en 2023 del certificado de Buenas Prácticas de Innovación (BPI) emitido por Icontec y la Cámara de Comercio de Bogotá.



Entre las acciones e iniciativas desarrolladas para promover la innovación en la empresa durante 2022 y 2023 destacan:

- Celebración del Día de la Creatividad e Innovación.
- Programa Navegantes 2.0: validación de los Prototipos Laminación Predictiva y Planta Residuos. Implementación de tiempos de entrega, reducción TPV, Financiero Dinámico y Más cerca del Dorado.
- Programa SGI con la Cámara de Comercio de Bogotá
- Implementación de Más Chatarra, Sitrack, Predicción de Fallas.

TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y CIBERSEGURIDAD

En un mundo cada vez más digitalizado y dinámico, la tecnología de la información se ha vuelto fundamental para agregar valor a la organización, por esta razón la empresa dispone de una estrategia en este ámbito que impulsa la eficiencia operativa hasta encantar a sus clientes.

La estrategia de TI se basa en 3 pilares:

- 1.1. **Plataforma Tecnológica** para optimizar el modelo operativo y ofrecer procesos unificados, optimizados, homogéneos, flexibles e integrados que garanticen una experiencia consistente.
 - 1.2. **Innovación** para consolidar en el ADN de la organización un pensamiento innovador y creativo, proporcionando las herramientas y para promover la adopción de una cultura que apoya los resultados estratégicos de la empresa.
 - 1.3. **Gobierno de datos** para convertir a la empresa en Data Driven.
2. Desarrollar un **equipo humano** de excelencia que se potencia por las capacidades individuales y que en conjunto realizan una ejecución eficiente, visionaria y de valor agregado.
 3. Alinear la **gestión interna** con la adopción de Mejores Prácticas para asegurar que los procesos y metodologías agregan valor al negocio y garantizan el cumplimiento de los objetivos estratégicos de la empresa.

Durante 2023, el equipo de servicio y soporte recibió 5.857 tickets internos de los cuales el 94% se cerró oportunamente, un 3% se mantuvo abierto para el año siguiente y el 1% estaba en proceso de cierre. De igual manera, el área de Data Analytics gestionó 47 tableros de métricas en PowerBI, facilitando la gestión de indicadores a diversas áreas de la empresa.

Como parte de su estrategia de TI, la empresa implementó plataformas y sistemas que facilitan la aplicabilidad de los controles de seguridad, manteniendo una gestión eficiente de los accesos, permisos y privilegios de sus colaboradores. El beneficio de esta implementación radicó en proteger los sistemas, redes y datos de amenazas cibernéticas, cerrando las brechas de seguridad en las plataformas tecnológicas, manteniendo una gestión eficiente de los accesos, permisos y privilegios. Además, se conformó el Comité de ciberseguridad. Gracias a su trabajo en ciberseguridad, se logró:

PROTECCIÓN DE DATOS CONFIDENCIALES

PREVENCIÓN DE PÉRDIDAS FINANCIERAS

PROTECCIÓN CONTRA EL RANSOMWARE

PROTECCIÓN CONTRA AMENAZAS
CIBERNÉTICAS



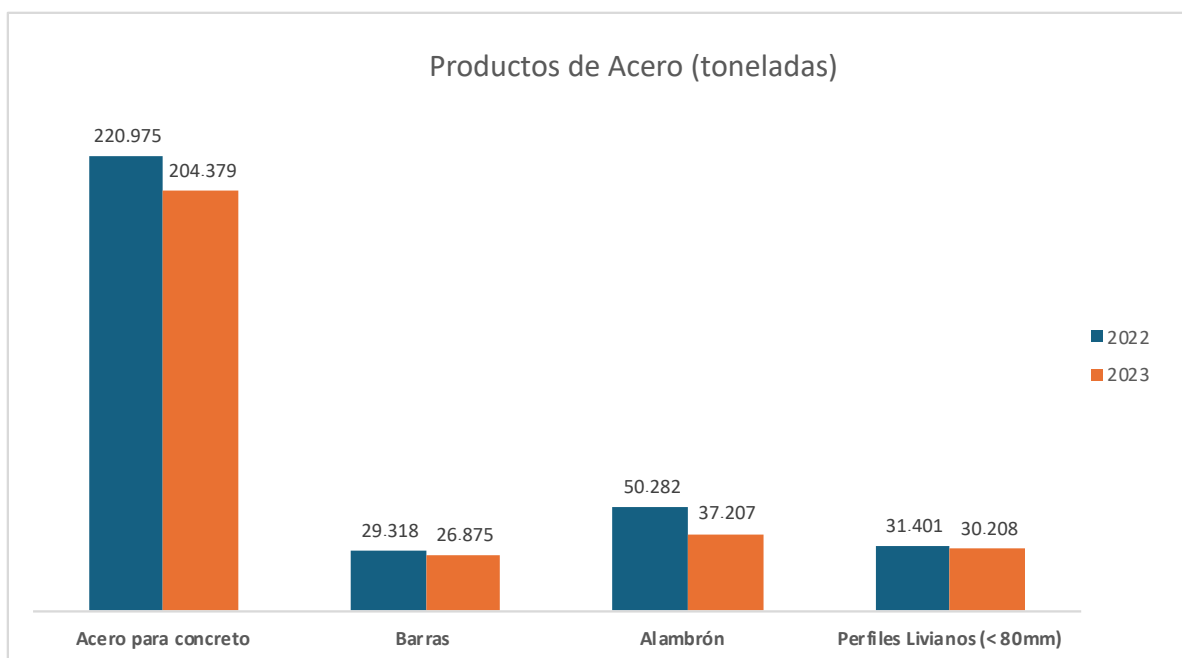
2.5 PRODUCTOS DE CALIDAD

(GRI 206-1, 3-3, 416-1, 417-1, 417-2)

PORTAFOLIO DE ACERO

Diaco S.A. dispone de un portafolio de productos con el cual cubre grandes necesidades de la industria de la construcción, las estructuras metálicas y la ornamentación, siempre basados en una filosofía de excelencia en el servicio. La empresa cuenta con una cobertura nacional atendiendo cualquier obra o proyecto que demande productos de aceros largos. Los aceros para la construcción, figurados y mallas electrosoldadas proporcionan ahorro en tiempo y costos en obra para el constructor.

Durante 2022 y 2023 la empresa tuvo una producción total de aceros largos correspondiente a 331.976 y 298.669 toneladas respectivamente. Las plantas de corte y doble tuvieron una producción de 97.721 y 91.920 toneladas respectivamente.



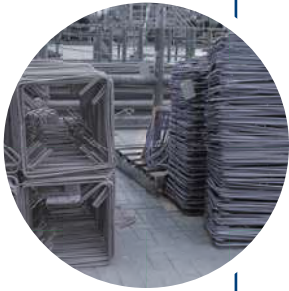
Los productos fabricados por Diaco S.A. tienen la identificación en alto relieve en el producto y debidamente marcado por unidad de empaque, con etiquetas que permiten su reconocimiento y diferenciación en el mercado. Cada uno de los despachos de producto se acompaña de un reporte de ensayos en el cual se consignan todas las especificaciones exigibles por su correspondiente norma vigente aplicable.

REPRESENTACIÓN DE LOS MERCADOS ATENDIDOS POR DIACO S.A.

MERCADOS ATENDIDOS	2022	2023
DISTRIBUCIÓN (CODI)	65.8%	58.2%
INDUSTRIA (COIN)	3.5%	9.5%
CONSTRUCCIÓN (COCO)	30.7%	32,3%
TOTAL GENERAL	100.0%	100.0%

PRODUCTOS PARA LA CONSTRUCCIÓN

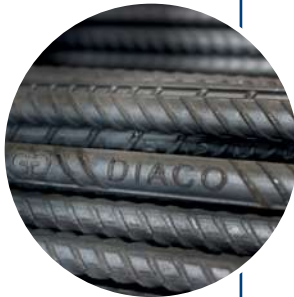
ACERO FIGURADO



Fabricado bajo el Reglamento Técnico de Sismo Resistencia NSR-10, a partir de barras y rollos corrugados que cumplen con NTC 2289 (ASTM A706/A706M). Elemento cortado y doblado a medida que permite obtener las dimensiones, formas y ángulos requeridos por el diseño estructural; facilitando su uso, reduciendo desperdicio de cortes en obra, garantizando economía y disminuyendo el tiempo de armado de vigas y columnas.

Ventajas y aplicaciones: uso eficiente de la mano de obra, minimiza el riesgo de accidentes por manipulación, mayor rapidez de la colocación de la obra, maximiza su rendimiento, no hay desperdicios de corte, compra exacta de material requerido, refuerzo transversal para vigas y columnas, son utilizados en la construcción para el amarre o confinamiento de acero de refuerzo, apto para resistir esfuerzos de cortante, flexión, tracción, compresión.

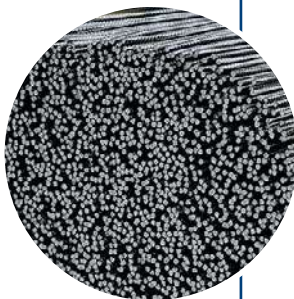
BARRAS CORRUGADAS



Barras de acero fabricadas bajo la norma NTC 2289 (ASTM A706/A706M) con núcleo de sección circular, longitud continua (rectas) en cuya superficie existen resaltes denominados corrugas, obtenidos por laminación en caliente que aseguran una mayor adherencia al concreto. Las barras corrugadas disponen de alta resistencia con muy buena ductilidad (altos valores de alargamiento) y soldabilidad.

Ventajas y aplicaciones: usadas en el sector de la construcción (casas, edificios, oleoductos, puentes, presas, carreteras, otros) como refuerzo de concreto en estructuras con diseño sismo resistente.

GRAFIL-ALAMBRE CORRUGADO



Barras milimétricas trefiladas y/o laminadas en frío de sección y longitud estándar fabricadas bajo la norma NTC 5806 (ASTM A 1064). Posee resaltes transversales que mejoran la adherencia al concreto.

Ventajas y aplicaciones: sirve como refuerzo de concreto en elementos como sardineles, amoblamiento urbano, losetas, postes, losas, tubos, rejillas, fabricación de malla electrosoldada.

JUNTAS DE TRANSFERENCIA



Son barras lisas de acero que permiten transmitir la carga entre losas de concreto. Son armadas de acuerdo con las longitudes y diámetros requeridos por el diseño.

Ventajas y aplicaciones: son utilizadas como elemento de anclaje entre las losas de concreto en pavimentos rígidos o pisos industriales. Su función es transmitir las cargas entre las losas y mantener unida la estructura.

MALLA ELECTROSOLDADA



Refuerzo de acero en forma de panel, fabricadas bajo la norma NTC 5806 (ASTM A1064). Están formadas por alambres de acero grafilados, dispuestos en forma octogonal y electrosoldados en todos los puntos de intersección, garantizando un mejor anclaje conectando elementos estructurales.

Ventajas y aplicaciones: en la industria de la construcción proporcionan refuerzo estructural necesario en losas de cimentación, entrepisos, pavimentos rígidos, bóvedas, túneles, canales, muros de contención, elementos prefabricados (tubos de concreto, vigas pretensadas). Refuerzo para mampostería estructural, revestimiento de silos.

ROLLOS CORRUGADOS

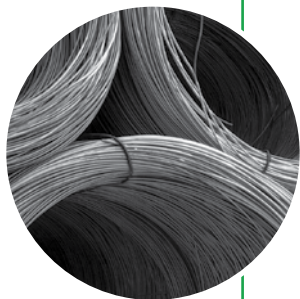


Barras de acero en núcleo de sección circular, longitud continua en cuya superficie existen salientes denominados corrugas, obtenidos por laminación en caliente. Estos son fabricados bajo la norma NTC 2289 (ASTM A706/A706M).

Ventajas y aplicaciones: refuerzo de concreto en construcciones sismo resistentes como viviendas, centros comerciales, bibliotecas, obras civiles de infraestructura.

PRODUCTOS PARA LA INDUSTRIA

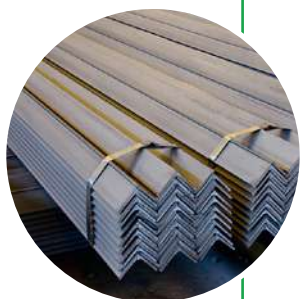
ALAMBRONES LISOS



Barra laminada en caliente con sección circular, longitud continua y presentación en rollos. Trefilación y laminación en frío para obtener grafil y malla electrosoldada con reducción de un 30% del área total. Fabricado según la norma NTC 330.

Ventajas y aplicaciones: alambres galvanizados, grapas, mallas electrosoldadas, alambre negro, alambre de púas, puntilla, grafiles y otros.

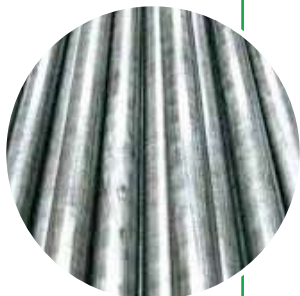
ÁNGULOS



Perfil con sección transversal en forma de ángulo recto, laminado en caliente de alas iguales. Fabricados según las normas NTC 1920, 1985 grado 50, 4537 (ASTM A6/6 6M), SAE 1015, SAE 1020 (G50). Longitud de 6 y 12 metros.

Ventajas y aplicaciones: fabricación de estructuras remachadas, atornilladas o soldadas.

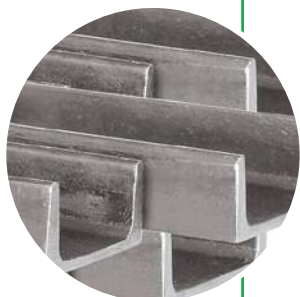
BARRAS LISAS



Barras con sección transversal circular que tiene una superficie sin resaltes o venas especiales. Estas cumplen con las normas NTC 161 y SAE 1015. Longitud de 6 metros.

Ventajas y aplicaciones: ductilidad y soldabilidad. Refuerzo de concreto de retracción y temperatura y aplicaciones metalmecánicas que no requieren control estricto de inclusiones, decarburación, microestructura, tamaño de grano y defectos superficiales.

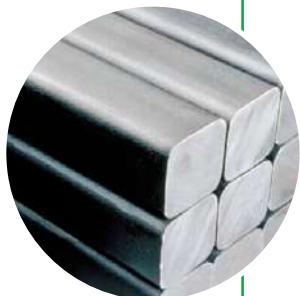
CANAL U



Perfil con sección transversal en forma de U laminado en caliente. Cumple con la norma de fabricación NTC 1920 (ASTM A36). Longitud de 6 metros.

Ventajas y aplicaciones: los canales son utilizados para la construcción de estructuras metálicas, tanto en construcción civil como para aplicaciones en la industria.

CUADRADOS



Barras con sección transversal cuadradas laminadas en caliente, con bajos contenidos de carbono que garantizan su ductilidad y soldabilidad. Normas de fabricación NTC 422 y SAE 1015. Longitud de 6 metros.

Ventajas y aplicaciones: ornamentación, ductilidad y soldabilidad.

PLATINAS



barras con sección transversal rectangular de superficie lisa y laminada en caliente. Normas de fabricación NTC 1920, ASTM A36, SAE 1015. Longitud de 6 metros.

Ventajas y aplicaciones: transformaciones metalmecánicas en la elaboración de rejillas, puertas de garage, torres de transmisión eléctrica, entre otras.

GESTIÓN DE LA CALIDAD

Para Diaco S.A. la calidad es parte esencial en el negocio. Para garantizar productos con los mejores estándares, desde 2004 la empresa cuenta con un sistema de gestión de la calidad certificado ISO 9001/2015, el cual es transversal a sus procesos y es parte de su Política Integrada, permitiendo una gestión eficiente para mejorar continuamente su desempeño y proporcionar una base para las iniciativas de desarrollo sostenible.

A través de su Política Integrada, Diaco S.A. hace partícipe a sus colaboradores de la importancia de responsabilizarse por la calidad de los productos y servicios, realizando siempre su trabajo de acuerdo con los procedimientos, normas y reglas establecidas.

Con un enfoque en procesos, desde el liderazgo se establece la responsabilidad de promover los esfuerzos necesarios para lograr la eficiencia de los mismos. Lo anterior buscando generar valor en las partes interesadas a través de la mejora continua de sus producto y servicios, proceso y sistemas de gestión.

La empresa se ha enfocado en su valor “Pasión por el Cliente” con el cual busca una mayor cercanía, identificando sus necesidades más relevantes y convirtiéndolas en proyectos o iniciativas hacia el mejoramiento continuo de la satisfacción de sus clientes. Para esto, el área de calidad gestiona tres objetivos estratégicos: satisfacción del cliente, competitividad, sostenibilidad y cumplimiento legal.

Satisfacción del cliente: es de vital importancia para la empresa, buscando una respuesta más oportuna a las necesidades de los clientes. Se mide mediante el número de reclamos recibidos y el indicador NPS (Net Promotor Score), logrando un mayor entendimiento de las necesidades y atención de éstas. Para la atención de las peticiones, quejas, reclamos y solicitudes (PQR) se cuenta con un sistema informático donde el cliente se puede dirigir directamente a través de un correo electrónico, cuya respuesta es gestionada por un equipo de personas dedicado al análisis y procesamiento de los PQR, dando repuesta oportuna de acuerdo con el tipo de requerimiento. De manera periódica, se realiza un comité de voz del cliente en el cual se realiza seguimiento y se generan planes de acción de mejora buscando el encantamiento del cliente. Mayores detalles en la sección siguiente.

Durante 2022, la empresa recibió 22 reclamos por material no conforme, correspondientes a 18,2 toneladas de producto de un total de 376 mil toneladas facturadas. En 2023, se recibieron 19 reclamos correspondientes a 6,3 toneladas de 333 mil toneladas facturadas. En ambos años, 6 casos se debieron a error en el etiquetado.

Competitividad: en Diaco S.A. se garantiza la calidad de los productos suministrados dando cumplimiento a las normatividades vigentes, buscado así una mayor competitividad en el mercado. En este sentido la empresa ha buscado posicionarse como líder de su sector en temas de calidad, razón por la cual en el 2018 se logró la acreditación de su laboratorio de calibración y de ensayo, certificado ISO/IEC 17025/2017. De igual manera, todos sus productos cuentan con certificaciones técnicas con sellos de calidad ICONTEC (Instituto Colombiano de Normas Técnicas y Certificación), de acceso público a través del sitio web de la empresa.

Sostenibilidad y cumplimiento legal: el cumplimiento de las normas de calidad aplicables a sus productos es de vital importancia para la empresa. Buena parte de ellos están sujetos a reglamentación técnica debido a que son relevantes para la seguridad de las personas que habitan las construcciones. Por ello, Diaco S.A. ha desarrollado un sistema de gestión de la calidad que garantiza que todos sus productos cumplan los requisitos exigidos los cuales cuentan con certificaciones de sello de producto con reglamento técnico, emitidas por el ICONTEC.

Los elevados estándares de los productos de Diaco S.A. garantizan que no generen impactos negativos en la salud y seguridad de sus clientes y usuarios.

Los procesos de auditoría ISO 9001 estuvieron libres de no conformidades, así como las auditorías de productos de la categoría mallas y grafiles. En el caso de las barras, en 2023 hubo 2 hallazgos puntuales que derivaron en no conformidades que fueron subsanadas.



DURANTE EL PERÍODO REPORTADO:

Diaco S.A. no emprendió acciones jurídicas relacionadas con la competencia desleal y las prácticas monopólicas y contra la libre competencia en los mercados en que opera.




ICONTEC Certifica que el Sistema de Gestión de la organización:
ICONTEC certifies that the Organization's Management System of:

DIACO S.A.

Calle 93B No18-12 Piso 8, Bogotá D.C., Cundinamarca, Colombia

Véase el alcance del sistema de gestión para cada una de las sedes diferentes a la sede principal cubiertas por la certificación en el anexo

ha sido auditado y aprobado con respecto a los requisitos especificados en:
 has been audited and approved based on the specified requirements of:

ISO 9001:2015

Este Certificado es aplicable al siguiente alcance:
 This certificate is applicable to the following scope:

Fabricación y comercialización de productos de acero para la construcción y la industria. Desintegración vehicular.
 No aplica 8.3

Manufacturing and commercialization of steel products for industrial and construction use. Vehicle dismantling process.

Esta aprobación está sujeta a que el sistema de gestión se mantenga de acuerdo con los requisitos especificados, lo cual será verificado por ICONTEC

This approval is subject to the maintenance of the management system according to the specified requirements, which will be verified by ICONTEC

Fecha de Otorgamiento: 2004-08-11

Fecha de Vencimiento del Ciclo Previo: 2022-11-14

Fecha de Inicio del ciclo actual de certificación: 2022-11-15

Fecha de Vencimiento ciclo actual: 2023-11-14

Fecha de Auditoría de Recertificación: 2022-09-19

Fecha de Revisión: 2022-11-11

Certificado: SC2392-1

Certificator:



Roberto Enrique Montoya Villa
 Director Ejecutivo






Este certificado es propiedad de ICONTEC y debe ser devuelto cuando sea solicitado. ICONTEC, Carrera 37 No. 50-80 Bogotá D.C., Colombia

1-EP-553 Versión 00



CERTIFICATE

ICONTEC has issued an IQNet recognized certificate that the organization:

DIACO S.A.

Calle 93B No18-12 Piso 8, Bogotá D.C., Cundinamarca, Colombia

Véase el alcance del sistema de gestión para cada una de las sedes diferentes a la sede principal cubiertas por la certificación en el anexo

has implemented and maintains a

Quality Management System

for the following scope:

Fabricación y comercialización de productos de acero para la construcción y la industria. Desintegración vehicular.
 Manufacturing and commercialization of steel products for industrial and construction use. Vehicle dismantling process.

ISO 9001:2015

Issued on 2004-08-11
 Expires on 2025-11-14

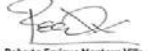
This attestation is directly linked to the IQNet Partner's original certificate and shall not be used as a stand-alone document

Registration Number: CO-SC2392-1





Alex Stoichkhalov
 President of IQNet



Roberto Enrique Montoya Villa
 CEO of ICONTEC



* The list of IQNet partners is valid at the time of issue of this certificate. Updated information is available under www.iqnet.com/certification.com







ONAC ACREDITA A:

DIACO S.A.
 891.800.111-6
 Calle 93B No. 18-12 Piso 8 Bussines Park,
 Bogotá D.C., Colombia

Fecha publicación del Otorgamiento: 2019-12-20

Fecha de Renovación: 2021-12-20

Fecha publicación última actualización: 2023-01-18

Fecha de vencimiento: 2026-12-19

La vigencia de este certificado depende del cumplimiento de los requisitos de certificación por parte del organismo acreditado por ONAC



ISO/IEC 17025:2017
 Requisitos generales para la competencia de laboratorios de calibración y de ensayo.

Esta acreditación es aplicable al alcance establecido en el anexo de este certificado, identificado con el código:

18-LAB-011



Página 1 de 1

2.6 FOCO EN EL CLIENTE

(GRI 3-3, 416-2, 417-3, 418-1)

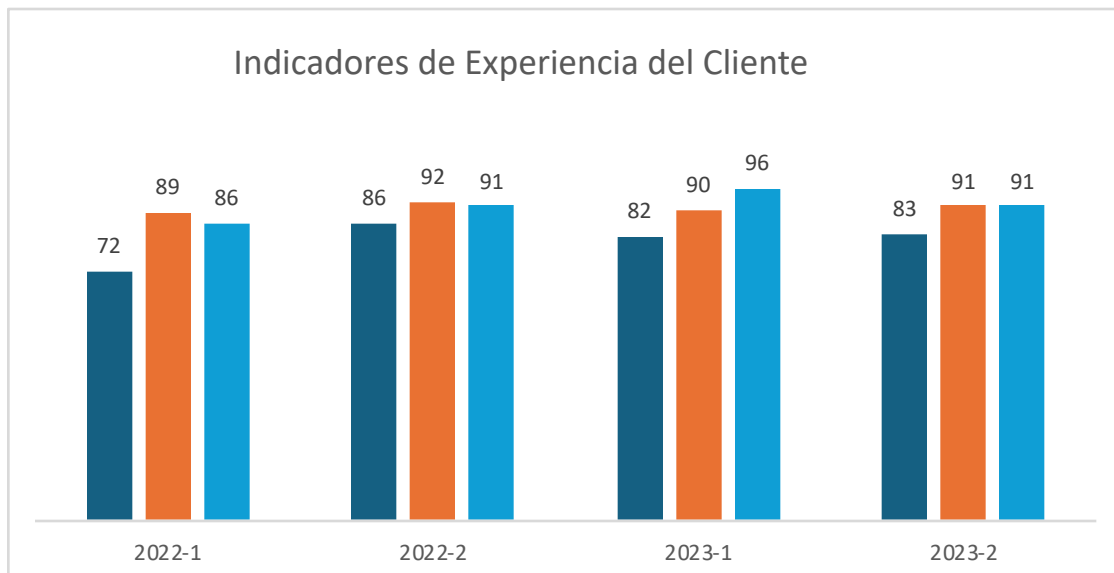
La empresa pone foco en sus clientes a través de productos de calidad y servicios de atención dedicados. Hoy, Diaco S.A. tiene implementado el Programa Voz del Cliente para conocer la percepción del cliente y tener información sobre su experiencia, mediante lo cual es posible generar planes de acción y priorizarlos. El programa se sustenta en 3 herramientas:

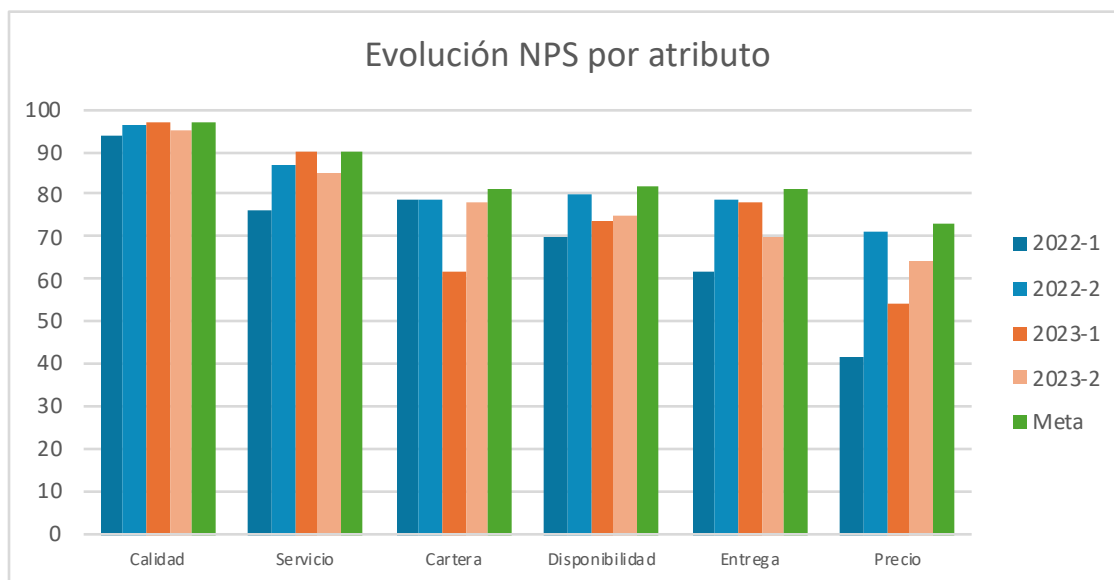
1. Sistema de Medición de la Experiencia del Cliente

Consiste en la aplicación de encuestas dos veces al año con el fin de medir los indicadores claves NPS, CSAT y CES.

- A. NPS (Net Promoter Score) o Índice de recomendación: determina el grado de lealtad de los clientes midiendo la probabilidad que recomienden los productos y/o a la empresa con un colega. Para Diaco S.A. el NPS es el principal indicador de experiencia del cliente y uno de los más estratégicos del negocio porque permite medir fidelidad. EL NPS se mide para 6 atributos: calidad, entrega, servicio asesor, condiciones de pago, disponibilidad y precio.
- B. CSAT (Customer Satisfaction) o Índice de Satisfacción: entrega información sobre el grado de satisfacción de los clientes respecto a aspectos puntuales. Esta información complementa el análisis del resultado del NPS.
- C. CES (Customer Effort Score) o Índice de Esfuerzo: permite validar el esfuerzo que los clientes realizan para interactuar con la empresa o recibir atención o respuesta a una solicitud. Es un indicador clave para impulsar procesos más simples y directos de cara al cliente.

Diaco S.A. monitorea los atributos que más valora el cliente, por esto las encuesta son complementadas con un ranking de importancia de los mismos. La información de las encuestas se analiza para buscar oportunidades y se socializan con las áreas para elaborar planes de acción que apunten a la mejora continua del servicio. Durante el período reportado, los atributos con mejor calificación fueron calidad y servicio.





En materia de calidad de servicio al cliente, la empresa recibió 512 reclamos en 2022 y 532 en 2023, los que derivaron en 46 y 45 devoluciones respectivamente. Durante el período reportado no recibió reclamaciones fundamentadas relativas a violaciones de la privacidad del cliente y pérdida de datos del cliente.

2. Sistema de gestión de PQRS llamado MiExperiencia

En coherencia con su valor corporativo “Pasión por el Cliente”, en la empresa cada situación presentada por los clientes se considera como una oportunidad para mejorar, es por esto que motivan su participación para conocer su satisfacción o insatisfacción, pues gracias a esta retroalimentación los clientes contribuyen al mejoramiento del servicio y de su experiencia con la empresa.

A través del canal Miexperiencia@diaco.com se reciben todas las novedades de los clientes. Cada novedad reportada se convierte en un Ticket, con un consecutivo único que es gestionado por un equipo interdisciplinario para brindar solución y respuesta al cliente de forma ágil. Con este sistema se gestionan reclamos, quejas, solicitudes, consultas, felicitaciones y evaluaciones (PQRS).

Mediante este sistema se miden dos indicadores principales: índice de reclamos por toneladas e índice de cumplimiento en tiempos de respuesta. Estos indicadores hacen parte de la matriz de indicadores estratégicos como compromiso con el cliente. Adicionalmente, el sistema dispone de un tablero de control con el nivel de detalle requerido por cada área para su revisión, lo que permite compartir la información, de forma diaria y semiautomática, con los colaboradores a cargo de su monitoreo y control.



3. Customer Journey

Durante 2023, la empresa en colaboración con algunos de nuestros clientes, y de la mano de una empresa de consultoría especializada, construyó el Mapa de Experiencia del Cliente que permitió conocer, desde la perspectiva de los mismos clientes, todo el proceso de compra de manera transversal. Los clientes de los tres canales de venta: construcción, distribución e industria, relacionan a Diaco S.A. con Calidad, Respaldo y Compromiso, resaltan la atención de su asesor comercial y el servicio de entrega en relación con la amabilidad del personal. Como oportunidad de mejora, se evidenció el dar mayor visibilidad a las iniciativas relacionadas con innovación y sostenibilidad, ya que los clientes no las estaban percibiendo, así como fortalecer el uso de herramientas digitales pero sin dejar de lado la relación estrecha con el asesor.

Gracias a esa gestión, la empresa priorizó iniciativas y alineó procesos que permitirán mejorar la experiencia de los clientes. Actualmente se está trabajando en iniciativas relacionadas con momentos claves como la entrega y la negociación. Adicionalmente, la investigación le entregó a los colaboradores de la empresa un conocimiento más profundo y detallado de los clientes, incluso a aquellos que están más alejados del contacto con el cliente, pudieron identificarse con las alegrías y los dolores durante todo el recorrido del cliente. Lo anterior permitió sensibilizar a las diferentes áreas para aportar en la construcción de soluciones pensadas desde el lugar del cliente.





3 GOBERNANZA CORPORATIVA

3.1 GOBIERNO CORPORATIVO Y GOBERNANZA (GRI 2-9, 2-10, 2-12, 2-13, 2-16, 2-17)

JUNTA DIRECTIVA

La empresa es liderada por la Junta Directiva en la cual participan los siguientes directores. La delegación de funciones propias de alta dirección recae en su presidente ejecutivo.

José L. Vicini. Socio y miembro del Comité de Estrategia e Inversiones de Inicia Partner. Antes de incorporarse a INICIA, fue analista de capital y arbitraje de riesgo en American Capital Management y Natexis Bleichroeder. Tiene un B.S. en Sistemas de Información de Gestión de la Universidad del Noreste.

Juan Manuel Muñoz. Asesor de Inicia Firm. Licenciado en economía de la Universidad de los Andes y MBA de la Escuela de Negocios McDonough de la Universidad de Georgetown. Tiene más de 20 años de experiencia en finanzas e inversiones. Antes de unirse a Inicia, trabajó durante más de 15 años en JPMorgan como director general en la división de banca de inversión. Forma parte de Inicia desde 2017, liderando el esfuerzo en la región andina mientras forma parte de varias juntas e inversiones.

Leonel Melo. Asesor legal de Inicia. Miembro del Comité de Estrategia e Inversiones. Es socio fundador de OMG, una firma líder de consultoría legal y financiera en la República Dominicana. Tiene una maestría en Derecho Financiero y Corporativo, Impuestos y Planificación de Negocios de Notre Dame y una licenciatura en Derecho de la Universidad Católica Madre y Maestra en la República Dominicana.

Rafael Vélez. Fundador de Atabey Capital, una empresa de inversión comprometida con la construcción de un Puerto Rico más robusto, empoderado y sostenible mediante el impulso de su desarrollo económico. Atabey ha proporcionado el capital inicial para fundar Caribbean Transmission Development Co. con el fin de llevar la idea a un proyecto real.





Felipe Duque. CEO y miembro de la Junta Directiva y del Comité estratégico de inversiones de LCO Capital. Economista con más de 27 años de experiencia en el sector financiero y mercado de capitales colombiano. Tiene amplia experiencia en banca privada, inversiones de portafolio en renta fija, renta variable y activos alternativos, así como en la estructuración, emisión y colocación de emisiones primarias de bonos y acciones.

De manera anual, la administración de la sociedad durante la Asamblea Ordinaria de Accionistas presenta un informe de Gestión que recopila todos los puntos que se exigen en el Artículo 47 de la Ley 222 de 1995.



GOBIERNO CORPORATIVO

Diaco S.A. tiene un gobierno corporativo que actúa conforme al propósito, los valores y la cultura organizacional para dar cumplimiento a los objetivos y metas de la empresa de acuerdo con la estrategia definida. Para generar triple valor, la Alta Dirección incorpora en su actuación el cumplimiento del marco normativo y la toma de decisiones apegadas a la ética y transparencia.

Diaco S.A. tiene estructurado su gobierno corporativo a través de diferentes comités y paneles con funciones y responsabilidades bien definidas para asegurar el cumplimiento de su estrategia, el desempeño económico y operativo, y el monitoreo sobre los riesgos y procesos relevantes.



- Comité Ejecutivo
- Comité de Auditoría
- Comité de Ética
- Comité de Inversiones
- Comité de Créditos y Cobro
- Panel de Compras Estratégicas
- Panel de Compras Mro/Servicios/Otras
- Panel Comercial
- Panel SOP
- Panel de Talento
- Comisión Finanzas



3.2 GESTIÓN DE RIESGOS

(GRI 2-15, 2-26, 205-1, 205-2, 205-3, 207-1, 207-2, 207-3)

SISTEMA DE COMPLIANCE

Durante los últimos años, Diaco S.A. ha venido implementando, programas, sistemas y políticas que, de manera evolutiva, han contribuido a la creación de una cultura de compliance dentro de la organización. Adicionalmente, la empresa viene trabajando en la implementación de la norma ISO 37301: 2021 sobre gestión del compliance, con la que se pretende consolidar los programas y establecer, implementar, mantener, revisar y mejorar un sistema de gestión de cumplimiento dentro de la organización.



MATRIZ DE RIESGOS

La empresa cuenta con los siguientes programas de Compliance: Sistema de prevención del riesgo de Lavado de Activos y Financiación del terrorismo – SAGRILAFT, Programa de Transparencia y Ética Empresarial – PTEE y el Programa de Cumplimiento en Derecho de la Competencia. Cada uno de estos programas está estructurado conforme a la normatividad aplicable y han sido diseñados bajo un enfoque basado en riesgos que busca prevenir y mitigar de manera efectiva cada riesgo de acuerdo con el contexto de la organización.

Cada uno de estos programas es monitoreado permanentemente a través de su matriz de riesgo. Además, la organización tiene un Programa de Tratamiento de Datos Personales alineado con los criterios objetivos establecidos por la Superintendencia de Industria y Comercio. Este programa tiene como objetivo garantizar la protección de los datos personales de todos sus públicos de interés.

Finalmente, desde el área jurídica de la empresa se implementó una matriz de riesgos legales. Esta herramienta permite monitorear los riesgos que pueden surgir en cada una de las áreas en sus operaciones diarias y que podrían tener implicaciones legales. La matriz evalúa tanto el impacto como la probabilidad de ocurrencia de estos riesgos, analizando tanto el riesgo inherente como el riesgo residual. Con base en esta evaluación, el área colabora con todas las áreas para desarrollar acciones conjuntas destinadas a mitigar los riesgos identificados. Esto asegura que sus operaciones sean más seguras y estén alineadas con las políticas corporativas.

CÓDIGO DE ÉTICA

El código de ética de la empresa contiene los elementos necesarios para orientar el comportamiento que se espera por parte de todos los líderes, colaboradores, proveedores, clientes, comunidades y demás públicos de interés, con base en los valores de apertura, simplicidad, gente con la gente y pasión por el cliente. Así mismo, guía la manera de actuar en el día a día desde cada una de las dependencias y áreas de acción.

PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS

En Diaco S.A. existe una prohibición expresa de permitir el conflicto de interés, la que se encuentra establecida en su Código de Ética. Una vez implementada la iniciativa ISO 37301:2021, la empresa podrá asegurar la prevención y mitigación de los conflictos de interés de manera sistemática, para lo cual se desarrollarán las siguientes acciones:

- A. Política de Conflictos de Interés: desde la Junta Directiva se establecerá una política clara y completa sobre conflictos de interés que aborde: (i) qué constituye un conflicto de interés, (ii) cómo se deben divulgar los conflictos y cómo se manejarán, y que adopte lo establecido en el Código de ética.
- B. Formación y Concienciación: todos los miembros de la junta directiva y los colaboradores en cargos expuestos a este riesgo recibirán formación periódica sobre qué es un conflicto de interés, cómo reconocerlo y cómo informarlo adecuadamente.
- C. Divulgación: todos los miembros de la Junta Directiva, así como los colaboradores clave, divulgarán cualquier conflicto de interés potencial o existente de manera transparente y oportuna.
- D. Evaluación de Conflictos de Interés: la junta directiva establecerá un proceso para evaluar y determinar la importancia y el impacto de los conflictos de interés divulgados.
- E. Medidas de Mitigación: se establecerán medidas para mitigar los conflictos de interés identificados. Esto puede incluir abstenerse de participar en decisiones relacionadas, designar a un representante imparcial o establecer salvaguardias adicionales.
- F. Registro de Conflictos de Interés: la organización llevará un registro de todos los conflictos de interés divulgados, las acciones tomadas para mitigarlos y los resultados de esas acciones.
- G. Monitoreo y Revisión Continua: la junta directiva monitoreará de cerca la efectividad de las políticas y procedimientos de conflicto de interés, y realizará revisiones periódicas para asegurarse de que estén alineados con las mejores prácticas y se adapten a los cambios en el entorno operativo, gestiones que delegará en el Oficial de Cumplimiento.

A través de su página web, la empresa dispone de un canal para recibir denuncias éticas de manera confidencial y anónima, vía plataforma de registro, por teléfono o email, donde puede informar inquietudes éticas y resolver consultas relacionadas con nuestro Código de Ética.



Durante 2022, se implementaron capacitaciones frente a los riesgos de corrupción, soborno nacional y transnacional en el marco del Programa de Transparencia y Ética Empresarial, este contenido fue digital, cargado a la Plataforma del Campus GMA. Durante 2023, la empresa organizó la primera Semana del Compliance, durante la cual se capacitó a la organización en temas de compliance, incluidos los riesgos prevenidos por el Programa de Transparencia y Ética Empresarial (Corrupción y Soborno).

Para la vigencia del 2022 y 2023, no se presentaron denuncias relacionadas con corrupción y tampoco procesos abiertos con prácticas anticompetitivas.

ESTRATEGIA FISCAL

La estrategia fiscal de la empresa consiste en garantizar el cumplimiento de las normas tributarias tanto a nivel nacional como territorial, en línea con los requerimientos, actualizaciones y cambios normativos, siempre involucrando a las diferentes áreas del negocio de cara a minimizar posibles riesgos que se pueden derivar de la incorrecta determinación de las obligaciones fiscales y siempre hace uso de los beneficios tributarios a los que se puedan aplicar, como fue el caso de aprovechamiento de créditos fiscales en los últimos años.

Los aspectos fiscales de la empresa, el control y seguimiento de los riesgos están a cargo de la contraloría general que cuenta con un equipo calificado para el desarrollo de todas las actividades y obligaciones que el proceso fiscal conlleva. Adicionalmente, y teniendo en cuenta las diferentes situaciones que se presentan en el día a día de la operación, Diaco S.A. cuenta con la asesoría de una firma experta en temas tributarios a la cual se solicita concepto en los casos en que existan incertidumbres sobre la aplicación de las normas, evitando posibles riesgos o interpretaciones que conlleven a cuestionamientos o sanciones por parte de las autoridades tributarias.



4 GESTIÓN DE LA SOSTENIBILIDAD

4.1 ESTRATEGIA DE SOSTENIBILIDAD

(GRI 2-22, 2-23, 2-24)

El proceso de producción de acero de Diaco S.A. es ambiental y socialmente sostenible, generando valor de triple impacto a través de la circularidad del acero, recuperando la chatarra desde diversos puntos del país para incorporarla a un proceso de transformación eficiente y sostenible, lo que le permite entregar al mercado un acero de alta calidad y de baja huella ambiental.

Si bien la naturaleza del negocio de Diaco S.A. es por sí misma sostenible, ésta debe planificarse y desafiarse para incrementar el valor ambiental y social del negocio. Es así como la empresa pasó de una estrategia de responsabilidad social a una de sostenibilidad, integrando los criterios ambientales, sociales y de buena gobernanza (ASG) en sus decisiones corporativas. Para impulsar esta estrategia, definió 3 pilares de sostenibilidad que son la base de su propósito de producir un acero sostenible: **colaboradores, gestión operacional y comunidad**. Cada uno involucra acciones e iniciativas tendientes a generar valor ambiental, económico y social. En el pilar colaboradores el objetivo es aportar al crecimiento, desarrollo, y calidad de vida de los colaboradores de la empresa. En el pilar gestión operacional el objetivo es cuidar el medio ambiente y lograr la mejora continua de las plantas de producción de acero. En el pilar comunidad, el objetivo es promover un relacionamiento de buen vecino, contribuyendo al desarrollo económico y educativo de las comunidades en donde la empresa está presente.





LÍNEAS ESTRATÉGICAS Y VINCULACIÓN CON LOS ODS

Para avanzar en su estrategia de sostenibilidad, la empresa definió 5 líneas estratégicas relacionados a temas materiales: salud y seguridad, cumplimiento, eficiencia en el uso de los recursos, foco en el cliente, y desempeño ambiental. Estas líneas son transversales a los pilares de sostenibilidad y, a su vez, se vinculan con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de las Naciones Unidas para dimensionar cómo Diaco S.A. contribuyen al desarrollo sostenible de la sociedad y del planeta.

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible son un llamado universal a la acción de la sociedad para poner fin a la pobreza, proteger el planeta y mejorar las vidas y las perspectivas de las personas en todo el mundo. En 2015, los Estados Miembros de las Naciones Unidas aprobaron 17 Objetivos como parte de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, en la cual se establece un plan para alcanzar cada una de las metas definidas para los ODS hacia fines de esta década.

LÍNEAS ESTRATÉGICAS DE SOSTENIBILIDAD



4.2 GRUPOS DE INTERÉS

(GRI 2-28, 2-29)

Los grupos de interés son organizaciones o individuos que tienen uno o más intereses en cualquiera de las decisiones o actividades de una organización. A través de su estrategia de sostenibilidad, Diaco S.A. procura que todas sus operaciones entablen y mantengan relaciones cercanas, respetuosas, responsables, permanentes y productivas con todos los grupos de interés presentes en su área de influencia, entre ellos: asociaciones de reciclaje, colaboradores, clientes, comunidades, gobierno y autoridades, gremios, instituciones financieras, medios de comunicación, proveedores y contratistas.

El interés especial de Diaco S.A. hacia estos grupos parte de su nivel de involucramiento y vinculación con los temas materiales establecidos por la empresa.



ASOCIACIONES DE RECICLAJE

Las asociaciones de reciclaje son un actor clave dentro de la cadena de valor de Diaco S.A.. A través de su trabajo de recolección de chatarra, son una fuente permanente de suministro de esta materia prima del proceso de transformación en acero. La empresa se relaciona con este grupo a través de su programa Gestionando y Reciclando, así también, mediante capacitaciones, donaciones, visitas técnicas, reuniones de trabajo, y la participación en programas conjuntos en el ecosistema del reciclaje. Más antecedentes disponibles en la sección Acero Circular y Sostenible.

COLABORADORES

El activo más valioso de Diaco S.A. es su capital humano. Por este motivo, su modelo de gestión de personas y su política de cultura organizacional están enfocados en garantizar la seguridad y productividad de sus colaboradores, impulsando iniciativas que estimulen su eficiencia, sentido de pertenencia, desarrollo de carrera, compromiso con los objetivos estratégicos y la co-construcción de la cultura organizacional. Desde ahí la empresa trabaja para construir relaciones de largo plazo con cada uno de ellos, ofreciendo oportunidades de crecimiento y bienestar laboral, y también mediante un flujo continuo de informaciones sobre los logros operativos, seguridad ocupacional, promociones laborales y nuevos beneficios. Mayores antecedentes disponibles en la sección Desempeño Social.

El relacionamiento de la empresa con sus colaboradores se “cultiva” a través de diversos mecanismos e instrumentos de gestión, entre ellos: encuentros de liderazgo, intranet, canal de comunicaciones internas, encuesta de clima laboral, programas de capacitación, relaciones con los sindicatos, comités operacionales, y redes sociales.

CLIENTES

Diaco S.A. dispone de una cartera de clientes conformada por empresas de los sectores de la construcción, industria y distribución. El compromiso con ellos es ofrecer productos con los mejores estándares técnicos, con atributos ambientales relevantes y una excelente experiencia de cliente. Para esto último, la empresa cuenta con su programa Voz del Cliente, que le permite conocer la percepción de sus clientes y disponer de la información sobre su experiencia con los productos y servicios de Diaco S.A., lo que le permite generar planes de acción y priorizarlos con base en las retroalimentaciones recibidas. Más antecedentes disponibles en la sección Acero Circular y Sostenible.

Además del programa Voz del Cliente, Diaco S.A. fomenta el relacionamiento con sus clientes a través de instrumentos como: portal de clientes, encuestas de satisfacción, visitas técnicas, campañas en medios de comunicación, capacitaciones dirigidas, del índice de recomendación NPS (Net Promoter Score), con el cual la empresa evalúa el grado de lealtad de sus clientes considerando la probabilidad de recomendación con un potencial cliente, y del índice de satisfacción CSAT (Customer Satisfaction), que proporciona información sobre el grado de satisfacción de los clientes sobre aspectos puntuales.

COMUNIDADES

Diaco S.A. reconoce y se vincula con las comunidades cercanas a sus instalaciones para contribuir al desarrollo sostenible de las mismas. Para esto se implementan programas e iniciativas que promueven la salud, la educación, el deporte, la cultura, la capacitación técnica, la generación de ingresos, la construcción o reparación de infraestructuras comunitarias, el cuidado del medioambiente, y el fortalecimiento de las organizaciones de la sociedad civil. Del mismo modo, Diaco S.A. cuenta con canales activos y medios de comunicación adecuados para brindar informaciones de interés permanente a las comunidades. Más información disponible en la sección Desempeño Social.

Diaco S.A. se relaciona con las comunidades a través de su programa de responsabilidad social, desarrollando intervenciones como charlas y talleres, actividades de voluntariado, reuniones y donaciones.

GOBIERNO Y AUTORIDADES REGIONALES

Ambos grupos de interés reúnen a diversos organismos del Estado, entre ellos los entes reguladores, con quienes la empresa mantiene una relación dinámica y transparente, basada en el respeto absoluto de las leyes, las normas y los reglamentos inherentes a sus funciones. El relacionamiento con estos grupos se lleva a cabo mediante diálogos formales con representantes del gobierno, portales tecnológicos, visitas tecnológicas a las dependencias de la empresa, y mediante comunicaciones por distintos medios.

GREMIOS INDUSTRIALES Y EMPRESARIALES

Como miembro de las principales asociaciones empresariales del país, Diaco S.A. comparte la misión de promover la competitividad, la responsabilidad social y el desarrollo económico de la industria siderúrgica colombiana. Por ello, es importante para la empresa participar en espacios de coordinación e intercambio con otras instituciones del país, a fin de generar sinergias y alianzas para trabajar en objetivos comunes.

Durante el período reportado, la empresa participó en los siguientes Gremios: ALACERO, Consejo Colombiano de la Construcción Sostenible, Proboyacá, ANDI, ASOENERGÍA, ASOCCIDENTE, Cámara Colombiana de la Infraestructura (CCI) e ICONTEC. La relación de la empresa con estos gremios es a través de la participación en mesas de trabajo, visitas técnicas, webinars e instancias de comunicación masiva.

INSTITUCIONES FINANCIERAS

El negocio de Diaco S.A. se sustenta en un plan de inversiones eficiente al largo plazo, alineado con una estrategia financiera que permite explorar diversas fuentes de financiamiento de capital. Como los principales aliados en este proceso son las instituciones financieras, la empresa trabaja para fortalecer lazos con ellas, fundamentados en políticas de buen gobierno corporativo, cuyas principales características son la responsabilidad y la transparencia. La comunicación entre la empresa y este grupo de interés es constante, principalmente con aquellas entidades financieras que participan en proyectos conjuntos. Estas instituciones tienen a su disposición los canales de comunicación creados para que puedan acceder a informaciones sobre el desempeño económico de la empresa y su desarrollo en el mercado, así como las prácticas de buen gobierno corporativo y las acciones que realiza en favor de las comunidades. Mayores antecedentes disponibles en la sección Desempeño Económico.

MEDIOS DE COMUNICACIÓN

La comunicación de iniciativas, proyectos y logros es un proceso abierto en Diaco S.A.. Por eso, a través de notas de prensa, informes y entrevistas, entre otros recursos informativos, la empresa brinda a los medios de comunicación información veraz y oportuna sobre sus operaciones. De igual manera, la empresa está siempre dispuesta a atender las solicitudes de información que recibe de los medios de comunicación.

PROVEEDORES Y CONTRATISTAS

La eficiencia operacional de Diaco S.A. requiere de proveedores y contratistas comprometidos con los estándares de calidad, responsabilidad ambiental y social, y de seguridad definidos por la empresa. Por esta razón, la empresa se compromete con políticas y prácticas de alto estándar operacional en la relación con sus proveedores y contratistas, los que además permiten una gestión transparente, ética, y libre de influencias. Con este grupo de interés la empresa mantiene una comunicación constante sobre sus buenas prácticas de gobierno corporativo, los lineamientos de salud ocupacional y los procesos de adquisición, a fin de que puedan asumir y replicar la filosofía organizacional. El instrumento de comunicación principal es el portal de proveedores. Más antecedentes disponibles en la sección Acero Circular y Sostenible.



4.3 ALIANZAS PARA LA SOSTENIBILIDAD Y RECONOCIMIENTOS

Diaco S.A cuenta con una propuesta de futuro formulada sobre la base de ser el productor más importante de acero sostenible del país, el principal reciclador de chatarra ferrosa de Colombia, y un impulsor de la economía circular a nivel industrial. Esta propuesta de valor se potencia a través de alianzas estratégicas con iniciativas público-privadas, tales como: **MREE Boyacá**, correspondiente al Mecanismo Voluntario de Reducción de Emisiones de CO2 en el departamento de Boyacá, en la cual participan otras 24 empresas de la región para proponer y gestionar una reducción de emisiones de CO2 en un 20% al 2030. Acuerdo **MADS Carbono Neutral**, correspondiente al primer Acuerdo Voluntario de Carbono Neutralidad del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, el cual promueve acciones de reducción de emisiones de CO2 alineadas con las metas nacionales de Carbono Neutralidad al 2050. Acuerdos de Colaboración con el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, que apoya la implementación de mejores prácticas disponibles en la producción secundaria de acero.

El compromiso de Diaco S.A. con sus grupos de interés y el cuidado del medio ambiente le fue reconocido por diversas instituciones, quienes le otorgaron los siguientes reconocimientos: el Premio X Posible, entregado por Colsubsidio en 2022, por su iniciativa “Gestionando y Reciclando”, siendo reconocida dentro de las 12 empresas que lideran la transformación social y ambiental del país. El Sello Verde Semilla entregado por CO2CERO tanto en 2022 como en 2023, por su esfuerzo en la disminución de las emisiones de CO2. El reconocimiento Camacol Verde, entregado por la Cámara Colombiana de la Construcción, otorgándole a Diaco S.A. el segundo lugar por el aporte de su barra corrugada a la construcción sostenible.



5 DESEMPEÑO AMBIENTAL

5.1 GESTIÓN AMBIENTAL Y CUMPLIMIENTO NORMATIVO (GRI 2-25, 2-27, 3-3, 307-1)

Diaco S.A. es una organización consciente de la importancia que tienen los recursos naturales y el medio ambiente para las personas y sus propios procesos. Por esta razón, la empresa determina en su Política Integrada la importancia de la conservación del medio ambiente, focalizando en el cuidado de la calidad ambiental y la disponibilidad de los recursos naturales utilizados en sus procesos.

El compromiso antes descrito hace parte de su estrategia de sostenibilidad, la que se orienta a generar valor ambiental a través de cuatro ejes estratégicos: sistema de gestión ambiental, indicadores ambientales, mejora continua en la cadena de valor, y posicionamiento con grupos de interés



SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL

Diaco S.A. cuenta con un sistema de gestión ambiental basado en el estándar ISO 14.001:2015 para asegurar una gestión operacional que identifica, controla y reduce los impactos ambientales de manera significativa. La gestión de los impactos ambientales en cada unidad de producción se realiza a través de matrices de los aspectos e impactos ambientales potenciales, las que se complementan con procedimientos operacionales específicos de control.

El sistema está auditado y certificado por ICONTEC para el alcance de “fabricación y comercialización de productos de acero al carbono para la construcción y la industria” en las plantas Muña y Tuta. Esta certificación demuestra a los clientes y demás grupos de interés el compromiso asumido con la conservación del medio ambiente a través de la gestión oportuna de los riesgos y oportunidades ambientales relacionadas con la actividad desarrollada.



INDICADORES AMBIENTALES

El Plan de Medio Ambiente se basa en el desdoblamiento de los objetivos estratégicos de la organización, los cuales se desarrollan a través de planes y proyectos cuya ejecución se mide a través de indicadores y metas de cumplimiento al corto y largo plazo en los siguientes ámbitos de gestión: agua, coproductos y residuos, energía, emisiones, y uso de materiales. Para cada ámbito se define un tablero de control de indicadores que facilita la gestión de las actividades en cada unidad productiva.

FORTALECIMIENTO DE LA CADENA DE VALOR

La cadena de valor de la empresa es el “escenario” donde se implementa la estrategia de sostenibilidad con foco en sus grupos de interés. Por ello, el Plan de Medio Ambiente proporciona el soporte técnico necesario para la incorporación de los indicadores ambientales en cada una de las áreas de la empresa relacionada con la cadena de valor, facilitando su mejora continua.

En 2022 Diaco S.A. fue pionera en la industria siderúrgica de Colombia al efectuar el primer análisis de ciclo de vida de un producto de acero, lo que derivó en la Declaración Ambiental de Producto de la barra corrugada, certificando que el 98% de su contenido proviene de material reciclado, garantizando una baja huella ambiental. El análisis de ciclo de vida de la barra corrugada proporciona resultados certeros sobre el desempeño ambiental del producto a lo largo de su ciclo de vida.

POSICIONAMIENTO CON GRUPOS DE INTERÉS

Para Diaco S.A. el éxito de sus iniciativas de conservación ambiental también depende de la información y compromiso de los diversos grupos de interés presentes en la cadena de valor. Para esto, la empresa realiza jornadas de trabajo e iniciativas con la autoridad gubernamental y local, ejemplos de ello son su Programa Transformando Armas en Esperanza, talleres y actividades de voluntariado con las comunidades a través de las jornadas de reforestación, y los programas de capacitación y formación a colaboradores y proveedores. La formación ambiental de colaboradores se consolida en una matriz anual de capacitación que incluye temas como: inducción y sensibilización en medio ambiente, legislación ambiental, huella de carbono básico e intermedio, sistema de gestión ambiental ISO 14.001. En el caso de proveedores, el Programa Gestionando y Reciclando impulsado por Diaco S.A. incorpora temáticas ambientales, administrativas y financieras de formación para hacer extensivo el compromiso ambiental a sus recicladores de chatarra, buscando que esas pequeñas empresas se desarrollen de manera sostenible.



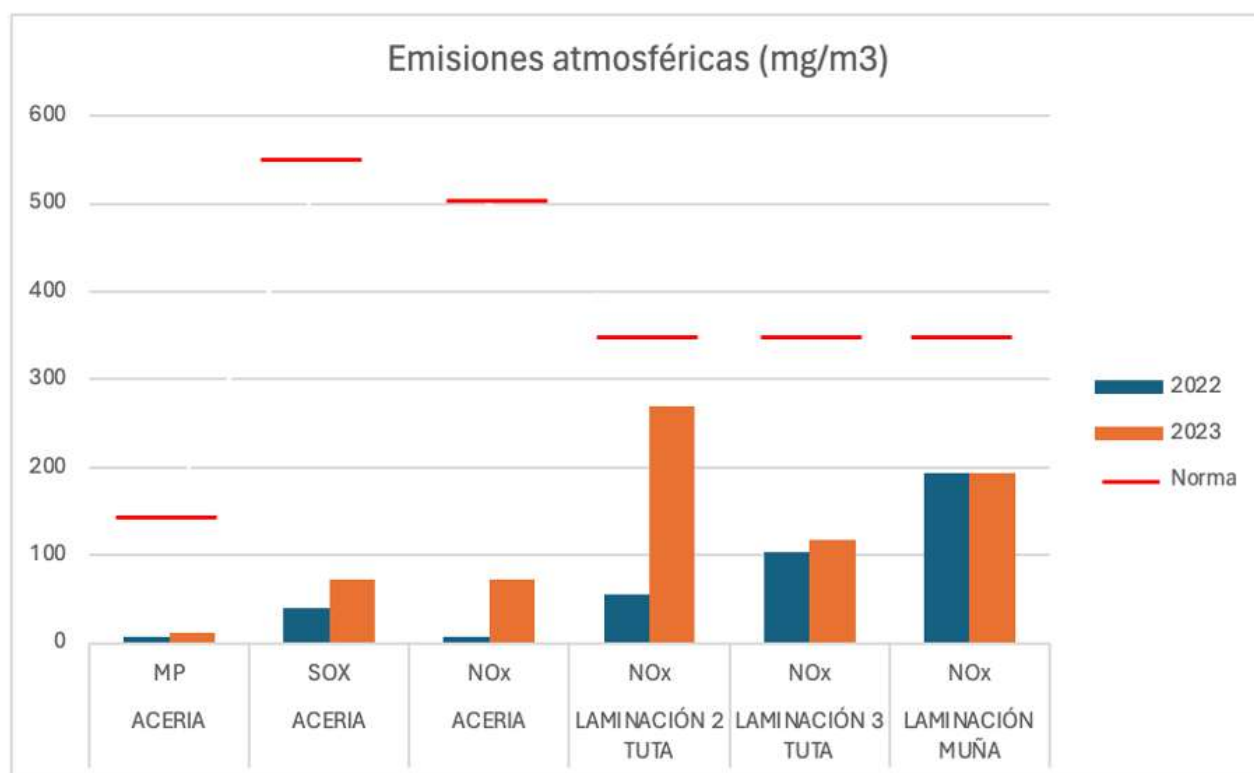
El seguimiento y control ambiental de las plantas productivas de Diaco S.A. es realizado por las Corporaciones Autónomas Regionales, quienes realizan un control permanente del cumplimiento de la normativa ambiental aplicable a sus procesos. Durante el período reportado no hubo incumplimientos de la normativa ambiental aplicable, tampoco existieron actividades, procesos, ni productos cuyos impactos a la salud pública o al medio ambiente generaran inquietudes por parte de los grupos de interés.

5.2 CONTROL DE EMISIONES ATMOSFÉRICAS

(GRI 305-6, 305-7, EM-IS-120A.1)

Como parte de su Sistema de Gestión Ambiental, Diaco S.A. monitorea periódicamente las emisiones atmosféricas de sus procesos en plantas Muña y Tuta para garantizar que sus fuentes fijas de emisión cumplen con los límites nacionales permisibles.

Los parámetros referentes a emisiones atmosféricas monitoreados a través de su sistema isocinético fueron: dióxido de azufre (SO₂), óxidos de nitrógeno (NO_x), y material particulado (MP). Las mediciones resultaron por debajo de los límites máximos establecidos en la norma ambiental aplicable.

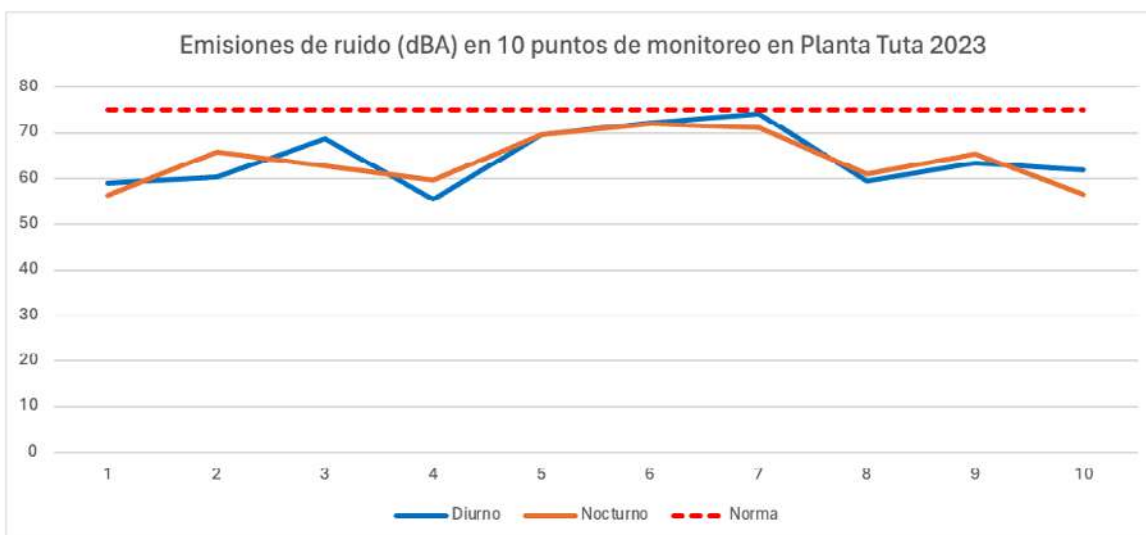
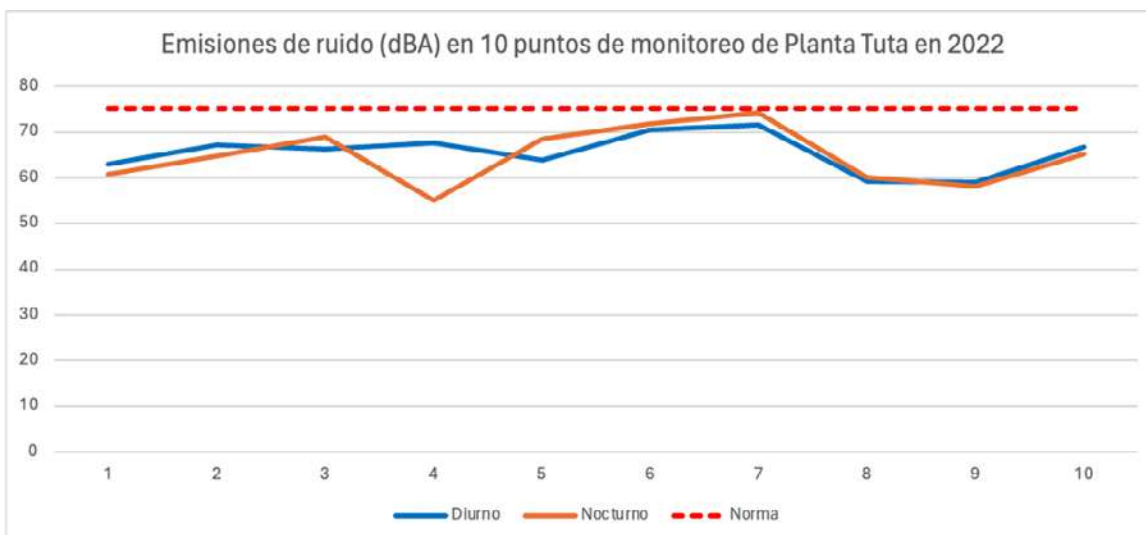


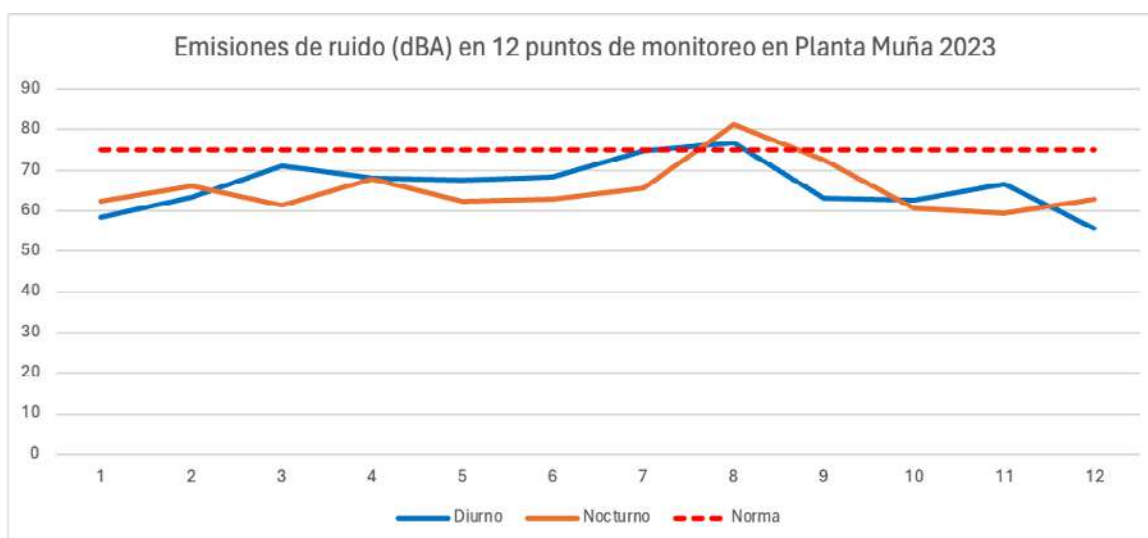
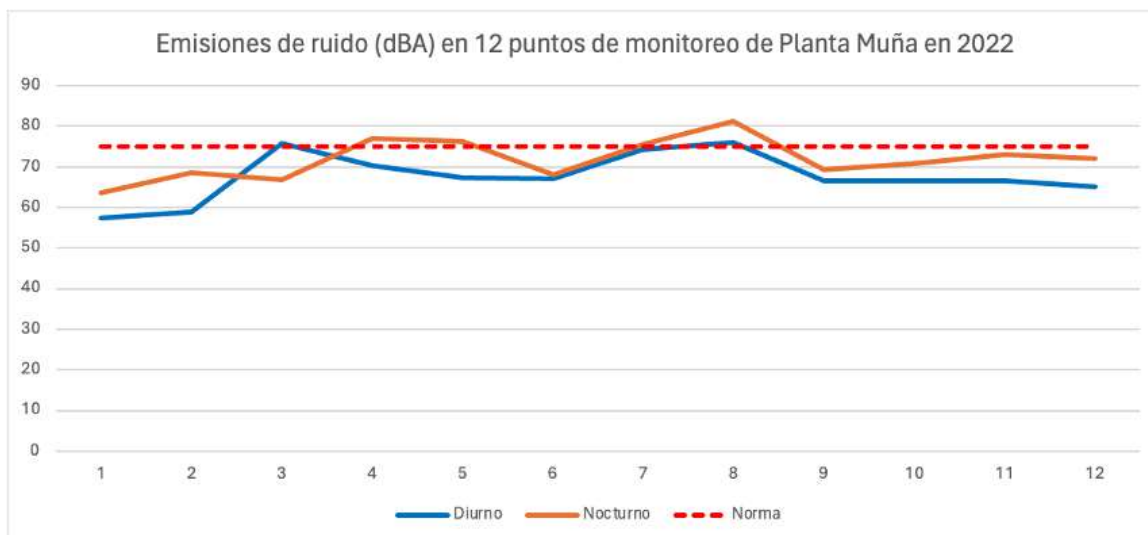


En lo referente a aquellas emisiones de sustancias que agotan el ozono (SAO), Diaco S.A. no tuvo registro del uso de sustancias refrigerantes CFC o HCFC normadas por el Protocolo de Montreal. Sus operaciones utilizan sustancias HFC-134A y R410A que no agotan la capa de ozono.

EMISIONES DE RUIDO

Como parte de su compromiso por la seguridad de sus colaboradores y contratistas, y el respeto por la calidad ambiental en los territorios en donde opera, Diaco S.A. controla y monitorea continuamente sus emisiones de ruido. Durante 2022 y 2023, las operaciones de planta Tuta tuvieron emisiones por debajo de los parámetros diurnos y nocturnos exigidos por la normativa aplicable. En el caso de la planta Muña, durante 2022 hubo 2 puntos de monitoreo diurno y 4 nocturnos que superaron levemente los decibeles normados, lo que derivó en acciones correctivas que permitieron reducir en 2023 a sólo 1 punto de monitoreo en el cual se superó el parámetro normado diurno y nocturno. En las mediciones de la planta de Muña, algunos puntos que aparecen por encima de los límites permisibles por la norma no corresponden a la operación de la planta sino a que están asociados a la operación de la vía nacional Granada – Soacha con la intersección Sibaté así como la emisión de actividades industriales cercanas.





5.3 EMISIONES DE GEI Y HUELLA DE CARBONO

(GRI 201-2, 305-1, 305-2, 305-3, 305-4, 305-5, EM-IS-110A.1, EM-IS-110A.2)

EMISIONES DE GASES DE EFECTO INVERNADERO (GEI)

Las emisiones generadas por la organización en un período de tiempo se agrupan en emisiones de primer, segundo y tercer alcance.



Las emisiones de primer alcance consideraron las fuentes fijas, móviles, fugitivas y del proceso de fundición, mientras que las emisiones de segundo alcance consideraron las emisiones por la electricidad adquiridas a través del Sistema Eléctrico Nacional (SENI).

EMISIONES DE GEI DE PRIMER ALCANCE

INSTALACIÓN	2022 TON CO ₂ EQ	2023 TON CO ₂ EQ
PLANTA TUTA	54.092	46.563
PLANTA MUÑA	7.884	6.716

EMISIONES DE GEI DE SEGUNDO ALCANCE

INSTALACIÓN	2022 TON CO ₂ EQ	2023 TON CO ₂ EQ
PLANTA TUTA	28.110	25.613
PLANTA MUÑA	2.024	1.860

Las emisiones de tercer alcance se cuantificaron para las fuentes de emisión de la “cuna a la tumba” bajo la metodología GHG Protocol y factores de emisión del Department for Environment, Food & Rural Affairs (DEFRA) de UK, y del Panel Intergubernamental sobre Cambio Climático (IPCC). Durante el período reportado, planta Tuta tuvo emisiones anuales cercanas a las 49 mil toneladas de CO₂eq, y planta Muña cercanas a las 8 mil quinientas toneladas de CO₂eq.

HUELLA DE CARBONO

La huella de carbono es el conjunto de emisiones de GEI de origen antrópico que impactan en el calentamiento de la atmósfera y en su consecuente Cambio Climático.

Durante 2022, la huella de carbono para los alcances 1 y 2 en planta Tuta fue de 232 kilogramos de CO₂eq por tonelada de acero, y en 2023 fue de 241 kilogramos de CO₂eq por tonelada de acero. Este indicador de intensidad emisiones se calculó con la metodología de la Asociación Mundial de la Industria del Acero (WSA) utilizando factores de emisión de Colombia (UPME).

La huella de carbono de planta Muña fue de 88 kilogramos de CO₂eq por tonelada de acero en 2022 y de 85 kilogramos de CO₂eq por tonelada de acero en 2023. En este caso se utilizó la metodología GHG Protocol.

RIESGOS DE NEGOCIO DERIVADOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO

En esta década, la acción acelerada para adaptarse al cambio climático es indispensable para reducir la brecha entre las medidas de adaptación existentes y las que aún se necesitan. El reporte 2023 del Panel Intergubernamental sobre el Cambio Climático (IPCC)¹ alertó sobre el aumento de la temperatura promedio de la tierra de 1.1°C, siendo el calentamiento del planeta de absoluta responsabilidad humana.

En esa misma línea, el último “Informe de Riesgos Globales”² publicado anualmente por el Foro Económico Mundial (WEF), señala a los riesgos medioambientales como los principales en perspectiva a corto, medio y largo plazo. El fracaso en la lucha contra el cambio climático, los fenómenos meteorológicos extremos, la pérdida de biodiversidad y el colapso de los ecosistemas ocupan los primeros puestos en el ranking de riesgos globales de mayor impacto para los próximos diez años a nivel mundial. Haciendo foco en Colombia, este documento indica que los cinco principales riesgos del país son: los fenómenos climáticos extremos, seguido de la deuda pública, crisis económica, inflación y la migración involuntaria.

En este contexto, Diaco S.A. levantó 4 tipos de riesgos en su negocio con causal climática: riesgos normativos y legales, riesgos tecnológicos, riesgos reputacionales y riesgos de mercado.

- **Riesgos normativos y legales:** Ley de acción climática COL (Ley 2169 de 2022) donde fueron elevados a rango de norma los compromisos de la NDC. Meta Climática al 2030: disminuir 51% de las emisiones de GEI. Taxonomía Verde. Regulaciones de precio al Carbono.
- **Riesgos tecnológicos:** aceleración de la innovación tecnológica para la transición hacia una economía baja en emisiones. Pérdidas de valor anticipadas sobre infraestructuras ya desarrolladas. Fuertes inversiones en incorporación de nuevas tecnologías, energía renovable, la captura de CO₂ o eficiencia energética.
- **Riesgos reputacionales:** cambios en la imagen y el prestigio de la empresa debido a la contribución u obstaculización de la transición a una economía más sostenible.
- **Riesgos de mercado:** cambios en la oferta y demanda de productos y servicios. Incremento en los costos de producción. Cambios en el comportamiento del consumidor que aumentan la demanda de productos clasificados como sostenibles. Disminución de la oferta de ciertos recursos debido a una mayor escasez.

¹ Comunicado de Prensa Oficial del IPCC del 20 de marzo de 2023. https://www.ipcc.ch/report/ar6/syr/downloads/press/IPCC_AR6_SYR_PressRelease_es.pdf

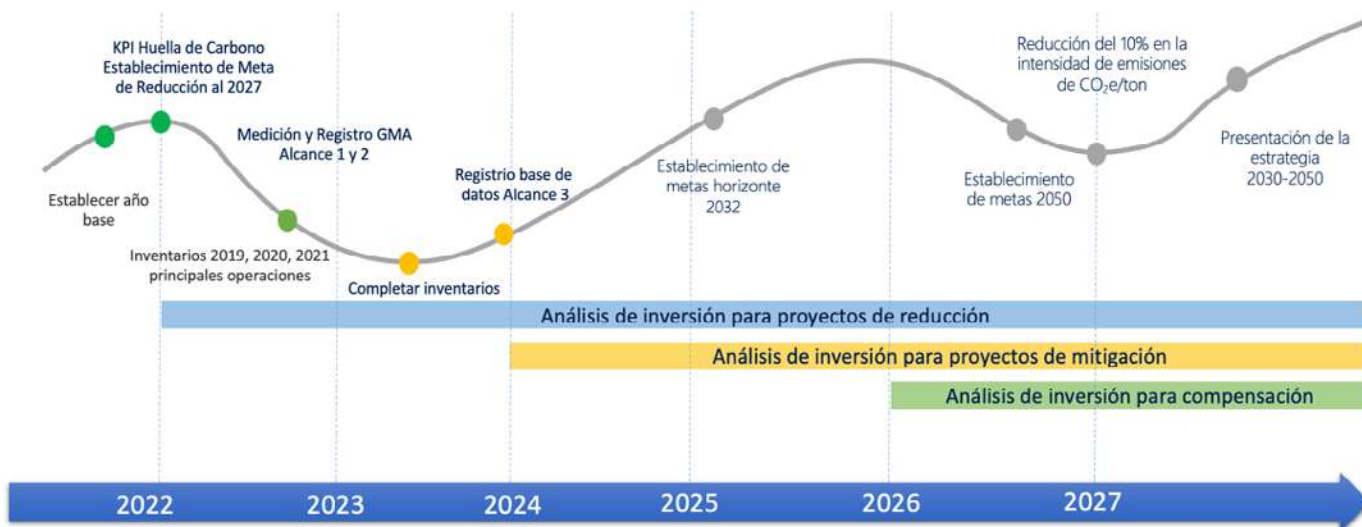
² Global Risk Report 2024”, World Economic Forum. <https://es.weforum.org/agenda/2024/01/informe-sobre-riesgos-globales-2024-los-riesgos-aumentan-pero-tambien-nuestra-capacidad-de-respuesta/>

Para avanzar en la reducción y mitigación de estos riesgos, la empresa está abordando los siguientes retos:

- Uso de la energía: aumentar la participación de fuentes renovables en la matriz energética. Continuar con el desarrollo de programas de Eficiencia Energética, aprovechando la revolución tecnológica y la analítica de datos.
- Coproductos: incluir la contribución a la baja de emisiones totales que se genera al aplicar coproductos en la cadena de valor.
- Materiales y economía circular: mayor utilización de chatarra en la carga metálica.
- Reducción de emisiones: uso de gas natural como combustible de transición. Acuerdos y desarrollos en la cadena de suministro para reducir emisiones en los procesos.

HOJA DE RUTA DE REDUCCIÓN DE EMISIONES

Atendiendo a los desafíos que genera el Cambio Climático en su negocio y en la calidad de vida de sus grupos de interés, Diaco S.A. se comprometió a reducir la intensidad de las emisiones de GEI por tonelada producida en sus procesos en un 10% en los alcances 1 y 2 para el 2027, tomando como año base el 2019. Para esto trazó una hoja de reducción de emisiones con cuatro etapas: medición, reducción, mitigación y compensación.



Las acciones de cada etapa son:

- 1. Medición:** establecimiento del año base de emisiones 2019. Medición y registro de las emisiones de los alcances 1 y 2. Definición de KPI Organizacional Huella de Carbono. Integración de todos los sites al sistema de inventario.
- 2. Reducción:** identificación de iniciativas y proyectos que apunten a las metas de reducción. Propuestas de desarrollo de nuevos proyectos. Desarrollo de la curva de abatimiento para Planta Tuta.
- 3. Mitigación:** identificación de iniciativas y proyectos que apunten a las metas de mitigación. Desarrollo de proyectos
- 4. Compensación:** definición de un esquema de compensación basado en créditos de carbono de alta integridad o en certificados de reducción de emisiones equivalentes.

Durante el período reportado, Diaco S.A. implementó los siguientes proyectos de reducción de emisiones de GEI:

PROYECTOS EN ACERÍA

- Estabilización en consumo de gas natural
- Mejora en el consumo de energía eléctrica con una disminución en el indicador de consumo en 5,3 kWh por tonelada de acero en relación al 2021.
- **Proyecto Fénix, focalizado en:**
 - ▶ Ajuste del peso de colado entre el horno eléctrico y el horno cuchara, aumentando el remanente.
 - ▶ Generación del programa base potencia y químico de fusión, mejor energía en busca de mejor consumo de gases.
 - ▶ Cambio y prueba en diseño caja refrigerada VLB.
 - ▶ Ajuste del equilibrio carbono-oxígeno para evitar la sobre oxidación del baño.
 - ▶ Generación del programa base químico de fusión, mejor energía en busca de mejor consumo de gases.
 - ▶ Definición de puntos de ajuste del Horno Cuchara.

PROYECTOS EN LAMINACIÓN

- Proyecto Fénix, focalizado en el mejoramiento en el consumo de gas natural.
 - ▶ Reducción de un 4% en el consumo de gas en el tren de barras de planta Tuta (T2) con relación al consumo del 2021 en el periodo de reporte. Las acciones que permitieron esta reducción fueron: mejora en medición, acciones derivadas en análisis de datos, construcción de gemelo analítico, tratamiento de fallas crónicas para aumento de utilización de equipos, y carga en caliente.
 - ▶ En el caso de laminación de planta Muña, en 2022 el consumo de gas disminuyó en un 3,7% respecto del año anterior, pero en 2023 aumentó en un 6,3% respecto a 2022 debido a los extensos períodos de mantenimiento y la disminución en la producción, registrando consumos elevados en las curvas de calentamiento del tren laminador.

5.4 GESTIÓN DEL RECURSO HÍDRICO

(GRI 303-1, 303-2, 303-3, 303-4, 303-5, EM-IS-140A.1)

Diaco S.A. procura hacer un uso eficiente del recurso hídrico en sus operaciones, captando lo imprescindible desde la naturaleza y posibilitando su recirculación dentro de sus procesos el mayor tiempo posible. Sus operaciones obtienen el recurso desde acueductos municipales, acuíferos y fuentes superficiales, además de aprovechar las aguas lluvias en sus plantas Muña y Tuta, reduciendo el costo de oportunidad que le implica a los ecosistemas la captación del recurso desde las fuentes naturales.

La captación de agua se mide con equipos calibrados, para acondicionarla para su uso en los procesos de producción de acero. El consumo total de sus operaciones alcanzó los 382.746 m³ de agua en 2022 y 346.531 m³ en 2023, reducción dada por los menores niveles de producción de las plantas Muña y Tuta, y la incorporación de una planta de tratamiento de aguas lluvias en Tuta, inaugurada en septiembre de 2023, que redujo el uso de agua desde el río Chicamocha.

Las plantas Muña y Tuta representan el 98% del agua demandada por la empresa, logrando la recirculación promedio del 99% del agua de uso industrial. Las pérdidas de agua corresponden principalmente a evaporación en los sistemas de enfriamiento.

Las plantas Cota, Muña y Tuta no tienen vertimientos de agua residual doméstica (ARD), tratándose en las PTARD para luego recircularla internamente para diferentes usos en riego de caminos, áreas verdes, uso sanitario y reserva para uso industrial. Aquellas instalaciones que descargan al exterior lo hacen a las plantas de tratamiento municipales. La empresa no tiene vertimientos de aguas residuales domésticas a cuerpos de aguas superficiales, subterráneas o al suelo.

El caudal de agua residual doméstica se estima en un 70% del consumo sanitario de cada instalación de acuerdo con el Reglamento Técnico de Agua y Saneamiento (RAS/ acogido por la Resolución 0799 de 2021).

EXTRACCIÓN Y CONSUMO DE AGUA EN 2022

INSTALACIÓN	EXTRACCIÓN DE AGUA ACUEDUCTO MUNICIPAL (M³)	EXTRACCIÓN DE AGUA SUBTERRÁNEA (M³)	EXTRACCIÓN DE AGUA SUPERFICIAL (M³)	CONSUMO DE AGUA (M³)	INTENSIDAD (M³/TON)
PLANTA TUTA	644	-	358.086	358.730	1.086
PLANTA MUÑA	2.623	12.644	-	15.267	0.137
CENTROS REGIONALES RECICLAJE	3.471	-	-	3.471	0.036
PLANTA CORTE Y DOBLE COTA	2.133	-	-	2.133	0.045
PLANTA COTA	1.776	196	-	1.972	0.041
PLANTA TOCANCIPÁ	857	316	-	1.173	0.097
TOTAL	11.504	13.156	358.086	382.746	

EXTRACCIÓN Y CONSUMO DE AGUA EN 2023

INSTALACIÓN	EXTRACCIÓN DE AGUA ACUEDUCTO MUNICIPAL (M³)	EXTRACCIÓN DE AGUA SUBTERRÁNEA (M³)	EXTRACCIÓN DE AGUA SUPERFICIAL (M³)	CONSUMO DE AGUA (M³)	INTENSIDAD (M³/TON)
PLANTA TUTA	-	-	326.244	326.244	1.102
PLANTA MUÑA	2.213	9.231	-	11.444	0.133
CENTROS REGIONALES RECICLAJE	4.363	-	-	4.363	0.039
PLANTA CORTE Y DOBLE COTA	2.216	-	-	2.216	0.046
PLANTA COTA	1.297	57	-	1.354	0.031
PLANTA TOCANCIPÁ	777	134	-	911	0.074
TOTAL	10.865	9.422	326.244	346.531	

VOLUMEN Y DESTINO DE LAS AGUAS RESIDUALES DOMÉSTICAS GENERADAS

INSTALACIÓN	GENERACIÓN ARD (M³) 2022)	GENERACIÓN ARD (M³) 2023)	DESTINO DE ARD TRATADAS
PLANTA TUTA	6.695	9.946	RECIRCULADA
PLANTA MUÑA	1.836	1.549	RECIRCULADA
CENTROS REGIONALES RECICLAJE	2.430	3.054	VERTIDA
PLANTA CORTE Y DOBLE COTA	1.493	1.551	RECIRCULADA
PLANTA COTA	1.066	908	RECIRCULADA
TOTAL	13.519	17.008	



DESDE 2018 LAS PLANTAS COTA Y MUÑA son cero vertimientos de aguas lluvias, favoreciendo su incorporación al proceso. En 2023 se incorporó Tuta con la inauguración de su planta de tratamiento de aguas lluvias.

HUELLA HÍDRICA

En 2022 y 2023 Diaco S.A. evaluó la huella hídrica de sus operaciones en plantas Muña y Tuta, de modo de cuantificar los impactos consuntivos y degradativos ocasionados por sus procesos en los ecosistemas en donde está presente. Para esto aplicó la metodología ISO 14.046 que considera el análisis de inventario (balance hídrico) y la evaluación de los impactos de punto medio y punto final en el área de influencia.

Un indicador de impacto de punto medio representa el nivel de alteración que ocasiona la actividad evaluada sobre la cantidad y calidad del recurso hídrico involucrado. Para esto se trabajó con el indicador por escasez AWARE 100 (*Available WAter REmaining*), que evalúa el impacto de la escasez de agua en el entorno según la condición de estrés hídrico existente. Para el período evaluado ambas plantas industriales no operaron en regiones con estrés hídrico inicial alto o extremadamente alto.

Un indicador de impacto de punto final representa el daño potencial en la salud humana y en la calidad de los ecosistemas, ambos generados por una reducción en la disponibilidad y/o calidad del agua en un entorno definido. Los indicadores considerados fueron el número de años de calidad de vida insuficiente (DALY) y la fracción de especies afectadas en el ecosistema (PDF.m2.y). El primero representa la pérdida de calidad de vida de las personas por escasez hídrica en el entorno y se mide en el número de años perdidos debido a enfermedad o a muerte prematura por escasez o mala calidad del agua. El segundo indicador representa la fracción de especies (animales y vegetales) afectadas por metro cuadrado de ecosistema durante un año de consumo por parte de la operación.

La huella hídrica directa considera la intensidad de consumo de agua de cada planta (Muña y Tuta) incrementado por el indicador de escasez AWARE 100 aplicable al territorio en donde están presentes, lo que se representa en m^3 equivalente. En el caso de planta Tuta la huella hídrica directa fue de 1,43 $\text{m}^3\text{eq/}$ tonelada de acero crudo en 2022 y de 1,50 $\text{m}^3\text{eq/}$ tonelada de acero crudo en 2023, incremento que se explica por la disminución en los niveles de producción de acero. Por su parte, la huella hídrica directa de planta Muña en 2022 y 2023 fue 0,17 y 0,16 $\text{m}^3\text{eq/}$ tonelada de acero laminado respectivamente.

Los indicadores de evaluación de impactos potenciales DALY y PDF fueron poco significativos para ambas plantas y en ambos períodos analizados.



5.5 USO DE MATERIALES Y GESTIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS (GRI 301-1, 301-2, 301-3, 306-1, 306-2, 306-3, 306-4, 306-5, EM-IS-150A.1)

USO DE MATERIALES

El proceso de producción de acero de Diaco S.A. se basa en el reciclaje de la chatarra ferrosa, principal insumo de su proceso en acería. Durante 2022, la empresa recolectó aproximadamente 360 mil toneladas de este insumo, la que provinieron desde sus centros regionales y atendimientos directos de recicladores ubicados en diversos puntos del país. Durante 2023, la empresa recolectó cerca de 330 mil toneladas de chatarra, variación dada por la menor demanda de acero en el mercado nacional.

La chatarra recolectada fue clasificada y procesada en el patio de metálicos de Planta Tuta, para luego ser fundida junto a otros insumos que facilitan el proceso químico de acería de arco eléctrico, entre ellos: cal, carbón, electrodos y ferroaleaciones. En 2022 y 2023 el proceso de acería utilizó 359.337 y 330.733 toneladas de chatarra respectivamente, dando origen a 330.412 y 296.113 toneladas de palanquillas (acero crudo), las que fueron destinadas a los procesos de laminación.

INSUMOS UTILIZADOS EN EL PROCESO DE ACERÍA:

INSUMO ACERÍA	TONELADAS 2022	TONELADAS 2023
CHATARRA FERROSA	359.337	330.733
GRAFITO (ELECTRODOS)	517.577	457.900
CARBÓN VACIADO (COQUE)	684.970	498.800
ANTRACITAS	5.538.360	5.073.960
FERROSILICIO	286.370	258.585
FERRO SILICO MANGANESO	3.908.904	3.755.124
FERRO MANGANESO	6.901	8.000
FERRONIOOBIO	3.635	2.348
FERROVANADIO	33.449	23.572
ALUMINIO ESTRELLA	17.432	19.336
CAL CÁLCICA	12.403.962	11.329.072
CAL DOLOMÍTICA	1.072.370	905.599

GENERACIÓN Y GESTIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS

Diaco S.A. se caracteriza por ser impulsor de la economía circular en la industria siderúrgica colombiana. Además de garantizar el cierre del ciclo de la chatarra mediante su transformación en acero de alta calidad, se ocupa de cerrar el ciclo de buena parte de los residuos que se generan en sus operaciones. Durante 2022, todas sus operaciones generaron 83.893 toneladas de residuos sólidos, mientras que en 2023 la generación disminuyó a 69.427 toneladas debido a la menor producción de acero.

Los residuos generados en sus operaciones son principalmente escorias blanca y negra, calamina, tierras de la fragmentadora, polvo de ductos, y residuos comunes (orgánicos e inorgánicos). Del total de residuos generados en 2022, 5.760 toneladas (6,9%) fueron residuos peligrosos, los que fueron gestionados de acuerdo con los protocolos de seguridad de cada planta. En 2023, se generaron 5.388 toneladas de residuos peligrosos equivalentes al 7,8% del total. Los residuos peligrosos más significativos por su cantidad fueron el polvo de ductos, aceites lubricantes y materiales contaminados con hidrocarburos.

Del total de residuos sólidos generados en 2022 (83.893 toneladas) se valorizaron 94.413 toneladas, es decir, el 112,5%. La cantidad valorizada correspondió a la suma de 71.410 toneladas generadas en el año y 23.003 toneladas de un stock remanente de calamina y agregados siderúrgicos gris y blanco. Del total de residuos valorizados, una fracción de los agregados siderúrgicos se incorporó como coproductos al mercado de la construcción prefabricada, mientras que el resto se utilizó como insumo para la industria cementera y para el mejoramiento de vías rurales. De igual manera, la calamina también se incorporó como insumo en el proceso del cemento, mientras que los residuos reciclables se entregaron a asociaciones de reciclaje que permitieron cerrar el ciclo de estos materiales.

Del total de residuos sólidos generados en 2023 (69.427 toneladas) se valorizaron 109.163 toneladas, es decir, el 157,3%. La cantidad valorizada correspondió a la suma de 39.994 toneladas generadas en el año y 69.169 toneladas de un stock remanente de calamina y agregados siderúrgicos gris y blanco.

En lo que respecta a los residuos eliminados, ya sea en vertederos, celdas de seguridad o incinerados por terceros, los más abundantes fueron las tierras de la fragmentadora y el polvo de ductos, y en menor magnitud, algunos residuos comunes que no son factibles de segregar en el origen. En 2022, la cantidad de residuos eliminados fue 12.484 toneladas y en 2023 fue 28.815 toneladas.

La empresa tiene un plan de gestión de residuos que considera acciones de prevención, manejo, almacenamiento, reutilización, valorización y disposición final. Estas acciones se establecen en las fichas técnicas de cada residuo, en las hojas de seguridad para aquellos peligrosos, en el plan de emergencia para el manejo de éstos, y en auditorías ambientales a los gestores y destinatarios finales. El plan de emergencias ambientales permite atender cualquier evento que se pueda presentar con sustancias o residuos peligrosos, las operaciones cuentan con brigadas de emergencia y capacitaciones a través de simulacros para todo el personal de la brigada, convalidando con ellos lo establecido en los Planes Normalizados Operativos para cada una de las emergencias identificadas.

Como parte de las medidas tendientes a prevenir y controlar los impactos potenciales relacionados con el almacenamiento de residuos, los patios de acopio cuentan con sistemas de manejo de aguas lluvias, las cuales se encausan hacia equipos sedimentadores para luego acumularlas en piscinas de almacenamiento transitorio, desde donde se envían a la planta de tratamiento para su recirculación al interior de la operación. Adicionalmente, las zonas de almacenamiento y sus vías de acceso cuentan con sistemas de aspersión para prevenir la emisión de material particulado que impacte en la calidad del aire.

Adicionalmente, los residuos peligrosos industriales se envían cada dos días a celda de seguridad para su disposición adecuada. Los aceites e hidrocarburos se almacenan en zonas bajo techo y con control para derrames, cumpliendo con la normatividad nacional hasta ser entregados para tratamiento y reutilización. Por su parte, los residuos reciclables se almacenan bajo techo y en zonas pavimentadas, posibilitando al máximo su reciclaje por parte de asociaciones de recicladores que son parte del programa Gestionando y Reciclando.

GENERACIÓN Y DESTINO DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS GENERADOS EN 2022

2022		ELIMINACIÓN		VALORIZACIÓN		VALORIZACIÓN ADICIONAL*
PLANTA	GENERACIÓN	TONELADAS	%	TONELADAS	%	TONELADAS
TUTA	80.195.1	12.385.0	15.4%	67.810.1	84.6%	22.253.9
MUÑA	2.947.0	38.7	1.3%	2.908.3	98.7%	500.7
COTA	153.0	10.5	6.9%	142.5	93.1%	0.0
CORTE Y DOBLADO	46.0	29.9	65.0%	16.1	35.0%	12.4
CENTROS REGIONALES	552.3	19.3	3.5%	533.0	96.5%	236.0
TOTAL	83.893.4	12.483.5	14.9%	71.410.0	85.1%	23.003.0

*Cantidad de residuos tales como, calamina y agregado siderúrgico gris y blanco, que fue valorizada por las unidades de producción pero que no fueron generadas por el proceso de producción durante el año reportado.

GENERACIÓN Y DESTINO DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS GENERADOS EN 2023

2022		ELIMINACIÓN		VALORIZACIÓN		VALORIZACIÓN ADICIONAL*
PLANTA	GENERACIÓN	TONELADAS	%	TONELADAS	%	TONELADAS
TUTA	64176.0	28690.0	44.7%	35.486.0	55.3%	68.909.5
MUÑA	3022.0	54.1	1.8%	2.967.9	98.2%	260.1
COTA	130.4	7.8	6.0%	122.6	94.0%	0.0
CORTE Y DOBLADO	63.5	20.0	31.5%	39.0	68.5%	0.0
CENTROS REGIONALES	2035.6	42.8	2.1%	1.378.0	97.9%	0.0
TOTAL	69.427.5	28.814.7	41.5%	39.993.5	58.5%	69.169.6

*Cantidad de residuos tales como, calamina y agregado siderúrgico gris y blanco, que fue valorizada por las unidades de producción pero que no fueron generadas por el proceso de producción durante el año reportado.

El Plan de Medio Ambiente considera ciclos de formación asociados a la gestión ambiental y a los roles y responsabilidades en relación con el almacenamiento, manipulación, transporte, tratamiento y disposición final de los residuos. Los módulos impartidos para todo el personal son: gestión de residuos peligrosos y no peligrosos; plan de emergencias; manejo de sustancias químicas y peligrosas, marcado y etiquetado; manejo de hojas de seguridad.

GESTIÓN DE COPRODUCTOS

Diaco S.A. se caracteriza por ser impulsor de la economía circular en la industria siderúrgica Diaco S.A. aprovecha las propiedades físico-mecánicas y químicas de los residuos industriales generados en el proceso siderúrgico, contribuyendo al cierre del ciclo de los agregados siderúrgicos gris y blanco, y de la calamina del proceso de laminación. En esta línea, hace varios años que en Planta Tuta se trabaja en el aprovechamiento de los agregados siderúrgicos como agregados para la elaboración de coproductos para la construcción prefabricada.

El uso de este tipo de materiales, en su aplicación como agregados de construcción y productos prefabricados, es una alternativa ambientalmente más favorable en comparación con los productos que ofrece el mercado convencional, ponderando el origen de materiales de tipo extractivo, uso de recursos naturales, energía y emisiones.

Las escorias negra y blanca provenientes de acería son procesadas, trituradas, desmetalizadas y clasificadas granulométricamente en el patio de coproductos de planta Tuta originando los agregados siderúrgicos gris y blanco respectivamente. La composición química de estos agregados permite usar sus propiedades para disminuir el consumo de cemento en la mezcla con la que se elaboran, logrando la fabricación de elementos de construcción como adoquines, bordillos, topes y ladrillos. Diferentes ensayos técnicos realizados han demostrado resultados positivos cuando se sustituyen los agregados tradicionales por este tipo de materiales. Así mismo, estos materiales están siendo aceptados por la industria cementera para ser incorporados en la fabricación del Clinker con lo que el aprovechamiento de almacenamientos anteriores se hace posible. Así también, la empresa ha venido apoyando a los municipios cercanos para que estos materiales sean usados en el mejoramiento vial como capa de rodadura, así como en la construcción de barreras de protección en zonas inundables.

La calamina, uno de los residuos del proceso productivo que contiene un alto contenido de hierro, se reutiliza en el proceso de fabricación de cemento para integrarla al clinker (materia prima para elaborar el cemento) y reducir otros agregados. También la empresa está desarrollando ensayos técnicos para la pavimentación de vías con la calamina, usándola con la mezcla asfáltica o incluso como parte de la mezcla de concreto en reemplazo de las granulometrías finas para pavimentos de alta resistencia.

AGREGADOS SIDERÚRGICOS



• AGREGADO SIDERÚRGICO GRIS



• AGREGADO SIDERÚRGICO BLANCO



• TIERRAS FINAS DE FRAGMENTADORA



• CALAMINA / CASCARILLA

PRODUCTOS PREFABRICADOS



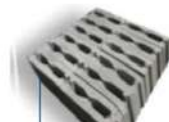
• ADOQUÍN PEATONAL/VEHICULAR



• BORDILLO A-85



• BORDILLO A-80



• BLOQUE ESTRUCTURAL



• BLOQUES BETONBLOCK TIPO LEGO



• MACETA PIRAMIDAL



• BANCA CIRCULAR



• CASAS PREFABRICADAS

5.6 PREVENCIÓN DE LA RADIATIVIDAD

Los procesos de recepción, acopio, procesamiento y fusión de chatarra están expuestos a la posible presencia de radiactividad provenientes de chatarra contaminada con isótopos radiactivos de manera natural o por emisiones de fuentes primarias.

Para prevenir el riesgo de radiactividad, la empresa dispone de medidores de última tecnología para efectuar una detección en el sitio de origen del material y evitar con ello el traslado e ingreso de material contaminado a sus operaciones. Así también, la empresa dispone de un sistema de integración de monitoreo continuo de equipos detectores que permiten hacer una trazabilidad completa de cada episodio de alarma.

El objetivo es detectar oportunamente este tipo de fuentes de emisión, separarlas, identificarlas y retirarlas del proceso productivo. Cuando se han detectado elementos o componentes de fuentes primarias se activa el protocolo de seguridad en conjunto con la Autoridad Radiológica Nacional adscrita al Ministerio de Minas y Energía, y eliminar así los contaminantes según dictamina la ley.

La recepción de material contaminado por radiactividad implica varias dificultades y riesgos para la operación, tales como: la destinación y gestión de sitios para almacenamiento, el riesgo a exposición de radiaciones ionizantes para el personal relacionado a su gestión, y el aumento de los tiempos de movimiento de los equipos y maquinarias destinados a la identificación, separación y hallazgo de dichos materiales.

5.7 CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD

(GRI 304-1, 304-2, 304-3, 304-4)

Diaco S.A. tiene el compromiso de conservar y restaurar la biodiversidad de las zonas aledañas a sus plantas industriales, así como en sectores de interés para las comunidades locales. Las actividades realizadas por la empresa no están dentro de áreas protegidas y tampoco colindantes.

Los procesos desarrollados por la empresa no generan impactos significativos sobre la biodiversidad presente en los sectores aledaños. La única actividad que puede ocasionar un impacto medible en los ecosistemas es la extracción de agua en sus plantas Tuta y Muña, las que se abastecen prioritariamente desde el río Chicamocha y del acuífero asociado a la cuenca del Río Bogotá. La evaluación de la huella hídrica realizada en 2022 y 2023 demostró que los impactos potenciales debidos al consumo y alteración de la calidad de las aguas son poco significativos para las especies vinculadas al recurso hídrico.

Una de las actividades de restauración impulsada por la empresa es la reforestación de sectores de la cuenca hidrográfica en donde están presentes sus plantas industriales. Durante 2022 se sembraron 500 árboles y en 2023 cerca de 2.200.



ACTIVIDAD	PLANTA	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	SECTOR	IMPORTANCIA ECOLÓGICA	ÁRBOLES PLANTADOS
AÑO 2022						
Siembra	Tocancipá	Cundinamarca	Tocancipá	Interior de la planta	Áreas verdes y cercos vivos	500
AÑO 2023						
Siembra	Tuta	Boyacá	Tuta	Montemiedoso	Conexión entre parches del bosque alto andino, complejo de páramo Bijagual-Mamapacha, áreas pertenecientes al Parque Natural Regional Cortadera.	90
Donación y siembra	Tuta	Boyacá	Tuta	Represa La Playa	Áreas de protección embalse la playa	1000
Donación	Tuta	Boyacá	Tuta	Veredas Municipio de Tuta	Áreas de importancia hídrica	1000
Siembra	Muña	Cundinamarca	Sibaté	Interior de la planta	Áreas verdes internas	45
Siembra	Tuta	Boyacá	Tuta	Interior de la planta	Reposición zona 1 de río Chicamocha kabina	40

En lo referente a la presencia de especies de flora y fauna en estados críticos de conservación cercanos a sus operaciones, la empresa pudo identificar la presencia de la especie *Oreopanax acerifolius* (Willd. Ex Schult.) Seem. perteneciente a la familia Araliacea del reino vegetal, la cual está clasificada como en peligro de extinción por la IUCN. Esta especie se identificó en Boyacá y para favorecer su conservación se sembraron en 34 individuos en montemiedoso. Además, se identificó la especie *Cedrela montana* Moritz ex Turcz. de la familia Meliacea, la cual está clasificada como vulnerable. Para favorecer su recuperación la empresa plantó 384 individuos dentro de la planta Tuta y 559 individuos en el exterior.

En lo que respecta a la fauna, en el área de influencia de planta Tuta se pueden encontrar 17 especies de anfibios y reptiles, con 18 especies de mamíferos, y 40 especies de aves. De todas ellas, se identificaron las siguientes especies en estados críticos de conservación

GRUPO	ESPECIE	NOMBRE COMÚN	ESTADO DE CONSERVACIÓN
Anfibios	<i>Centronele bukleyi</i>	Rana cristal	Vulnerable
	<i>Pristimantis elegans</i>	Ranita de lluvia	Vulnerable
	<i>Niceforonia nana</i>	Ranita de lluvia	Vulnerable
	<i>Pristimantis mnionaetes</i>	Ranita de lluvia	En peligro
	<i>Hylocirtus bogotensis</i>	Rana de los arroyos	Casi amenazada
	<i>Atelopus marinkellei</i>	Sapito arquelin	En peligro
Reptiles	<i>Anolis heterodermus</i>	Camaleón andino	En peligro
	<i>Anadia bogotensis</i>	Lagartija	Casi amenazada
Aves	<i>Porphyriops melanops</i>	Focha moteada	Crítico
Mamíferos	<i>Sylvilagus brasiliensis</i>	Conejo de monte	En peligro
	<i>Nasua olivacea</i>	Cusumbo	En peligro
		Conejo silvestre	En peligro

6 DESEMPEÑO SOCIAL

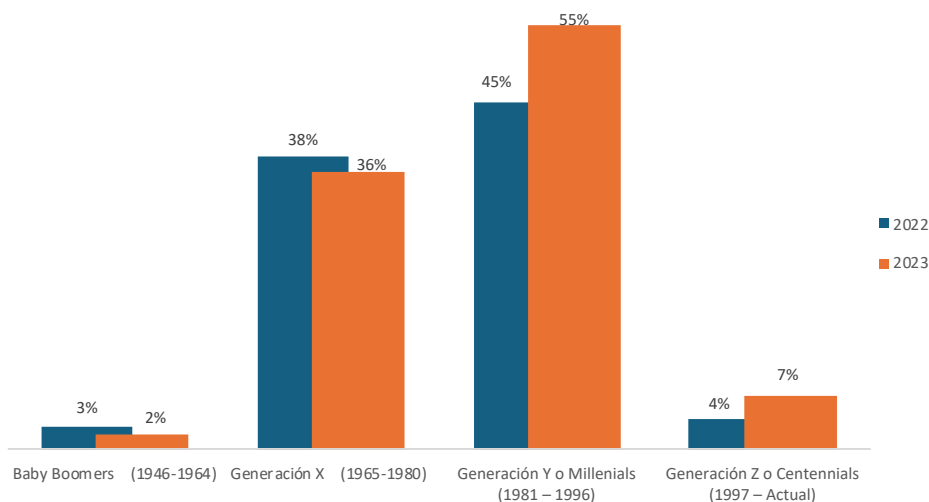
6.1 GESTIÓN DE PERSONAS (GRI 2-7, 2-8, 2-19, 2-20, 2-21, 2-30, 202-1, 202-2, 401-1, 401-3, 402-1, 404-1, 404-2, 404-3, 405-2, 407-1)

DOTACIÓN

Diaco S.A. dispone de un grupo humano diverso, comprometido y especializado en construir soluciones que transforman. Durante el período reportado, el equipo estuvo conformado por poco más de 1270 colaboradores directos (propios), de los cuales en 2022 el 12% correspondió a mujeres, mientras que en 2023 la presencia femenina alcanzó el 13% de la dotación. El 30% de las mujeres ocuparon posición de liderazgo en 2022 y el 23% en 2023.

En 2022 las operaciones de la empresa tuvieron la participación de 101 y 78 colaboradores indirectos en 2022 y 2023 respectivamente, los que se relacionaron con empresas contratistas.

Distribución de colaboradores directos por generación



NACIONALIDADES

2022: 99,6% de nacionalidad colombiana

2023: 99,4% de nacionalidad colombiana

Otras nacionalidades presentes: Brasil, Cuba, México y Venezuela. 90% de los cargos ejecutivos son de nacionalidad colombiana.



CONVENIO DE NEGOCIACIÓN COLECTIVA

El 52% de la dotación propia estuvo cubierta por un convenio de negociación colectiva en 2022 y el 47% lo estuvo en 2023. Diaco S.A. resguarda los intereses de sus colaboradores informándolos oportunamente sobre cambios operacionales significativos en la organización.

El nivel de antigüedad promedio de los colaboradores fue de 10 años durante el período reportado, y el nivel de rotación en la empresa fue del 2% en 2022 y del 6% en 2023. La cantidad de nuevas contrataciones fue de 70 y 88 colaboradores respectivamente en toda la empresa.

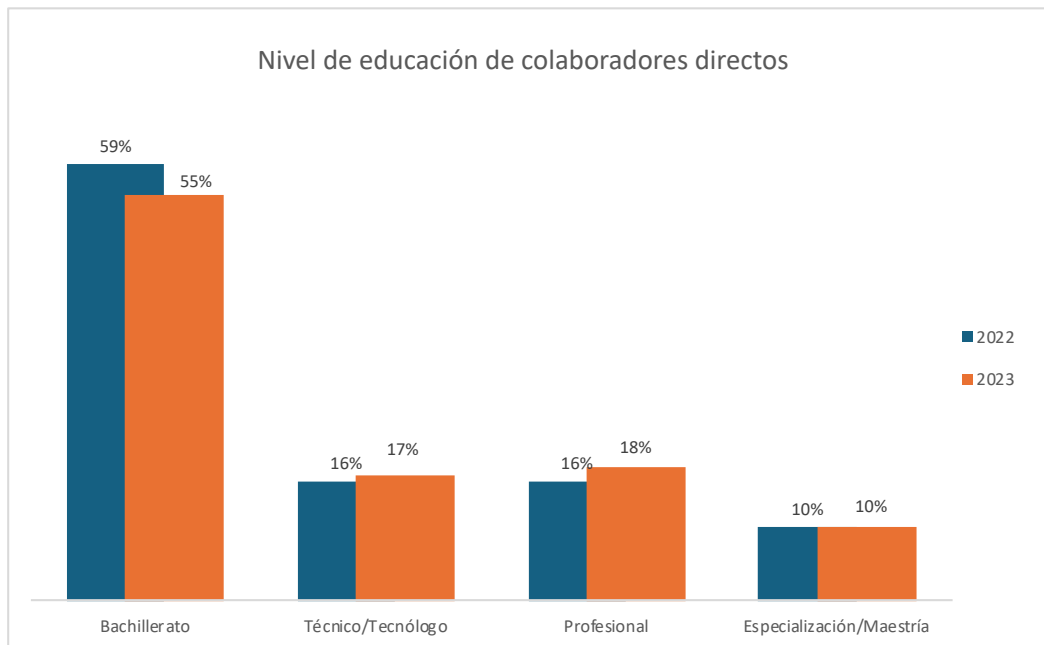


FORMACIÓN Y DESEMPEÑO

El bachillerato fue el nivel de educación superior predominante en los colaboradores en 2022 y 2023, seguido del nivel profesional, del nivel técnico/tecnológico, y del nivel de especialización/maestría.

La empresa cuenta con un robusto programa de formación para sus colaboradores basado en una matriz de detección de necesidades por perfil de cargo. Durante 2022-2023 se realizaron del orden de 1.000 capacitaciones, con un promedio anual de 8,89 horas por colaborador en 2022 y de 12,14 horas en 2023. El monto promedio anual invertido en el perfeccionamiento de cada colaborador fue de \$408.379 COP en 2022 y de \$587.099 COP en 2023.

Diaco S.A. cuenta con un sistema de evaluación de desempeño para favorecer la promoción y el desarrollo de carrera en sus colaboradores. Durante el período reportado se evaluó al 100% de la dotación en su desempeño laboral, y se concretaron 63 promociones en 2022 y 47 en 2023.



COMPENSACIÓN

Diaco S.A. cuenta con un sistema de compensación competitivo para sus colaboradores, de modo de atraer y retener a los mejores talentos de la industria. Para esto cuenta con las siguientes políticas:

- Política de remuneración fija
- Política de compensación variable
- Directriz del programa de metas
- Política de incentivo no salarial por cumplimiento de resultados globales de ventas

Durante el período reportado, la relación entre el monto de la compensación anual de la persona mejor pagada de la empresa con respecto a la mediana de todos los colaboradores fue de 27,45 veces. Por su parte, el sueldo mínimo fue de \$1.232.165 COP, considerando un mínimo legal \$1.160.000 COP vigente el último año.

PERMISO PARENTAL

En 2022 se entregaron 42 licencias por maternidad y en 2023 se entregaron 34 en toda la empresa, de ellas la asignación femenina fue del 7,1% y 2,4% respectivamente.



CULTURA ORGANIZACIONAL

El bachillerato fue el nivel de educación superior predominante en los colaboradores en 2022 y 2023, Todos los años Diaco S.A. realiza la encuesta de clima laboral orientada a medir el nivel de lealtad (NPS) de sus colaboradores hacia la empresa y el nivel de compromiso con la misma. En 2022 el nivel de participación fue del 96% y en 2023 del 92%. El NPS fue de 71 y 75 puntos respectivamente (de un máximo de 100), mientras que el indicador de compromiso fue de 90 y 91 puntos respectivamente (de un máximo de 100).

En 2023 el grupo GMA, del cual es parte la empresa, comenzó a trabajar en los lineamientos de una nueva cultura organizacional, basada en la promoción de líderes con facilidad de comunicación, con capacidades como agentes de cambio, y comprometidos con la organización denominado "constructores de la cultura".

Durante la nueva etapa de la empresa, estos líderes tendrán las responsabilidades de:

- Modelar con el ejemplo nuestra nueva cultura, viviendo nuestros pilares.
- Ser un aliado dentro del equipo de trabajo al que perteneces para que la cultura
- Llegue a todos tus compañeros.
- Acompañar la ejecución de las acciones puntuales que se requieran llevar a cabo.
- Influir de forma positiva a tu equipo con mensajes y acciones clave.
- Buscar aliados para la aplicación de la nueva cultura.
- Entender e informar sobre los principales cuestionamientos de tu equipo para que sean resueltos con información oportuna y veraz.
- Ser ese líder que se preocupe porque su equipo sea el mejor.
- Retroalimentar al equipo de constructores de la cultura/comité ejecutivo sobre el avance de las diversas iniciativas, así como áreas de mejora que identifiques.

Bajo su propósito **“JUNTOS CONSTRUIMOS SOLUCIONES QUE TRANSFORMAN”** la empresa actualizó sus valores y comportamientos asociados para impulsar la nueva cultura organizacional:



- **Seguridad en primer lugar:** Ponemos la seguridad de nuestra gente siempre en primer lugar en cada acción y decisión, teniendo en cuenta en claro el valor de la vida y la integración personal
- **Gente con la gente:** Somos incluyentes, pensamos en grande, nos cuidamos activamente y modelamos una cultura de autodesarrollo.
- **Apertura:** Nos comunicamos con transparencia, respeto y actuamos de manera colaborativa y empoderada.
- **Simplicidad:** Somos ágiles y disciplinados en la ejecución.
- **Pasión por el cliente:** Actuamos con sentido de dueño. Sabemos que cada cliente es único. Obsesionados por el servicio. Cumplimos lo prometido. Somos cercanos y conocemos a nuestros clientes en profundidad.

6.2 DIVERSIDAD E INCLUSIÓN

(GRI 405-1, 406-1)

Diaco S.A. busca construir una cultura diversa e inclusiva, en donde cada persona que forma parte del equipo humano se sienta valorada, encontrando en su entorno laboral un ambiente seguro para ser quien es, partiendo de la siguiente premisa: “las diferencias nos unen y potencian las habilidades y los resultados de los equipos de trabajo”.

El impulso de la cultura organizacional basada en la diversidad e inclusión ha sido un camino plasmado de desafíos, comenzando en 2021 y afianzándose en el período 2022-2023. Durante este camino ha sido fundamental el compromiso de los altos ejecutivos de la empresa, quienes reconocen la importancia de la diversidad en todas sus formas. Ellos han liderado la construcción de políticas, lineamientos y comportamientos alineados con la estrategia corporativa y con los valores que identifican a la empresa y sus colaboradores.

El primer paso de este camino fue un análisis interno (autodiagnóstico) para obtener una visión general de la situación. Esto facilitó la elaboración de una política de diversidad e inclusión que definió los alcances para una estrategia integral basada en acciones e indicadores de desempeño, para cumplir el objetivo de promover una cultura diversa e inclusiva.





Contar con una **CULTURA DIVERSA E INCLUSIVA** implica brindar oportunidades a todas las personas, independiente de su género, discapacidad, origen étnico o identidad LGTBI. Para Diaco S.A., tener equipos de trabajo diversos le contribuye a la generación de mejores ideas, alcanzar resultados superiores y promover un clima laboral positivo.

La estrategia dio origen a un plan de trabajo en diversidad e inclusión a 5 años, con un enfoque inicial en género. Esto es especialmente relevante dada la baja tasa de participación femenina en la industria siderúrgica. El plan considera 4 fases:

1. Preparación del terreno
2. Mujeres en la operación
3. Líderes inclusivos
4. Mujeres en la siderurgia



Los principales avances logrados en diversidad e inclusión son:

- **Elaboración de esquemas y políticas salariales equitativas sin distinción de género**, enfocadas en desempeño, lo que aplica a todos los cargos de la organización.
- **Implementación de una política y un comité de diversidad e inclusión**, en el cual participa el equipo directivo con el propósito de garantizar un ambiente de trabajo en donde todos tengan los mismos derechos.
- **Mayor presencia femenina** dentro de labores de producción y en cargos de liderazgo.
- **Adaptación de 8 puestos de trabajo operativo** para que puedan ser ejecutados por mujeres: (mantenimiento eléctrico acería, operador equipo móvil, operador cargador de cestas, mantenimiento mecánico).
- **Adaptación del equipamiento en la operación** para ser usada por las mujeres que se encuentren en estado de embarazo.
- **Celebración de la primera semana de la inclusión en 2023**, incluyendo presentaciones artísticas, dinámicas, entrega de detalles, webinars, entre otras intervenciones que fomentan la inclusión e igualdad.

Crear una cultura es un proceso a largo plazo y permanente. Después de tres años de trabajo, la empresa cuenta con líderes inclusivos según los resultados de la encuesta específica aplicada, en la cual el 90,3% de los encuestados expresaron que sus líderes son inclusivos. Adicionalmente, se observó una alta adherencia a la cultura inclusiva de la empresa, con un 96% de colaboradores que validó la existencia de una cultura corporativa abierta a la diversidad e inclusión.



DURANTE EL PERÍODO REPORTADO no hubo casos de discriminación que hayan derivado en acciones de investigación y medidas correctivas.

6.3 SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL

(GRI 2-27, 3-3, 403-1, 403-2, 403-3, 403-4, 403-5, 403-6, 403-7, 403-8, 403-9, 403-10, EM-IS-320A.1)

La salud y seguridad del equipo humano es prioridad en Diaco S.A.. La empresa dispone de un Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) basado en las mejores prácticas de gestión disponibles en la industria, en los requisitos legales aplicables en Colombia (Decreto 1072/2015, Resolución 0312/2019), y en las normas internacionales del Sistema de Seguridad Total basado en la metodología de control de pérdidas de Bureau Veritas, implementado por la empresa en 2005. Este Sistema de Seguridad Total está conformado por 13 prácticas que son rectoras para el sistema de Diaco S.A..

PRÁCTICAS SST IMPLEMENTADAS POR DIACO S.A.

- Práctica 1: Liderazgo
- Práctica 2: Entrenamiento, Capacitación y Competencia
- Práctica 3: Inspecciones Planeadas
- Práctica 4: Identificación de Peligros y Evaluación de Riesgos
- Práctica 5: Incidentes (investigación y análisis)
- Práctica 6: Requisitos Legales, otros requisitos y control documentos
- Práctica 7: Preparación y Respuesta a Emergencias
- Práctica 8: Reglas y Permisos de Trabajo
- Práctica 9: Gestión de Modificaciones
- Práctica 10: Comunicaciones y Promociones
- Práctica 11: Gestión de Proveedores de Productos y Servicios
- Práctica 12: Salud e higiene ocupacional
- Práctica 13: Cultura de Seguridad y Gestión del Comportamiento



Todas las unidades de Diaco S.A. adoptan el Sistema de Gestión SST, que se complementa con inversiones continuas en equipos, materiales y elementos de protección, y con campañas de toma de conciencia y entrenamientos. Esto último es clave porque cada colaborador tiene la responsabilidad de cuidar por su seguridad y la de sus compañeros. Es un deber de todos identificar tareas inseguras y de obtener, con persistencia y determinación, la solución junto a los niveles superiores.

LA POBLACIÓN TOTAL DE TRABAJADORES SE ENCUENTRA CUBIERTA POR EL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE DIACO S.A.

Cada uno de los procedimientos, estándares y componentes del sistema de gestión especifica las responsabilidades de los colaboradores de la empresa, dentro de las que se encuentra la responsabilidad de diligenciar un Rechazo de Tarea en caso de que identifique que las condiciones de trabajo para la ejecución de alguna actividad no son seguras, y de esta forma buscar la implementación de las barreras que se requieran para alcanzar condiciones seguras para la realización de la actividad.

Para garantizar una comunicación bidireccional entre los trabajadores y la organización, Diaco S.A. dispone los siguientes mecanismos formales de quejas o reclamación:

- Comités Paritarios de Seguridad y Salud en el Trabajo (COPASST)
- Rechazos de Tarea
- Reportes de desviaciones, incidentes y accidentes
- Comité de Convivencia Laboral

La verificación del cumplimiento de las prácticas de SST se realiza mediante auditorías, autoevaluaciones y la revisión por la dirección.

En todas las plantas está conformado el COPASST, donde hay representantes por parte de los trabajadores elegidos. Por votación sus principales responsabilidades son:



- ▶ Reunión mínimo una vez al mes con el fin de hacer seguimiento a la gestión del SG-SST.
- ▶ Realizar Inspecciones de Seguridad en las instalaciones de Diaco S.A. o la planta donde se encuentre laborando.
- ▶ Participar en capacitaciones y cursos de formación en seguridad.
- ▶ Participar en la investigación de accidentes de trabajo o enfermedades laborales.
- ▶ Participar en la elaboración del plan estratégico de SST de Diaco S.A..

MITIGACIÓN DE RIESGOS EN LA SALUD Y SEGURIDAD DE LOS TRABAJADORES

Con el fin de controlar y mitigar los impactos negativos de los riesgos en la salud o seguridad de los trabajadores, se ejecutan prácticas recurrentes entre los colaboradores como la realización de exámenes médicos ocupacionales periódicos, post incapacidad y de retiro, cuyos resultados son analizados y procesados para monitorear el estado de salud de los trabajadores. Adicionalmente, se realiza la vigilancia epidemiológica de los principales riesgos higiénicos presentes en las operaciones de la empresa, tales como ruido, riesgo osteomuscular, químico, entre otros, los cuales permiten establecer acciones de mitigación, o prevención.

Complementariamente, la empresa cuenta con un programa de reintegro y reincorporación de los trabajadores que han visto afectada su salud, el cual está enfocado en el aseguramiento de que el proceso de retorno al trabajo sea realice en las mejores condiciones posibles considerando las recomendaciones o restricciones que apliquen para cada caso.

Durante 2022-2023 la empresa avanzó en el cumplimiento de las barreras asociadas a los riesgos críticos de la fase III.

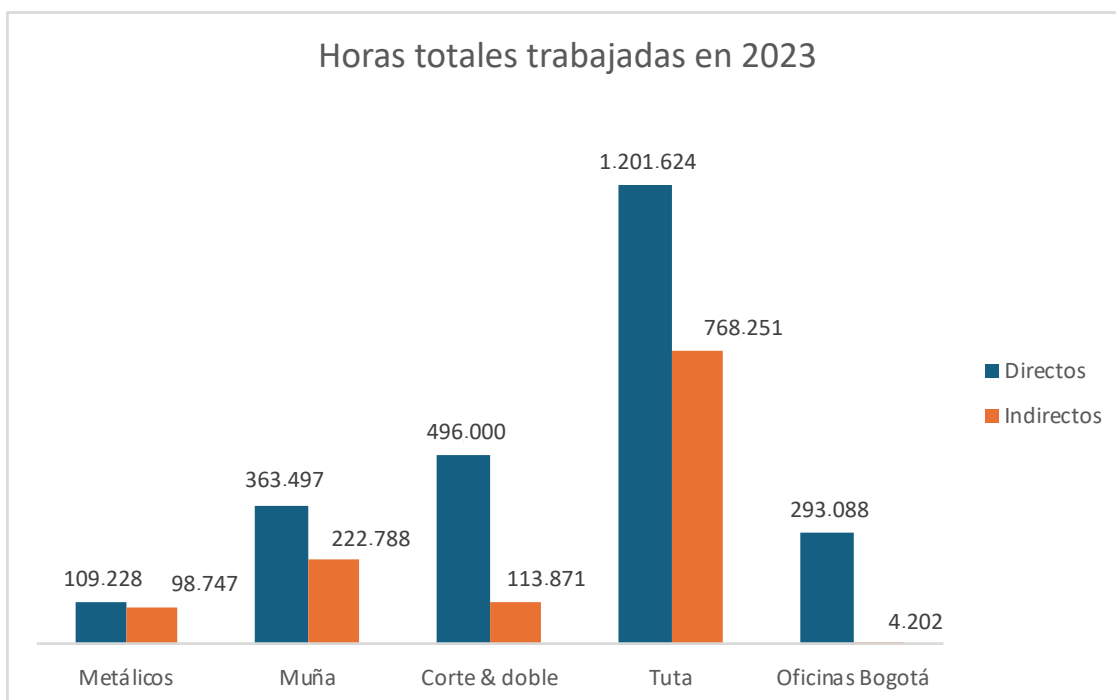
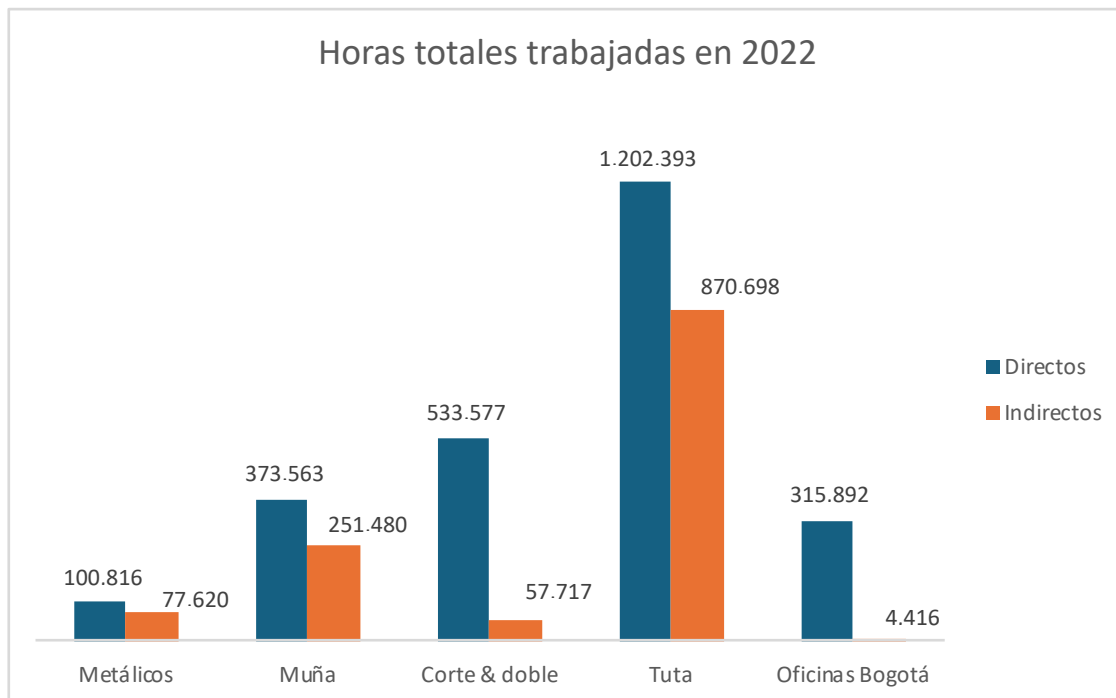
RIESGO CRÍTICO FASE I							RC FASE II		RC FASE III			
EQUIPOS MÓVILES 14976	PUENTES GRÚA 14975	CONTROL DE ENERGÍAS 17085	ESPACIOS CONFINADOS 14978	TRABAJO EN ALTURAS 14977	CIRCULACIÓN INTERNA 17078	CAMINO DEL ACERO LIQ 14981	PROTECCIÓN DE MAQUINAS	MANIPULACIÓN DE CHATARRA	GASES	ESTRUCTURAS Y EDIFICACIONES	CAMINO DEL LAMINADO	RADIATIVIDAD
												

INDICADORES DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL

INDICADOR REACTIVOS SST	2022	2023
Tasa total de incidentes registrables (TRIR)	3.66	3.5
Accidentes con tiempo perdido (CPT)	7	5
Accidentes sin tiempo perdido (SPT)	7	8
Tasa de frecuencia (TF)	1.83	1.34
Tasa de gravedad (TG)	91.07	47.79
Primeros auxilios (FA)	15	14

INDICADORES PROACTIVOS SST	2022	2023
Índice de proactividad del líder (IPL)	81%	86%
Índice de comportamientos seguros (ICS)	73%	81%
Potencial de lesión severa o fatalidad (PSIF)	30.73%	25.28%

DIACO S.A. NO TUVO ACCIDENTES FATALES EN 2022 Y 2023. LAS HORAS TOTALES TRABAJADAS EN 2022 FUERON 3.788.172 Y 3.671.296 EN 2023.



PROGRAMA DE SALUD

Como parte de su sistema de gestión SST, Diaco S.A. cuenta con un programa de salud en el trabajo conformado por los siguientes subprogramas:

1. Medicina preventiva y medicina del trabajo:

- Exámenes médicos ocupacionales de ingreso, periódicos y de retiro.
- Profesiograma.
- Programas de vigilancia epidemiológica (auditivo, material particulado, confort térmico)
- Protocolos de atención de primeros auxilios, traslado de pacientes y atención en las enfermerías.
- Evaluación de puestos de trabajo.
- Programas de ergonomía.
- Campañas de prevención de enfermedades prevalentes
- Manejo de pandemias
- Programas de prevención de la enfermedad y prevención de la enfermedad

2. Higiene industrial:

- Estudios de higiene industrial en todas las sedes de la empresa
- Mediciones de higiene industrial periódicas (iluminación, Ruido, vibraciones, humos metálicos, estrés térmico, dosimetrías)
- Plan de seguimiento de acciones de higiene industrial
- Análisis de riesgos

3. Brigadas de emergencia: conformación de brigadas y capacitaciones en primeros auxilios, rescate de tareas de alto riesgo, control y manejo de incendios, evacuación y traslado de personal lesionado.

4. Programa de prevención de alcohol y uso de drogas.

Durante 2022 la empresa tuvo 4 casos de enfermedades laborales y en 2023 tuvo 5 casos. Las tasas de incidencia y de prevalencia de estas enfermedades por cada 100 colaboradores fueron las siguientes:

INCIDENCIA 2022	INCIDENCIA 2023
0.4	0.5

PREVALENCIA 2022	PREVALENCIA 2023
5.7	6.2

SERVICIOS DE SALUD

Los servicios de salud de los colaboradores inician con las coberturas de cada empresa prestadora de servicios de salud a la cual se encuentran afiliados. Adicionalmente, Diaco S.A. otorga un beneficio de subsidio de medicina prepagada complementario a cada colaborador por el 50%, 80% y 100% según el cargo y la antigüedad, además de ofrecer convenios con entidades odontológicas por medio del programa de reconocimientos “Huellas”, en el cual todos los colaboradores acumulan puntos por reconocimientos al cumplimiento de metas, proyectos y el buen desempeño alcanzado. Estos derivan en puntos canjeables en productos y servicios de salud, odontología, gimnasios, entre otros.

Los servicios de salud a los que tienen acceso los colaboradores son:

- Medicina prepagada
- Programa Huellas
- Campañas de salud internas en plantas
- Semana de la salud y la seguridad
- Control nutricional

CAPACITACIONES Y ENTRENAMIENTO

El éxito de todo programa de salud y seguridad laboral radica en el compromiso y conocimiento de los colaboradores por el autocuidado y la aplicación de acciones de prevención. Para esto, la empresa cuenta con un programa de capacitaciones y entrenamientos que inicia con la inducción general de seguridad a todo colaborador que ingresa a la empresa, seguido de inducciones específicas en otras áreas de la compañía vinculadas a la prevención de riesgos en SST (áreas de personas, administración, calidad, TI, producción, logística, medio ambiente). Posteriormente, dependiendo del perfil del cargo, el colaborador inicia su proceso de entrenamiento según los estándares operacionales y de rutina requeridos, el cual se complementa con la matriz de capacitaciones transversal a toda la empresa, desde donde se desprenden las capacitaciones específicas según las tareas, técnicas y riesgos relacionados.

Durante el período reportado, la empresa contó con 3 planes de aprendizaje en seguridad industrial: para operadores, para administrativos y para líderes.



PLAN DE APRENDIZAJE EN SEGURIDAD PARA OPERADORES	PLAN DE APRENDIZAJE EN SEGURIDAD PARA ADMINISTRATIVOS	PLAN DE APRENDIZAJE EN SEGURIDAD PARA LÍDERES
Inducción General SG-SST - Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo - Tuta	Inducción General SG-SST - Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo	Inducción General SG-SST - Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo - Tuta
Inducción Específica SG-SST - Operación	RE-INDUCCIÓN SG-SST – SSG en el trabajo	Re-Inducción SG-SST - Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo
Re-Inducción SG-SST - Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo	Plan de emergencia	Percepción de Riesgos y Observación Comportamental
Refuerzo Programa Risk Factor	Refuerzo Programa Risk Factor	Refuerzo Programa Risk Factor
1. Risk Factor - Elígelo	1. Risk Factor - Elígelo	1. Risk Factor - Elígelo
2. Risk Factor - Responsabilízate	2. Risk Factor - Responsabilízate	2. Risk Factor - Responsabilízate
3. Risk Factor - Cámbialo	3. Risk Factor - Cámbialo	3. Risk Factor - Cámbialo
4. Risk Factor - Líderalo/ Promuévelo	4. Risk Factor - Líderalo/Promuévelo	4. Risk Factor - Líderalo/Promuévelo
Inspecciones Generales Planeadas (Pre-Usos)	Plan estratégico de seguridad vial básico (PESV)	Módulo 1 - Liderazgo P/ Seguridad (Workshop De Sensibilización)
Análisis de Tareas Críticas	Entrenamiento en ergonomía general	Módulo 2 - Liderazgo P/ Seguridad (Factor Humano)
Identificación de Peligros Evaluación Valoración y Control de Riesgos Tuta	Herramientas del SST (DDS, HS, RI, RT)	Módulo 3 - Liderazgo P/ Seguridad (Observación Y Abordaje)
Permisos de Trabajo y Análisis Preliminar del Riesgo - APR	Equipo de protección personal y colectivos (EPP-EPC)	Módulo 4 - Liderazgo P/ Seguridad (Herramientas De Seguridad)
Gestión De Modificaciones	Cuidado de manos	Auditor Seguridad (Certificación ISO 45001)
Plan de Emergencia		Inspecciones Generales Planeadas (Pre-Usos)
Higiene Industrial Básico		Análisis de Tareas Críticas
Entrenamiento en Ergonomía (General)		Identificación de Peligros Evaluación Valoración y Control de Riesgos Tuta
Uso de Productos Químicos (SGA)		Técnicas de Investigación de Accidentes / Casi Accidentes
Herramientas del SST (DDS HS RI RT)		Permisos de Trabajo y Análisis Preliminar del Riesgo - APR
Equipo de Protección Personal y Colectivos (EPP-EPC)		Gestión De Modificaciones
Cuidado de Manos		Gestión de Seguridad con Terceros
Bloqueo de Energías Peligrosas		Plan de Emergencia
Prácticas Seguras para Trabajo en Caliente		Higiene Industrial Básico
Prácticas Seguras para Trabajo Eléctrico (Básico)		Entrenamiento en Ergonomía (Coordinadores)
Plan Estratégico de Seguridad Vial Básico (PESV)		Uso de Productos Químicos (SGA)
		Herramientas del SST (DDS HS RI RT)
		Equipo de Protección Personal y Colectivos (EPP-EPC)
		Cuidado de Manos
		Trabajos de Alto Riesgo Eléctrico - Retie
		Plan Estratégico de Seguridad Vial Básico (PESV)
		Curso SG-SST 50 Horas
		Curso SG-SST 20 Horas

6.4 CREACIÓN DE VALOR EN EL ENTORNO

(GRI 203-1, 411-1, 413-1, 413-2)

Diaco S.A. es consciente del sistema social del cual es parte. En este sentido, se vincula activa y sistemáticamente con las comunidades cercanas a sus instalaciones para contribuir al desarrollo sostenible de la zona. Para esto lleva a cabo programas e iniciativas que promueven la educación, la cultura, la capacitación técnica, la generación de ingresos, la construcción o reparación de infraestructuras comunitarias, el cuidado del medioambiente, y el fortalecimiento de las organizaciones.

La gestión operacional orientada a la mejora continua ha permitido que sus operaciones no generen impactos negativos significativos reales o potenciales en las comunidades locales. Por el contrario, mediante sus intervenciones impulsa la generación de valor en los grupos sociales presentes en los territorios en donde opera. De igual manera, ninguna de sus operaciones tiene impactos negativos en pueblos indígenas dado que no tiene presencia en zonas donde habite este grupo poblacional.

Durante 2023, la empresa inició un trabajo de definición de una estrategia social transversal a sus operaciones, centrada en su cadena de valor y en las comunidades, la que se implementará a partir de 2024. Su objetivo principal es impactar y transformar la calidad de vida de su gente, de la cadena de valor y las comunidades que rodean sus instalaciones en Cota, Muña, Tocancipá y Tuta, y donde sea visible la evolución a través de un plan de acción a tres años.

Los objetivos específicos de esta estrategia social son:

- Construir iniciativas basadas en las necesidades de cada grupo
- Aportar a los ODS y establecer indicadores de la gestión social
- Desarrollar alianzas para tener mayor alcance
- Impulsar el posicionamiento de una empresa socialmente responsable



De cara a su grupo estratégico comunidades, Diaco S.A. pondrá foco en 2 líneas estratégicas:

1) viviendas, y 2) educación y emprendimiento, fortaleciendo sus iniciativas como “Reciclando y Gestionando”, Mujeres VER, “Corazón de Acero al Volante” y su programa de voluntariado. De esta manera, la empresa logrará ampliar su impacto positivo a los ODS 1, 4, 5, 8, 9 y 17.



ADECUACIÓN DE VIVIENDAS

Objetivo: realizar la adecuación de viviendas de familias en condición de vulnerabilidad en Sotaquirá y Tuta, en lo que se refiere a espacios como baños, pisos y cocinas.

Perfil: hogares con jefatura femenina, personas con discapacidad, adultos mayores y niños.

Aliados: Fundación Un Techo por mi País.

EDUCACIÓN Y EMPRENDIMIENTO (MUJERES VER)

Objetivo: apoyar a las mujeres emprendedoras de las zonas aledañas a las plantas a través de un proceso de formación en temas de liderazgo, finanzas y formulación de proyectos, con una promesa de capital semilla para los mejores proyectos en el 2025.

Perfil: mujeres emprendedoras.

Aliados: She is Foundation.

EDUCACIÓN Y EMPRENDIMIENTO (GESTIONANDO Y RECICLANDO)

Objetivo: consolidar el programa Gestionando y Reciclando a una versión virtual para impactar a recicladores ubicados en otras ciudades de Colombia.

Perfil: recicladores de oficio que proveen a la empresa.

Aliados: Universidad Central.

EDUCACIÓN Y EMPRENDIMIENTO (CORAZÓN DE ACERO AL VOLANTE)

Objetivo: realizar un curso de formación en temas de seguridad vial a los conductores para reducir las probabilidades de accidente en la vía.

Perfil: proveedor transportista

Aliados: Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA).

Diaco S.A. cuenta con una extensa trayectoria de programas e iniciativas de impacto social, muchas de ellas orientadas hacia la generación de valor en sus grupos de interés, entre ellos:

GESTIONANDO Y RECICLANDO

El objetivo central de la iniciativa corporativa “Gestionando y Reciclando” es mejorar la calidad de la chatarra que los recicladores de las asociaciones de recicladores entregan a la empresa. Esto se logra a través del acompañamiento, la formación técnica y el desarrollo de competencias y habilidades que les permiten mejorar sus procesos en la cadena de gestión de residuos. La generación de sus capacidades técnicas, administrativas y financieras les permite convertirse en Prestadores de Servicio Público de Aseo.

Una chatarra más limpia representa un proceso más eficiente, con menos consumo de energía, y con menos emisiones y residuos, favoreciendo la obtención de un acero de alto estándar y baja huella ambiental.

Por medio de cursos y diplomados diseñados a la medida en alianza con la Universidad Central, además de otras acciones dirigidas hacia las asociaciones de recicladores, Diaco S.A. busca desarrollar sus competencias y habilidades para que puedan mejorar sus procesos en la cadena de gestión de residuos. A través de este programa los recicladores han tenido acceso a la educación formal, no solo generando empoderamiento y dignificación de su oficio, sino, además, un motivo de orgullo para todo su núcleo familiar al verlos graduarse. Adicionalmente, esto ha resultado en un incremento a nivel de sus ingresos económicos debido a que el proceso de formalización les permite aplicar las lecciones aprendidas y construir la sostenibilidad de sus negocios en el corto y mediano plazo, haciéndolos mucho más competitivos.

Al término del período reportado, se benefició a 280 recicladores de oficio impactando a cerca de 3.000 personas en Bogotá y Medellín.

TRANSFORMANDO ARMAS EN ESPERANZA

Con el objetivo de contribuir al desarrollo sostenible del país y mejorar la calidad de vida de las personas que habitan en condiciones de extrema pobreza, Diaco S.A., con su programa Transformando Armas en Esperanza

Desde 2018 Diaco S.A. contribuye a la paz en Colombia a través de la destrucción del armamento incautado por las autoridades, transformándolo en acero que es donado para la construcción de viviendas de interés social en Belén (Boyacá), Sotaquirá y Tuta. Al término del período reportado, Diaco S.A. había destruido 192 mil armas aportando el acero necesario para la construcción de 5 viviendas de interés social.

UN REGALO POR LA ESPERANZA

Diaco S.A. participó en esta iniciativa liderada por la Gobernación de Boyacá para llevar cerca de 20.000 regalos de navidad a los niños y niñas. Adicionalmente la empresa entregó 700 regalos a los niños y niñas de las Asociaciones de Reciclaje proveedores de chatarra.

APOYO AL CUERPO DE BOMBEROS

Partiendo de su valor corporativo, la Seguridad Primero, Diaco S.A. apoya al cuerpo de Bomberos de Sotaquirá y Tuta a través de la entrega de uniformes profesionales y equipos profesionales para la realización de su trabajo.

APOYO AL FESTIVAL REQUINTO

Durante los años 2022 y 2023 la empresa apoyó la premiación del Festival Nacional del Requito y la Poesía Costumbrista. Un evento promovido por el Ministerio de Cultura, la empresa Diaco S.A. y la alcaldía local para el entretenimiento de la comunidad local y visitante. La participación de talentosos músicos y poetas, así como el entusiasmo de la comunidad, crean un ambiente vibrante y festivo que resalta la diversidad cultural de Tuta. Diaco S.A. hizo parte de la premiación de los concursantes quienes gracias a su esfuerzo, trabajo y dedicación se llevaron un reconocimiento que les otorgó la compañía.

DISEÑO DEL JUEGO LOTERÍA AMBIENTAL

La empresa diseñó e impartió 1000 ejemplares del juego Lotería Ambiental en las escuelas cercanas a sus operaciones en Cota, Muña, Tocancipá y Tuta. Este juego es una herramienta pedagógica que fomenta la educación ambiental sobre el cuidado de los recursos agua, aire, fauna y flora.

IMPACTO SOCIAL GENERADO

ACCIONES DE IMPACTO SOCIAL	2022	2023
Total Personas impactadas	14554	33772
Instituciones beneficiadas*	32	32
Total de voluntarios inscritos	122	142
Total Horas de voluntariado	25	165
Total Inversión social (\$ COP)	\$ 116.506.071	\$ 215.371.982

* Asociaciones de reciclaje, Bomberos, escuelas, hospital, Gobernación, alcaldías

DIRECTRIZ DE DONACIONES Y PATROCINIOS



La empresa cuenta con una política de donaciones y patrocinios que define los criterios, procedimientos y capítulos que regulan las donaciones, patrocinios e inversión social para la operación de Diaco S.A., así como los límites de aprobación, gestión de excepciones, prohibiciones y necesidades de control para las rutinas de donaciones, patrocinios e inversión social. Esta política aplica para todas las solicitudes o requerimiento de donación, patrocinio e inversión social en Diaco S.A. de forma global, abarca todas las direcciones y áreas de la organización.





7 DESEMPEÑO ECONÓMICO

7.1 CRECIMIENTO SOSTENIBLE (GRI 3-3, 203-2)

El desempeño económico de Diaco S.A. se basa con una estrategia de crecimiento sostenible en el tiempo, considerando la rentabilidad como un factor prioritario en sus decisiones de negocio. La rentabilidad se gestiona con indicadores financieros (EBITDA, entre otros) y con metas para el corto y largo plazo, apalancada por una definición cultural centrada en valores, y un conjunto de iniciativas estratégicas que incluyen criterios ASG: ambientales, sociales y de buena gobernanza.

La generación de valor ambiental y social del negocio requiere de rentabilidad financiera, la que Diaco S.A. consigue a través de un proceso de venta centrado en los atributos de sus productos, de la eficiencia operacional, de la innovación permanente en sus procesos, la inversión en tecnología, y del compromiso y dedicación de sus colaboradores y proveedores.

La cadena de valor del negocio se basa en los principios de la economía circular del acero, siendo uno de sus impactos económicos indirectos más significativos el impulso al desarrollo económico de la red de recicladores de chatarra, a quienes se les asegura un pago oportuno (en 24 a 48 horas) por su material recolectado, y se les fortalece y empodera a través del Programa “Gestionando y Reciclando” que los educa en temas relacionados a su trabajo.

Durante 2022 y 2023, Diaco S.A. impactó respectivamente a 14.080 y 14.360 familias de recicladores de chatarra a través de su relación comercial dentro de la red de proveedores. El número de familias por proveedor fue estimada mediante el juicio experto del equipo comercial en su relación histórica con los proveedores directos.





7.2 VALOR ECONÓMICO GENERADO Y DISTRIBUIDO (GRI 201-1)

Durante 2022, la empresa generó un valor económico directo de \$1.479.922 millones de pesos, monto que se redujo a \$1.243.343 millones de pesos en 2023, reducción originada por la caída en las ventas de acero. En lo que respecta al valor económico distribuido, en 2022 el valor alcanzó los \$766.290 millones de pesos y, en 2023, los \$634.647 millones de pesos. Finalmente, el valor económico retenido por la organización fue de \$713.632 millones de pesos en 2022 y \$608.696 millones de pesos en 2023.

CONCEPTO (CIFRAS EN MILLONES DE PESOS COLOMBIANOS COP\$)	2023	2022
VENTAS	1.223.719	1.468.301
OTROS INGRESOS OPERATIVOS	11.446	11.621
INGRESO FINANCIERO	8.178	0
VALOR ECONÓMICO DIRECTO GENERADO	1.243.343	1.479.922
GASTOS OPERATIVOS (OPEX)	401.832	527.610
RETRIBUCIÓN A EMPLEADOS	86.444	101.411
PAGOS A PROVEEDORES DE CAPITAL	1.152	6.418
PAGOS A ADMINISTRACIONES PÚBLICAS (IMPUESTOS VARIOS)	108.405	127.917
PAGOS A ADMINISTRACIONES PÚBLICAS (IMPUESTO A LAS GANANCIAS)	36.599	2.818
INVERSIONES EN BENEFICIO DE LAS COMUNIDADES	215	116
VALOR ECONÓMICO DISTRIBUIDO	634.647	766.290
VALOR ECONÓMICO RETENIDO	608.696	713.632

En materia de impuestos, la empresa pagó un total de \$130.735 millones de pesos en 2022 y \$145.004 millones de pesos en 2023. Del total, el 2,2% y el 25,2% fueron impuestos no diferidos a las ganancias pagados en 2022 y 2023 respectivamente.

IMPUESTOS VARIOS (CIFRAS EN MILLONES DE PESOS COLOMBIANOS COP\$)	2023	2022
VEHÍCULOS	35	32
ALUMBRADO PÚBLICO	1.539	1.819
PREDIAL	1.600	1.484
IMPUESTOS DE INDUSTRIA Y COMERCIO	8.834	10.254
IVA	96.397	114.328
TOTAL	108.405	127.917

7.3 ESTADOS FINANCIEROS

KPMG S.A.S.
Calle 90 No. 19c - 74
Bogotá D.C. - Colombia

Teléfono +57 (601) 618 8000
+57 (601) 618 8100
www.kpmg.com/co

INFORME DEL REVISOR FISCAL

Señores Accionistas
Diacó S.A.:

Informe sobre la auditoría de los estados financieros separados

Opinión

He auditado los estados financieros separados de Diaco S.A. (la Compañía), los cuales comprenden el estado separado de situación financiera al 31 de diciembre de 2023 y los estados separados de resultados y otro resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha y sus respectivas notas, que incluyen las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En mi opinión, los estados financieros separados que se mencionan, preparados de acuerdo con información tomada fielmente de los libros y adjuntos a este informe, presentan razonablemente, en todos los aspectos de importancia material, la situación financiera separada de la Compañía al 31 de diciembre de 2023, los resultados separados de sus operaciones y sus flujos separados de efectivo por el año que terminó en esa fecha, de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, aplicadas de manera uniforme con el año anterior.

Bases para la opinión

Efectué mi auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia (NIAs). Mis responsabilidades de acuerdo con esas normas son descritas en la sección "Responsabilidades del revisor fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros separados" de mi informe. Soy independiente con respecto a la Compañía, de acuerdo con el Código de Ética para profesionales de la Contabilidad emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código IESBA - International Ethics Standards Board for Accountants, por sus siglas en inglés) incluido en las Normas de Aseguramiento de la Información aceptadas en Colombia junto con los requerimientos éticos que son relevantes para mi auditoría de los estados financieros separados establecidos en Colombia y he cumplido con mis otras responsabilidades éticas de acuerdo con estos requerimientos y el Código IESBA mencionado.

Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido es suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión.

Otros asuntos

Los estados financieros separados al y por el año terminado al 31 de diciembre de 2022 se presentan exclusivamente para fines de comparación, fueron auditados por otro contador público, miembro de KPMG S.A.S., quien en su informe de fecha 8 de marzo de 2023 expresó una opinión sin salvedades sobre los mismos.

Responsabilidad de la administración y de los encargados del gobierno corporativo de la Compañía en relación con los estados financieros separados

La administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros separados de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros separados libres de errores de importancia material, bien sea por fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas, así como establecer los estimados contables razonables en las circunstancias.

En la preparación de los estados financieros separados, la administración es responsable por la evaluación de la habilidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha, de revelar, según sea aplicable, asuntos relacionados con la continuidad de la misma y de usar la base contable de negocio en marcha a menos que la administración pretenda liquidar la Compañía o cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa más realista que proceder de una de estas formas.

Los encargados del gobierno corporativo son responsables por la supervisión del proceso de reportes de información financiera de la Compañía.

Responsabilidades del revisor fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros separados

Mis objetivos son obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros separados considerados como un todo, están libres de errores de importancia material bien sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya mi opinión. Seguridad razonable significa un alto nivel de aseguramiento, pero no es una garantía de que una auditoría efectuada de acuerdo con NIAs siempre detectará un error material, cuando este exista. Los errores pueden surgir debido a fraude o error y son considerados materiales si, individualmente o en agregado, se podría razonablemente esperar que influyan en las decisiones económicas de los usuarios, tomadas sobre la base de estos estados financieros separados.

Como parte de una auditoría efectuada de acuerdo con NIAs, ejerzo mi juicio profesional y mantengo escepticismo profesional durante la auditoría. También:

- Identifico y evalúo los riesgos de error material en los estados financieros separados, bien sea por fraude o error, diseño y realizo procedimientos de auditoría en respuesta a estos riesgos y obtengo evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para fundamentar mi

opinión. El riesgo de no detectar un error material resultante de fraude es mayor que aquel que surge de un error, debido a que el fraude puede involucrar colusión, falsificación, omisiones intencionales, representaciones engañosas o la anulación o sobrepaso del control interno.

- Obtengo un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el objetivo de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias.
- Evalúo lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de los estimados contables y de las revelaciones relacionadas, realizadas por la administración.
- Concluyo sobre lo adecuado del uso de la hipótesis de negocio en marcha por parte de la administración y, basado en la evidencia de auditoría obtenida, sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan indicar dudas significativas sobre la habilidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluyera que existe una incertidumbre material, debo llamar la atención en mi informe a la revelación que describa esta situación en los estados financieros separados o, si esta revelación es inadecuada, debo modificar mi opinión. Mis conclusiones están basadas en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe. No obstante, eventos o condiciones futuras pueden causar que la Compañía deje de operar como un negocio en marcha.
- Evalúo la presentación general, estructura y contenido de los estados financieros separados, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros separados presentan las transacciones y eventos subyacentes para lograr una presentación razonable.
- Obtengo evidencia de auditoría suficiente y apropiada respecto de la información financiera de las entidades o actividades de negocios dentro del Grupo para expresar una opinión sobre los estados financieros separados. Soy responsable por la dirección, supervisión y realización de la auditoría del Grupo. Sigo siendo el único responsable por mi opinión de auditoría.

Comunico a los encargados del gobierno de la Compañía, entre otros asuntos, el alcance planeado y la oportunidad para la auditoría, así como los hallazgos de auditoría significativos, incluyendo cualquier deficiencia significativa en el control interno que identifique durante mi auditoría.

Informe sobre otros requerimientos legales y regulatorios

Con base en el resultado de mis pruebas, en mi concepto durante 2023:

- a) La contabilidad de la Compañía ha sido llevada conforme a las normas legales y a la técnica contable.
- b) Las operaciones registradas en los libros se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas.

- c) La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de acciones se llevan y se conservan debidamente.
- d) Existe concordancia entre los estados financieros que se acompañan y el informe de gestión preparado por los administradores, el cual incluye la constancia por parte de la administración sobre la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores.
- e) La información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al sistema de seguridad social integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. La Compañía no se encuentra en mora por concepto de aportes al sistema de seguridad social integral.
- f) Se ha dado cumplimiento a lo establecido en Ley 2195 de 2022 e instrucciones de la Superintendencia de Sociedades según Circular Externa 100-000011 de 2021 y el Capítulo XIII de la Circular Básica Jurídica, en relación con el Programa de Transparencia y Ética Empresarial.

Para dar cumplimiento a lo requerido en los artículos 1.2.1.2. y 1.2.1.5. del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, en desarrollo de las responsabilidades del Revisor Fiscal contenidas en los numerales 1º) y 3º) del artículo 209 del Código de Comercio, relacionadas con la evaluación de si los actos de los administradores de la Sociedad se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Asamblea de Accionistas y si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Compañía o de terceros que estén en su poder, emití un informe separado de fecha 4 de marzo de 2024.


Sandra Marcela Barragán Cellamén
Revisor Fiscal de Diaco S.A.
T.P. 177728 - T
Miembro de KPMG S.A.S.

4 de marzo de 2024

**INFORME INDEPENDIENTE DEL REVISOR FISCAL SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LOS
NUMERALES 1º Y 3º DEL ARTÍCULO 209 DEL CÓDIGO DE COMERCIO**

Señores Accionistas
Diacó S.A.:

Descripción del Asunto Principal

Como parte de mis funciones como Revisor Fiscal y en cumplimiento de los artículos 1.2.1.2 y 1.2.1.5 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, modificados por los artículos 4 y 5 del Decreto 2496 de 2015, respectivamente, debo reportar sobre el cumplimiento de los numerales 1º y 3º del artículo 209 del Código de Comercio, detallados como sigue, por parte de Diaco S.A. en adelante “la Sociedad” al 31 de diciembre de 2023, en la forma de una conclusión de seguridad razonable independiente, acerca de que los actos de los administradores han dado cumplimiento a las disposiciones estatutarias y de la Asamblea de Accionistas y que existen adecuadas medidas de control interno, en todos los aspectos materiales, de acuerdo con los criterios indicados en el párrafo denominado Criterios de este informe:

1º) Si los actos de los administradores de la Sociedad se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Asamblea de Accionistas, y

3º) Si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder.

Responsabilidad de la administración

La administración de la Sociedad es responsable por el cumplimiento de los estatutos y de las decisiones de la Asamblea de Accionistas y por diseñar, implementar y mantener medidas adecuadas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder, de acuerdo con lo requerido en el sistema de control interno implementado por la administración.

Responsabilidad del revisor fiscal

Mi responsabilidad consiste en examinar si los actos de los administradores de la Sociedad se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Asamblea de Accionistas, y si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder y reportar al respecto en la forma de una conclusión de seguridad razonable independiente basado en la evidencia obtenida. Efectué mis procedimientos de acuerdo con la Norma Internacional de Trabajos para Atestiguar 3000 (Revisada) aceptada en Colombia (International Standard on Assurance Engagements – ISAE 3000, por sus siglas en inglés, emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento - International Auditing and Assurance Standard Board – IAASB, por sus siglas en inglés y traducida al español en 2018). Tal norma requiere que planifique y efectúe los

procedimientos que considere necesarios para obtener una seguridad razonable acerca de si los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y sobre si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder, de acuerdo con lo requerido en el sistema de control interno implementado por la administración, en todos los aspectos materiales.

La Firma de contadores a la cual pertenezco y que me designó como revisor fiscal de la Sociedad, aplica el Estándar Internacional de Control de Calidad No. 1 y, en consecuencia, mantiene un sistema completo de control de calidad que incluye políticas y procedimientos documentados sobre el cumplimiento de los requisitos éticos, las normas profesionales legales y reglamentarias aplicables.

He cumplido con los requerimientos de independencia y ética del Código de Ética para Contadores Profesionales emitido por la Junta de Normas Internacionales de Ética para Contadores – IESBA, por sus siglas en inglés, que se basa en principios fundamentales de integridad, objetividad, competencia profesional y debido cuidado, confidencialidad y comportamiento profesional.

Los procedimientos seleccionados dependen de mi juicio profesional, incluyendo la evaluación del riesgo de que los actos de los administradores no se ajusten a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y que las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder no estén adecuadamente diseñadas e implementadas, de acuerdo con lo requerido en el sistema de control interno implementado por la administración.

Este trabajo de aseguramiento razonable incluye la obtención de evidencia al 31 de diciembre de 2023. Los procedimientos incluyen:

- Obtención de una representación escrita de la Administración sobre si los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y sobre si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder, de acuerdo con lo requerido en el sistema de control interno implementado por la administración.
- Lectura y verificación del cumplimiento de los estatutos de la Sociedad.
- Obtención de una certificación de la Administración sobre las reuniones de la Asamblea de Accionistas, documentadas en las actas.
- Lectura de las actas de la Asamblea de Accionistas y los estatutos y verificación de si los actos de los administradores se ajustan a los mismos.
- Indagaciones con la Administración sobre cambios o proyectos de modificación a los estatutos de la Sociedad durante el período cubierto y validación de su implementación.

- Evaluación de si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder, de acuerdo con lo requerido en el sistema de control interno implementado por la administración, lo cual incluye:
 - Pruebas de diseño, implementación y efectividad sobre los controles relevantes de los componentes de control interno sobre el reporte financiero y los elementos establecidos por la Sociedad, tales como: entorno de control, proceso de valoración de riesgo por la entidad, los sistemas de información, actividades de control y seguimiento a los controles.
 - Evaluación del diseño, implementación y efectividad de los controles relevantes, manuales y automáticos, de los procesos clave del negocio relacionados con las cuentas significativas de los estados financieros.
 - Emisión de cartas a la gerencia con mis recomendaciones sobre las deficiencias en el control interno consideradas no significativas que fueron identificadas durante el trabajo de revisoría fiscal.
 - Seguimiento a los asuntos incluidos en las cartas de recomendación que emití con relación a las deficiencias en el control interno consideradas no significativas.

Limitaciones inherentes

Debido a las limitaciones inherentes a cualquier estructura de control interno, es posible que existan controles efectivos a la fecha de mi examen que cambien esa condición en futuros períodos, debido a que mi informe se basa en pruebas selectivas y porque la evaluación del control interno tiene riesgo de volverse inadecuada por cambios en las condiciones o porque el grado de cumplimiento con las políticas y procedimientos puede deteriorarse. Por otra parte, las limitaciones inherentes al control interno incluyen el error humano, fallas por colusión de dos o más personas o, inapropiado sobrepaso de los controles por parte de la administración.

Criterios

Los criterios considerados para la evaluación de los asuntos mencionados en el párrafo Descripción del Asunto Principal comprenden: a) los estatutos sociales y las actas de la Asamblea de Accionistas y, b) los componentes del control interno implementados por la Sociedad, tales como el ambiente de control, los procedimientos de evaluación de riesgos, sus sistemas de información y comunicaciones y el monitoreo de los controles por parte de la administración y de los encargados del gobierno corporativo, los cuales están basados en lo establecido en el sistema de control interno implementado por la administración.

Conclusión

Mi conclusión se fundamenta en la evidencia obtenida sobre los asuntos descritos, y está sujeta a las limitaciones inherentes planteadas en este informe. Considero que la evidencia obtenida proporciona una base de aseguramiento razonable para fundamentar la conclusión que expreso a continuación:

En mi opinión, los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder, en todos los aspectos materiales, de acuerdo con lo requerido en el sistema de control interno implementado por la administración.


Sandra Marcela Barragán Cellamén
Revisor Fiscal de Diaco S.A.
T.P. 177728-T
Miembro de KPMG S.A.S.

4 de marzo de 2024

DIACO S.A.

Estados separados de situación financiera

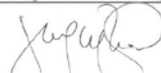
Al 31 de diciembre de 2023

(Con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2022)

(En millones de pesos colombianos)

ACTIVO	2023	2022	PASIVO Y PATRIMONIO	2023	2022
ACTIVO CORRIENTE:			PASIVO CORRIENTE:		
Efectivo y equivalentes de efectivo (Nota 7)	\$ 212.794	\$ 223.873	Préstamos y financiamentos (Nota 18)	\$ 36.016	\$ 25
Cuentas por cobrar clientes, neto (Nota 8)	94.209	88.082	Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar (Nota 17)	81.781	123.447
Cuentas por cobrar partes relacionadas (Nota 9)	90.757	68.401	Cuentas por pagar a partes relacionadas (Nota 9)	2.771	19.647
Inventarios, neto (Nota 10)	135.561	218.037	Otros pasivos no financieros (Nota 15)	56.254	67.031
Otros activos financieros	-	5.325	Otros pasivos financieros (Nota 20)	565	-
Otros activos no financieros (Nota 11)	11.650	13.290	Obligaciones por arrendamientos (Nota 21)	5.151	5.240
Activos por impuestos corrientes (Nota 20)	809	19.365	Beneficios a empleados (Nota 22)	27.438	17.355
Activos mantenidos para la venta (Nota 12)	-	614			
Total activo corriente	545.710	658.228	Total pasivos corrientes	182.956	232.745
ACTIVO NO CORRIENTE:			PASIVO NO CORRIENTE:		
Otros activos no financieros (Nota 11)	2	2.383	Préstamos y financiamentos (Nota 18)	-	30.000
Inversiones en subsidiarias (Nota 14)	58.959	64.351	Reservas (Nota 24)	1.558	1.541
Derecho de uso de activos (Nota 25)	5.176	6.320	Obligaciones por arrendamientos (Nota 21)	1.332	2.022
Propiedad, planta y equipo, neto (Nota 15)	293.996	281.112	Dividendos por pagar terceros	631	531
Cuentas por cobrar a clientes, neto (Nota 8)	-	21	Pasivo por impuesto diferido (Nota 21)	21.700	24.732
Activos mantenidos para la venta (Nota 12)	914	-	Beneficios a empleados (Nota 22)	22.271	11.565
Total activo no corriente	358.957	354.022	Total pasivos no corrientes	37.552	72.091
			Total pasivos	220.508	304.836
			PATRIMONIO NETO (Nota 25)		
			Capital social	588.992	588.992
			Reservas	32.090	14.985
			Resultados del ejercicio	55.000	170.910
			Resultados de ejercicios anteriores	7.924	(64.112)
			Otros resultados integrales	(4.955)	(1.179)
			Patrimonio neto	679.159	707.396
Total activo	904.667	1.012.250	Total pasivo y patrimonio neto	904.667	1.012.250

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros separados.


JEFFERSON FELIPE MARÍN /
Revisor Fiscal
(Ver certificación adjunta)


MARIANA ISABEL SIERRA DÍAZ
Contadora Pública
T.P. 86550 - T
(Ver certificación adjunta)


SANDRA MARCELA BARRAGÁN CELLAMÉN
Revisor Fiscal
T.P. 177728-T
Miembro de KPMG S.A.S.
(Véase el informe del 4 de marzo de 2024)

DIACO S.A.

Estados separados de resultados y otro resultado integral

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2023

(Con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2022)

(En millones de pesos colombianos, excepto la ganancia neta por acción)

	2023	2022
INGRESOS NETOS POR VENTAS (Nota 26)	\$ 1.223.719	\$ 1.468.301
Costo por ventas (Nota 27)	(1.099.520)	(1.226.339)
Utilidad bruta	124.199	241.962
Gastos de administración (Nota 28)	(30.964)	(29.171)
Gastos por ventas (Nota 28)	(12.735)	(9.886)
Otros ingresos operativos (Nota 29)	11.446	11.621
Otros gastos operativos (Nota 30)	(6.157)	(6.967)
Participación en el resultado de las subsidiarias (Nota 14)	(5.312)	11.431
Utilidad operacional	80.477	218.990
Ingreso (Gasto) financiero, neto (Nota 31)	8.178	(11.818)
Resultado antes de impuestos	88.655	207.172
IMPUESTO A LA RENTA (Nota 21)		
Corriente	(36.599)	(2.818)
Diferido	3.032	(33.444)
Total impuesto a las ganancias	(33.567)	(36.262)
Resultado del ejercicio	55.088	170.910
Ganancia neta por acción (en pesos)	87,64	271,89
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES		
Pérdidas actuariales, neto de impuesto	(1.556)	(534)
RESULTADOS INTEGRALES TOTALES	\$ 53.532	\$ 170.376

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros separados.



JEFFERSON FELIPE MARKO
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)



MARTHA ISABEL SIERRA DAZA
Contadora Pública
T.P. 86550 - T
(Ver certificación adjunta)



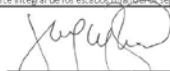
SANDRA MARCELA BARRAGÁN CELLAMÉN
Revisor Fiscal
T.P. 177728 - T
Miembro de KPMG S.A.S.
(Véase mi informe del 4 de marzo de 2024)

DIACO S.A.

Estados separados de cambios en el patrimonio
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2023
(Con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2022)
(En millones de pesos colombianos)

	Capital social	Reserva legal	Otras Reservas	Total reservas	Resultado de ejercicios anteriores	Otros resultados integrales	Resultados del ejercicio	Total patrimonio
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE 2021	588.992	34.989	-	34.989	(293.074)	(2.845)	228.952	537.012
Apropiaciones	-	-	-	-	228.952	-	(228.952)	-
Resultado del ejercicio	-	-	-	-	-	-	170.910	170.910
Otros resultados integrales en el año	-	-	-	-	-	(534)	-	(534)
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE 2022	588.992	34.989	-	34.989	(64.122)	(3.379)	170.910	707.890
Apropiaciones	-	17.091	81.773	98.864	72.046	-	(170.910)	-
Adquisición de acciones	-	-	(81.763)	(81.763)	-	-	-	(81.763)
Resultado del ejercicio	-	-	-	-	-	-	55.088	55.088
Otros resultados integrales en el año	-	-	-	-	-	(1.556)	-	(1.556)
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE 2023	588.992	32.080	10	32.090	7.924	(4.935)	55.088	679.159

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros separados.


JEFFERSON FELIPE VARCHO
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)


MARTHA ISABEL SIERRA DAZA
Contadora Pública
T.P. 06550 - T
(Ver certificación adjunta)


SANDRA MARCELA BARRAGÁN CELLAMÉN
Revisor Fisco
T.P. 177728 - T
Miembro de KPMG S.A.S.
(Véase mi informe del 4 de marzo de 2024)

DIACO S.A.

Estados separados de flujos de efectivo

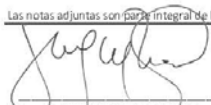
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2023

(Con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2022)

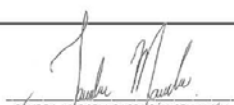
(En millones de pesos colombianos)

	2023	2022
FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:	\$ 55.088	\$ 170.910
Resultados del ejercicio		
Conciliación entre el resultado del ejercicio y el efectivo neto provisto por las actividades de operación:		
Depreciación activos fijos (Nota 15)	31.558	30.021
Pérdida (utilidad) en retiro de equipos propios (Nota 29)	-	(1.357)
Baja de activos fijos por obsolescencia (Nota 15)	42	1.051
Depreciación por derecho de uso de activos (Nota 16)	4.698	3.512
Deterioro cuentas por cobrar (Nota 8)	1.952	10
Deterioro inventarios, neto (Nota 10)	(1.169)	(11.007)
Costos por intereses y servicios beneficios a empleados (Nota 22)	1.195	1.196
Gasto (Ingreso) en método de participación (Nota 14)	5.312	(11.431)
Ingreso por préstamos intereses intercompany	(126)	-
Gasto de intereses por préstamos (Nota 18 y 31)	1.152	6.418
Costo de intereses de NIIF 16 (Nota 23 y 31)	918	893
(Recuperación) Aumento provisión contingencias laborales (Nota 24)	(1.954)	1.219
Pérdida en valoración instrumentos derivados (Nota 31)	5.848	(1.419)
Diferencia en cambio no realizada	(572)	3.602
Gasto de impuesto a las ganancias (Nota 21)	33.567	36.262
Cambios en los activos y pasivos operacionales:		
Cuentas por cobrar a clientes (Nota 8)	(7.208)	(12.862)
Cuentas por cobrar a partes relacionadas (Nota 9)	(22.276)	(37.404)
Inventarios (Nota 10)	83.645	60.044
Otros activos financieros	-	1.916
Otros activos no financieros (Nota 11)	4.016	(3.118)
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar (Nota 17)	(41.236)	(75.004)
Cuentas por pagar a partes relacionadas (Nota 9)	(16.734)	16.505
Otros pasivos no financieros (Nota 19)	(8.119)	601
Otros pasivos financieros (Nota 20)	43	-
Beneficios a los empleados (Nota 22)	(1.420)	(1.565)
Provisiones (Nota 24)	(131)	(1.742)
Impuesto a las ganancias recuperado (pagado)	(6.701)	13.815
Efectivo neto provisto por actividades de operación	121.388	191.056
FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Aumento de inversiones permanentes (Nota 14)	-	(1.000)
Préstamo otorgado a vinculados (Nota 9)	-	(1.000)
Producto de la venta de equipos (Nota 28)	-	1.651
Intereses recibidos de préstamos (Nota 9)	126	-
Adiciones de activos fijos (Nota 15)	(44.484)	(32.323)
Efectivo neto usado en actividades de inversión	(44.358)	(32.672)
FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
Pago de capital de obligaciones financieras (Nota 18)	-	(62.591)
Pago de intereses de obligaciones financieras (Nota 18)	(1.165)	(6.480)
Pago de intereses de NIIF 16 (Nota 23)	(918)	(883)
Pago obligaciones por arrendamiento (Nota 23)	(4.353)	(3.104)
Readquisición de acciones	(81.763)	-
Efectivo usado en actividades de financiamiento	(88.199)	(73.058)
(DISMINUCIÓN) AUMENTO NETO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO	(11.169)	85.326
EFECTIVO AL INICIO DEL PERÍODO	223.873	138.547
EFECTIVO AL FINAL DEL PERÍODO	\$ 212.704	\$ 223.873

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros separados.


JEFFERSON FELIPE MAKRO
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)


MARTHA ISABEL SIERRA DAZA
Contadora Pública
T.P. 86550 - T
(Ver certificación adjunta)


SANDRA MARCELA BARRAGÁN CELLAMÉN
Revisor Fiscal
T.P. 17772 - T
Miembro de KPMG S.A.S.
(Véase mi informe del 4 de marzo de 2024)

Type text

DIACO S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022 (En miles de pesos colombianos)

1. INFORMACIÓN CORPORATIVA

Diaco S.A. (en adelante la Compañía) fue constituida por escritura pública No. 1840, el 12 de mayo de 1961, en la Notaria 7 de Bogotá, con una duración hasta julio 05 de 2117. Su objeto social consiste en la producción, transformación, comercialización y venta de hierro, acero, bronce, aluminio y cualquier otra aleación a partir de chatarra o minerales, que le permitan obtener estos productos. Su domicilio principal se encuentra en la Calle 93B No. 18 – 12 piso 8 de la ciudad de Bogotá, departamento de Cundinamarca, Colombia. La Compañía es vigilada por la *Superintendencia de Sociedades*.

La Compañía actualmente cuenta con tres plantas productoras principales localizadas estratégicamente en diferentes zonas del país que son: la planta de Tuta en Boyacá, y las plantas de Tocancipá y Muña en inmediaciones de Bogotá D.C. Además, cuenta con plantas de figuración en varias regiones del País.

La Compañía tiene como accionistas principales a las sociedades Cerney Holdings Ltd. y SPV-VE Limited, ambas ubicadas en las Islas Vírgenes Británicas (BVI) quienes pertenecen al Grupo Gerdau y Grupo Inicia, respectivamente. Dichas sociedades cuentan con duración legal indefinida.

Accionista	No. Acciones	Participación
Cerney Holdings Ltd.	270.844.223	49,85%
SPV-VE Limited	270.844.223	49,85%
Otros	1.661.851	0,30%
	<u>543.350.297</u>	<u>100,00%</u>

2. BASE DE PREPARACIÓN

2.1. Normas contables aplicadas – Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), establecidas en la Ley 1314 de 2009, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 modificado por los Decretos 2496 de 2015, 2131 de 2016, 2170 de 2017, 2483 de 2018, 2270 de 2019, 1432 de 2020, 938 de 2021 y 1611 de 2022. Las NCIF Grupo 1 se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) completas, emitidas y traducidas oficialmente al español por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB, por sus siglas en inglés).

2.2. Bases de presentación – La Compañía tiene definido por estatutos efectuar un corte de sus cuentas, preparar y difundir estados financieros de propósito general una vez al año, el 31 de diciembre. Para efectos legales en Colombia, los estados financieros principales son los estados financieros separados, los cuales se expresan en pesos colombianos, por ser la moneda de presentación o reporte para todos los efectos. La moneda funcional es el peso colombiano, que corresponde a la moneda del entorno económico principal en el que opera la Compañía.

Los Estados financieros separados fueron preparados por cumplir con las disposiciones legales a que está sujeta la Compañía como entidad legal independiente, algunos principios contables pueden diferir con relación a los aplicados en los estados financieros consolidados y, adicionalmente, no incluyen los ajustes ni eliminaciones necesarios para la presentación de la situación financiera consolidada y los resultados integrales consolidados de la Compañía y, sus subordinadas.

Por consiguiente, los estados financieros separados deben leerse conjuntamente con los estados financieros consolidados de la Compañía Diaco S.A. y sus subordinadas.

Para efectos legales en Colombia, los estados financieros separados son los estados financieros principales.

La Compañía ha aplicado las políticas contables, los juicios, estimaciones y supuestos contables significativos descritos en las notas 3 y 4.

2.2.1. Clasificación de activos y pasivos entre corrientes y no corrientes – En el Estado Separado de Situación Financiera, los activos y pasivos se clasifican en función de sus vencimientos entre corrientes, aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses, y no corrientes, aquellos cuyo vencimiento es superior a doce meses.

2.2.2. Negocio en marcha – La Administración tiene, al momento de aprobar los estados financieros separados una expectativa razonable de que la Compañía cuenta con los recursos adecuados para continuar operando en el futuro previsible. Por lo tanto, continúan adoptando la base contable de empresa en funcionamiento al preparar los estados financieros separados.

3. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las principales políticas contables aceptadas en la preparación de los estados financieros separados se detallan a continuación:

3.1. Moneda funcional y de presentación – Las partidas incluidas en los estados financieros separados se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad – Colombia. Los estados financieros separados se presentan en “pesos colombianos”, que es la moneda funcional de la Compañía y la moneda de presentación de acuerdo con los factores establecidos en la NIC 21.

3.2. Transacciones en moneda extranjera – Para fines de la presentación de los estados financieros separados, los activos y pasivos en moneda funcional son expresados en pesos colombianos, utilizando los tipos de cambio vigentes al final del periodo sobre el que se informa. Las partidas de ingresos y gastos se convierten a los tipos de cambio promedio vigentes del periodo, a menos que estos fluctúen de forma significativa durante el periodo, en cuyo caso se utilizan los tipos de cambio a la fecha en que se efectúan las transacciones. Las diferencias en cambio por conversión que surjan se reconocen en el estado separado de otro resultado integral dentro del patrimonio.

3.3. Efectivo y equivalentes de efectivo – El efectivo y equivalentes de efectivo incluyen el efectivo, cuentas bancarias e inversiones a corto plazo con liquidez inmediata y vencimiento original en 90 días o menos, y con bajo riesgo de variación en valor de mercado, y se muestra por el costo más los intereses obtenidos, de ser aplicable.

3.4. Activos financieros –

Clasificación – La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías:

- aquellos que se miden subsecuentemente a su valor razonable (ya sea a través de otros resultados integrales, o a través de resultados), y
- aquellos que se miden a costo amortizado.

La clasificación depende del modelo de negocio de la Compañía para la administración de los activos financieros y de los términos contractuales de los flujos de efectivo de los instrumentos.

Para los activos medidos a valor razonable, las ganancias y pérdidas se registrarán en resultados o en otros resultados integrales. Para las inversiones en instrumentos de deuda, esto dependerá del modelo de negocio sobre el que se lleve a cabo la inversión. Para las inversiones en instrumentos de patrimonio que no se mantienen para negociar, esto dependerá si la Compañía ha hecho una elección irrevocable en el momento del reconocimiento inicial para registrar el instrumento de patrimonio a valor razonable a través de otros resultados integrales.

3.4.1 Activos financieros a costo amortizado - La Compañía clasifica sus activos financieros a costo amortizado sólo si se cumplen los dos siguientes criterios:

- el activo se mantiene dentro de un modelo de negocio con el objetivo de cobrar flujos de efectivo contractuales, y
- los términos contractuales dan lugar, en fechas específicas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos de principal e intereses sobre el capital pendiente de pago.

Los activos financieros mantenidos por la Compañía que comúnmente corresponden a esta categoría son: cuentas por cobrar a entidades relacionadas y cuentas por cobrar a clientes.

3.4.2 Activos financieros a valor razonable con cambio en resultados - Los activos financieros que cumplen las siguientes condiciones son posteriormente medidos a valor razonable con cambios en otro resultado integral:

- el activo financiero se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se logra obteniendo flujos de efectivo contractuales y vendiendo activos financieros; y
- las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Todos los otros activos financieros que no cumplen con las condiciones anteriores son posteriormente medidos a valor razonable con cambios en resultados. No obstante, la Compañía puede realizar las siguientes elecciones irrevocables en el momento del reconocimiento inicial de un activo financiero:

- La Compañía podría irrevocablemente elegir presentar los cambios posteriores en el valor razonable en otro resultado integral para inversiones en instrumentos de patrimonio que, en otro caso, se medirían a valor razonable con cambios en resultados;
- La Compañía podría irrevocablemente designar un activo financiero que cumple los criterios de costo amortizado o valor razonable con cambios en otro resultado integral para medirlo a valor razonable con cambios en resultados si haciéndolo elimina o reduce significativamente una incongruencia de medición o reconocimiento.

Medición inicial - En el reconocimiento inicial, la Compañía mide los activos financieros a su valor razonable más (en el caso de un activo financiero no reconocido a valor razonable a través de resultados) los costos de transacción que son directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero. Los costos de transacción de activos financieros medidos a valor razonable a través de resultados se reconocen como gastos en resultados cuando se incurren.

Sin embargo, si el valor razonable del activo financiero o pasivo financiero en el reconocimiento inicial difiere del precio de transacción, se descuentan los flujos futuros del instrumento con una tasa de mercado que refleje los riesgos de mercado del instrumento.

Deterioro - La Compañía revisó su metodología de deterioro de acuerdo con la NIIF 9, aplicando el modelo de pérdida crediticia esperada, lo cual no ha originado un impacto significativo en los estados financieros separados.

La Compañía evalúa, de forma prospectiva, las pérdidas crediticias esperadas asociadas con sus instrumentos de deuda a costo amortizado. Para las cuentas por cobrar, la Compañía aplica el enfoque simplificado permitido por la NIIF 9, que requiere que las pérdidas esperadas sobre la vida del instrumento se reconozcan desde el reconocimiento inicial de las cuentas por cobrar.

Para medir las pérdidas crediticias esperadas, se han agrupado las cuentas por cobrar a clientes en función de las características de riesgo de crédito compartidas y días vencidos.

3.4.3 Pasivos financieros - Todos los créditos y préstamos bancarios son inicialmente reconocidos al valor razonable del pago recibido menos los costos de transacción directamente atribuibles. Luego del reconocimiento inicial, los créditos que generan intereses son medidos al costo amortizado usando el método de tasa efectiva de interés. Las utilidades y pérdidas son reconocidas en el estado separado de resultados cuando los pasivos son dados de baja y mediante el proceso de amortización.

La Administración considera supuestos como, sin limitarse a, dificultades financieras del deudor, infracciones en cláusulas contractuales, probabilidad de quiebra o reestructuración financiera del deudor, entre otras. Si existe cualquier evidencia de deterioro, el valor de la pérdida se mide como la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados, excluyendo las pérdidas crediticias futuras en las que no se haya incurrido, descontada con la tasa de interés efectiva original del activo financiero.

3.5. Inventarios - Las existencias de productos terminados y en proceso se valoran a su costo medio de producción o a su valor neto realizable, si este fuera inferior. El costo de producción incluye la imputación del costo de las materias primas, materiales y mano de obra utilizados y los gastos directos e indirectos de fabricación.

La existencia de materias primas, materiales y mercancías o productos terminados comprados a terceros se valoran a su costo medio de adquisición o a su valor neto realizable, si este fuera inferior.

Al final del ejercicio se realiza una evaluación del valor neto realizable de las existencias, registrando la respectiva provisión cuando las mismas se encuentran sobrevaloradas. Cuando las circunstancias que causaron previamente la provisión hayan dejado de existir o cuando exista clara evidencia de incremento en el valor neto realizable debido a un cambio en las circunstancias económicas, se procede a revertir el importe de las mismas.

3.6. Activos no corrientes mantenidos para la venta - Los activos no corrientes y los grupos de activos para su disposición se clasifican como mantenidos para la venta si su importe en libros es recuperable a través de una operación de venta y no mediante su uso continuo.

Esta condición se considera cumplida únicamente cuando la Compañía tiene un plan formal para su venta el cual es altamente probable y el activo (o grupo de activos para su disposición) está disponible para la venta inmediata en su estado actual sujeto sólo a los términos que son usuales y adaptados para las ventas de esos activos (o grupo de activos para su disposición). Los activos no corrientes mantenidos para la venta se mantendrán como máximo un año desde su fecha de clasificación.

3.7. Inversiones en subsidiarias - Una subsidiaria o controlada es una sociedad donde su poder de decisión se encuentre sometido a la voluntad de otra u otras que serán su matriz o controlante, bien sea directamente, caso en el cual se denominará filial o por intermedio de las subordinadas de la matriz, en cuyo caso se llamará subsidiaria. El control se logra cuando la empresa:

- tiene poder sobre la participada;
- está expuesto, o tiene derechos, a rendimientos variables de su participación con la participada; y

- tiene la capacidad de usar su poder para afectar sus retornos.

La Compañía reevalúa si controla o no una participada si los hechos y circunstancias indican que hay cambios en uno o más de los tres elementos de control enumerados anteriormente.

Cuando la Compañía tiene menos de la mayoría de los derechos de voto de una participada, tiene poder sobre la participada cuando los derechos de voto son suficientes para otorgarle la capacidad práctica de dirigir las actividades relevantes de la participada de manera unilateral. La Compañía considera todos los hechos y circunstancias relevantes al evaluar si los derechos de voto de la Compañía en una participada son suficientes para otorgarle poder, incluyendo:

- el tamaño de la tenencia de derechos de voto de la Compañía en relación con el tamaño y la dispersión de las tenencias de los otros tenedores de votos;
- derechos de voto potenciales mantenidos por la Compañía, otros tenedores de votos u otras partes;
- derechos derivados de otros acuerdos contractuales; y
- cualquier hecho y circunstancia adicionales que indiquen que la Compañía tiene, o no tiene, la capacidad actual de dirigir las actividades relevantes en el momento en que se deben tomar las decisiones, incluidos los patrones de votación en reuniones de accionistas anteriores.

Las inversiones en subordinadas son incorporadas a los estados financieros separados utilizando el método contable de participación, excepto si la inversión o una porción de la misma, es clasificada como mantenida para la venta, en cuyo caso se contabiliza conforme a la NIIF 5. Conforme al método de participación, las inversiones en subsidiarias se contabilizan inicialmente en el estado separado de situación financiera al costo, y se ajustan posteriormente para contabilizar la participación de la Compañía en el resultado del periodo y en otro resultado integral de la subsidiaria.

3.8. Propiedad, planta y equipo - Todo elemento de la propiedad, planta y equipo se reconocen inicialmente por su costo de adquisición. Para la medición posterior, la compañía utiliza el modelo del costo el cual obedece al costo menos la depreciación y cualquier pérdida acumuladas por deterioro. Los análisis de deterioro deben ser hechos con suficiente regularidad por parte de la Compañía, de manera que el valor en libros, en todo momento, no difiera significativamente del que podrá determinarse utilizando el valor razonable en la fecha del balance, la medición posterior es al costo.

La depreciación se calcula por el método lineal, a tasas que toman en consideración la vida útil estimada de los bienes. La vida útil y la vida útil estimada de los bienes son revisadas y ajustadas, de ser necesario, en la fecha de cierre del ejercicio.

Los costos posteriores se incorporan al activo fijo o se reconocen como ítem específico, según sea más apropiado, solo si los beneficios económicos asociados a dichos ítems son probables y los valores son medidos de forma confiable. El saldo residual del ítem sustituido es dado de baja. Otras reparaciones y mantenimientos se reconocen directamente en el resultado cuando se efectúan.

La propiedad, planta y equipo, se deprecian por el método lineal, mediante la distribución del costo de adquisición de los activos entre los años de vida útil estimada de los elementos. A continuación, se presentan los periodos de vida útil utilizados para la depreciación de estos activos:

3.8.1 Vidas útiles - Las siguientes vidas útiles son utilizadas para el cálculo de la depreciación, amortización y agotamiento:

Vida útil de los activos fijos

Construcciones	20 a 60 años
Máquinas, equipos e instalaciones	10 a 20 años
Muebles e instalaciones fijas	5 a 10 años
Vehículos	3 a 12 años
Equipos electrónicos de datos	1 a 3 años

3.8.2. *Deterioro del valor de los activos tangibles* – La Compañía evalúa los importes en libros de sus activos tangibles con fin de determinar si existe algún indicio de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. En tal caso, se calcula el monto recuperable del activo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro. Cuando no es posible estimar el monto recuperable de un activo individual, la Compañía calcula el monto recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece dicho activo. Cuando se identifica una base razonable y consistente de distribución, los activos comunes son también asignados a las unidades generadoras de efectivo individuales, o distribuidas al grupo más pequeño de unidades generadoras de efectivo para los cuales se puede identificar una base de distribución razonable y consistente.

El monto recuperable es el mayor entre el valor razonable menos los costos de disposición y el valor en uso. Al estimar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados son descontados al valor actual utilizando una tasa de descuento antes de impuesto que refleja las valoraciones actuales del mercado respecto al valor temporal del dinero y los riesgos específicos para el activo para los cuales no se han ajustado los estimados de flujo de efectivo futuros.

Si el monto recuperable de un activo (o unidad generadora de efectivo) calculado es menor que su importe en libros, el importe en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) se reduce a su monto recuperable. Las pérdidas por deterioro se reconocen inmediatamente en el resultado.

Cuando una pérdida por deterioro es revertida posteriormente, el importe en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) aumenta al valor estimado revisado de su monto recuperable, de tal manera que el importe en libros incrementado no excede el importe en libros que se habría calculado si no se hubiera reconocido la pérdida por deterioro para dicho activo (o unidad generadora de efectivo) en años anteriores. La reversión de una pérdida por deterioro es reconocida automáticamente en el resultado.

3.9. Activos intangibles –

3.9.1 Activos intangibles adquiridos de forma separada –

Los activos intangibles con vida útil definida adquiridos de forma separada son registrados al costo menos la amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro acumulada. La amortización se reconoce con base en el método de línea recta sobre su vida útil estimada. La vida útil estimada y método de depreciación son revisados al final de cada período sobre el que se informa, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva. Los activos intangibles con vida útil indefinida que son adquiridos separadamente se registran al costo menos cualquier pérdida por deterioro acumulada.

Las siguientes vidas útiles son usadas para el cálculo de la amortización:

Desarrollo capitalizado	5 años
Patentes	10 – 20 años
Marcas comerciales	20 años
Licencias	20 años

3.9.2 Baja de activos intangibles –

Un activo intangible se da de baja al momento de su disposición, o cuando no se esperan beneficios económicos futuros de su uso o disposición. Las ganancias o pérdidas que se originan de la baja en libros de un activo intangible, medidas como la diferencia entre los ingresos netos provenientes de la venta y el importe en libros del activo se reconocen en ganancias o pérdidas al momento en que el activo es dado de baja.

3.10. Pasivos financieros e instrumentos de patrimonio –

3.10.1 Clasificación como deuda o patrimonio – Los instrumentos de deuda y patrimonio son clasificados como pasivos financieros o como patrimonio de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual y las definiciones de pasivo financiero o instrumento de patrimonio.

3.10.2 Instrumentos de patrimonio – Un instrumento de patrimonio consiste en cualquier contrato que evidencie un interés residual en los activos de una entidad luego de deducir todos sus pasivos. Los instrumentos de patrimonio emitidos por una entidad se reconocen por los ingresos recibidos, neto de los costos de emisión directos.

3.10.3 Pasivos financieros – Los pasivos financieros son clasificados al valor razonable con cambios en los resultados o a costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. La Compañía determina la clasificación de los pasivos financieros al momento del reconocimiento inicial.

3.10.3.1 Pasivos financieros al valor razonable con cambios en los resultados – Un pasivo financiero se clasifica al valor razonable con cambios en resultados cuando se clasifica como mantenido para negociar o como al valor razonable con cambios en el resultado.

Los pasivos financieros al valor razonable con cambios en los resultados se registran al valor razonable, reconociendo cualquier ganancia o pérdida surgida de la nueva medición en ganancias o pérdidas. La ganancia o pérdida neta reconocida en ganancias o pérdidas incorpora cualquier interés pagado sobre el pasivo financiero y se incluye en la partida de ‘otras ganancias y pérdidas’.

3.10.3.2 Otros pasivos financieros – Los otros pasivos financieros (incluyendo los préstamos y las cuentas por pagar comerciales y otras) se miden posteriormente al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva.

El método de la tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un pasivo financiero y de imputación del gasto financiero a lo largo del periodo relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar (incluyendo todos los honorarios y puntos pagados o recibidos que forman parte de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y otras primas o descuentos) estimados a lo largo de la vida esperada del pasivo financiero (o, cuando sea adecuado), en un periodo más corto con el importe neto en libros en el momento de reconocimiento inicial.

3.10.3.3 Contrato de garantía financiera – Un contrato de garantía financiera es un contrato que requiere que el emisor haga pagos específicos para rembolsar al titular por cualquier pérdida que incurra debido al incumplimiento por parte del deudor en hacer los pagos en la fecha determinada de conformidad con los términos de un instrumento de deuda.

3.11. Provisiones – Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado donde es probable que la Compañía tenga que cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del valor de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del valor necesario para cancelar la obligación presente, al final del periodo sobre el que se informa, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes. Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su importe en libros representa el valor presente de dicho flujo de efectivo (cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo es material).

Cuando se espera la recuperación de algunos o todos los beneficios económicos requeridos para cancelar una provisión, se reconoce una cuenta por cobrar como un activo si es virtualmente seguro que se recibirá el desembolso y el monto de la cuenta por cobrar puede ser medido con fiabilidad.

3.12. Beneficios a empleados

3.12.1 Costos de beneficios por retiro y beneficios por terminación – Los pagos a los planes de aportaciones definidas se reconocen como gastos al momento en que el empleado ha prestado el servicio que le otorga el derecho a hacer las aportaciones.

En el caso de los planes de beneficios definidos por retiro, el costo de tales beneficios es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada periodo anual sobre el que se informa. La nueva medición, que incluye ganancias y pérdidas actuariales, el efecto de los cambios al tope de activos (si aplica) y el rendimiento sobre los activos del plan (excluyendo intereses), se refleja inmediatamente en el estado separado de situación financiera con un cargo o crédito reconocido en otro resultado integral en el periodo en que ocurre. La nueva medición reconocida en otro resultado integral se refleja inmediatamente en ganancias acumuladas y no será reclasificada a ganancias o pérdidas. El costo de servicios pasados se reconoce en resultados en el periodo de una modificación del plan. El interés neto se calcula al aplicar la tasa de descuento al inicio del periodo al beneficio definido neto pasivo o activo. Los costos por beneficios definidos se categorizan como sigue:

- a) Costo de servicio (incluyendo costo de servicio corriente, costo de servicio pasado, como también ganancias y pérdidas sobre reducciones y liquidaciones);
- b) Gasto o ingreso por intereses neto; y
- c) Nuevas mediciones.

3.12.2 Beneficios a los empleados a corto plazo y otros a largo plazo – Un pasivo es reconocido por los beneficios acumulados para los empleados con respecto a los salarios, permisos anuales y reposos médicos en el periodo en el que se ofrece el servicio relativo al importe no descontado de los beneficios que se estiman serán pagados a cambio de dicho servicio.

Los pasivos reconocidos con respecto a los beneficios a los empleados a corto plazo se miden a importe no descontado de los beneficios que se estiman que serán pagados a cambio de esos servicios relacionados.

Los pasivos reconocidos, con respecto a otros beneficios a los empleados a largo plazo, se miden al valor de las futuras salidas en efectivo estimadas que realizará la Compañía con relación a los servicios prestados por los empleados hasta la fecha sobre la que se informa.

3.13. Impuestos – El gasto del impuesto sobre la renta, representa el valor del impuesto sobre la renta corriente y el valor del impuesto diferido.

3.13.1 Impuesto Corriente – El impuesto sobre la renta corriente se basa en las ganancias fiscales registradas durante el año. La ganancia fiscal difiere de la ganancia reportada en el estado separado del resultado y otro resultado integral, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles en otros años y partidas que nunca son gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula

utilizando las tasas impositivas aprobadas al final del periodo sobre el cual se informa. La Compañía determina la provisión para impuesto sobre la renta y complementarios con base en la utilidad gravable o la renta presuntiva, la mayor, estimada a tasas especificadas en la ley de impuestos.

Se reconoce una provisión para aquellos asuntos para los cuales la determinación de impuestos es incierta, pero se considera probable que habrá una salida futura de fondos a una autoridad tributaria. Las provisiones se miden con la mejor estimación del monto que se espera pagar. La evaluación se basa en el juicio de los profesionales de impuestos dentro de la Compañía respaldados por la experiencia previa con respecto a tales actividades y, en ciertos casos, en base a asesoramiento fiscal independiente especializado.

3.13.2 Impuesto Diferido - El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias entre el importe en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros separados y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la ganancia fiscal. El pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias fiscales temporarias. Se reconocerá un activo por impuesto diferido, por causa de todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la entidad disponga de ganancias fiscales futuras contra las que cargará esas diferencias temporarias deducibles. Estos activos y pasivos no se reconocen si las diferencias temporarias surgen del reconocimiento inicial (distinto al de la combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que no afecta la ganancia fiscal ni la ganancia contable. Además, los pasivos por impuesto diferido no se reconocen si la diferencia temporal surge del reconocimiento inicial de la plusvalía.

Se debe reconocer un pasivo diferido por diferencias temporarias imponibles asociadas con inversiones en subsidiarias y asociadas, y participaciones en negocios conjuntos, a excepción de aquellos en los que la Compañía es capaz de controlar el reverso de la diferencia temporal y cuando exista la posibilidad de que ésta no pueda revertirse en un futuro cercano. Los activos por impuesto diferido que se originan de las diferencias temporarias deducibles asociadas con dichas inversiones y participaciones son únicamente reconocidos, en la medida en que resulte probable que la entidad disponga de ganancias fiscales futuras contra las que cargará esas diferencias temporarias y cuando exista la posibilidad de que éstas puedan revertirse en un futuro cercano.

El importe en libros de un activo por impuestos diferidos debe someterse a revisión al final de cada periodo sobre el que se informe y se debe reducir, en la medida que estime probable que no dispondrá de suficiente ganancia fiscal, en el futuro, como para permitir que se recupere la totalidad o una parte del activo.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos deben medirse empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el periodo en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, basándose en las tasas (y leyes fiscales) que al final del periodo sobre el que se informa hayan sido aprobadas o prácticamente terminado el proceso de aprobación.

Impuesto de industria y comercio

En aplicación del artículo 76 de la Ley 1943 de 2018, la Compañía reconoció como gasto del ejercicio la totalidad del impuesto de industria y comercio causado en el año, el valor susceptible de imputarse como descuento tributario se trata como gasto no deducible en la determinación del impuesto sobre la renta en el año, el descuento tributario aplicado disminuye el valor del gasto por impuesto sobre la renta corriente del periodo.

3.14. Reconocimiento de ingresos y gastos – La Compañía percibe ingresos procedentes de la venta de productos de acero. Los ingresos son medidos al valor justo de los beneficios económicos recibidos o por recibir y se presentan netos de impuestos al valor agregado, devoluciones o descuentos.

Los ingresos se miden en función de la contraprestación especificada en un contrato con un cliente y excluyen los saldos cobrados en nombre de terceros. La Compañía reconoce los ingresos cuando transfiere el control de un producto o servicio a un cliente que es generalmente cuando la entregan los productos en el lugar acordado por las partes.

Los ingresos percibidos por adelantado corresponden a los pagos anticipados por concepto de existencias, cuyo abono a resultados se realiza en función del traspaso de los riesgos y beneficios.

La Compañía reconoce sus costos y gastos en la medida en que ocurran los hechos económicos en forma tal que queden registrados sistemáticamente en el periodo contable correspondiente (causación), independiente del flujo de recursos monetarios o financieros (caja).

Los ingresos y gastos procedentes de una misma transacción se registran simultáneamente en el estado separado de resultados.

3.15. Compensación de saldos y transacciones – Como norma general en los estados financieros separados no se compensan ni los activos ni pasivos, ni los ingresos y gastos, salvo en aquellos casos en que la compensación sea requerida o esté permitida por alguna norma y esta presentación sea un reflejo del fondo de la transacción.

Los ingresos o gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en la cuenta de resultados.

3.16. Instrumentos derivativos – La Compañía suscribe una variedad de instrumentos financieros para manejar su exposición a los riesgos de la tasa de interés y cambio en moneda extranjera, incluyendo contratos de cobertura de riesgo de cambio, intercambio de tasas de interés y compra venta de divisas.

Los derivados se reconocen inicialmente al valor razonable a la fecha en que se suscribe el contrato del derivado y posteriormente son medidos nuevamente a su valor razonable al final del periodo sobre el cual se informa. El resultado se reconoce en ganancias o pérdidas inmediatamente a menos que el derivado sea designado y efectivo como un instrumento de cobertura, en cuyo caso la oportunidad del reconocimiento en el resultado dependerá de la naturaleza de la relación de cobertura.

Un derivado con un valor razonable positivo se reconoce como un activo financiero, mientras que un derivado con un valor razonable negativo se reconoce como un pasivo financiero. Los derivados no se compensan en los estados financieros separados a menos que la Compañía tenga tanto el derecho legal como la intención de compensar. Un derivado se presenta como un activo no corriente o un pasivo no corriente si el vencimiento restante del instrumento es superior a 12 meses y no lo es debe realizarse o liquidarse dentro de los 12 meses. Otros derivados se presentan como activos corrientes o pasivos corrientes.

3.16.1 Derivados implícitos – Un derivado implícito es un componente de un contrato híbrido que también incluye un principal no derivado, con el efecto de que algunos de los flujos de efectivo del instrumento combinado varían de manera similar a un derivado independiente. Los derivados incluidos en contratos híbridos con un principal de activos financieros dentro del alcance de la NIIF 9 no están separados.

Todo el contrato híbrido se clasifica y posteriormente se mide como costo amortizado o valor razonable según corresponda.

Los derivados incorporados en contratos híbridos con principal que no son activos financieros dentro del alcance de la NIIF 9 (por ejemplo, pasivos financieros) se tratan como derivados separados cuando cumplen con la definición de un derivado, sus riesgos y características no están estrechamente relacionados con los del host: los contratos y los contratos del principal no se miden a valor razonable con cambios en los resultados.

Si el contrato híbrido es un pasivo financiero cotizado, en lugar de separar el derivado implícito, la Compañía generalmente designa el contrato híbrido completo en a valor razonable con cambios en los resultados.

Un derivado implícito se presenta como un activo o pasivo no circulante si el vencimiento restante del instrumento híbrido con el que se relaciona el derivado implícito es superior a 12 meses y no se espera realizarlo ni liquidarlo dentro de los 12 meses.

3.17. Otros activos y pasivos corrientes y no corrientes - Son demostrados por los valores de realización (activos) y por los valores conocidos o estimados, incrementados, si son aplicables, de los correspondientes cargos y variaciones monetarias incurridas (pasivos).

3.18. Transacciones con partes relacionadas - Los contratos de préstamos entre las empresas en Colombia y en el exterior son actualizados por cargos contratados más la variación cambiaria, cuando es aplicable. Las transacciones de compras y ventas de insumos y productos se efectúan con valores y plazos acordados entre las partes y de acuerdo a las condiciones de mercado.

Se consideran transacciones entre partes relacionadas, toda transferencia de recursos, servicios y obligaciones entre la Compañía y sus partes relacionadas.

La Compañía ha considerado como partes relacionadas a su casa matriz, sus subsidiarias y asociadas; las entidades que ejercen el control conjunto o influencia significativa sobre la Compañía; el personal clave de la gerencia, que incluye: personal de Junta Directiva, Gerente General y Directivos, quienes tienen la capacidad de dirigir, planificar y controlar las actividades de la Compañía.

3.19. Arrendamientos - A partir del 1 de enero de 2019, la Compañía evalúa si un contrato contiene un arrendamiento en su origen. La Compañía reconoce un activo por derechos de uso y un pasivo por arrendamiento correspondiente respecto a todos los contratos de arrendamiento en los que sea arrendatario, exceptuando los arrendamientos de corto plazo (plazo de 12 meses o menos) y los de activos de bajo valor. Para estos arrendamientos, la Compañía reconoce los pagos de renta como un gasto operativo bajo el método de línea recta a través del periodo de vigencia del arrendamiento, a menos que otro método sea más representativo.

El pasivo por arrendamiento es medido inicialmente al valor presente de los pagos de renta que no sean pagados en la fecha de inicio, descontado por la tasa implícita en el contrato. Si esta tasa no puede ser fácilmente determinada, la Compañía utiliza tasas incrementales.

Los pagos de renta incluidos en la medición del pasivo por arrendamiento consisten en:

- Pagos de renta fijos (incluyendo pagos fijos en sustancia), menos cualquier incentivo por arrendamiento recibido;
- Pagos de renta variables que dependen de una tasa, inicialmente medidos usando la tasa en la fecha de inicio;
- El monto esperado a pagarse por el arrendatario bajo garantías de valor residual;
- El precio de ejercicio de opciones de compra, si el arrendatario está razonablemente certero de ejercitar las opciones; y
- Pagos por penalizaciones resultantes de la terminación del arrendamiento, si el periodo del arrendamiento refleja el ejercicio de una opción de terminación del arrendamiento.

El pasivo por arrendamiento se presenta como un concepto separado en el estado separado de situación financiera.

El pasivo por arrendamiento es medido subsecuentemente con el aumento del valor en libros para reflejar los intereses devengados por el pasivo por arrendamiento (usando el método de interés efectivo) y reduciendo el valor en libros para reflejar los pagos de renta realizados.

La Compañía revalúa el pasivo por arrendamiento (y realiza el ajuste correspondiente al activo por derechos de uso relacionado) siempre que:

El plazo del arrendamiento es modificado o hay un evento o cambio significativo en las circunstancias del arrendamiento, resultando en un cambio en la evaluación del ejercicio de opción de compra, en cuyo caso el pasivo por arrendamiento es medido descontando los pagos de renta actualizados, usando una tasa de descuento actual.

Los pagos de renta se modifican como consecuencia de cambios en índices o tasas o un cambio en el pago esperado bajo un valor residual garantizado, en cuyos casos el pasivo por arrendamiento se revalúa descontando los pagos de renta actualizados utilizando la misma tasa de descuento (a menos que el cambio en los pagos de renta se deba a un cambio en una tasa de interés variable, en cuyo caso se usa una tasa de descuento actualizada).

Un contrato de arrendamiento se modifique y la modificación del arrendamiento no se contabilice como un arrendamiento separado, en cuyo caso el pasivo por arrendamiento se revalúa basándose en el plazo del arrendamiento modificado, descontando los pagos de renta actualizados usando una tasa de descuento actualizada a la fecha de entrada en vigor de la modificación.

Los activos por derechos de uso consisten en la medición inicial del pasivo por arrendamiento correspondiente, los pagos de renta realizados en o antes de la fecha de inicio, menos cualquier incentivo por arrendamiento recibido y cualquier costo inicial directo. La valuación subsecuente es el costo menos la depreciación acumulado y pérdidas por deterioro.

Si la Compañía incurre en una obligación surgida de costos de dismantelar y remover un activo arrendado, restaurar el lugar en el cual está localizado o restaurar el activo subyacente a la condición requerida por los términos y condiciones del arrendamiento, se debe reconocer una provisión medida conforme a la NIC 37. En la medida en que los costos se relacionen a un activo por derechos de uso, los costos son incluidos en el activo por derechos de uso relacionado, a menos que dichos costos se incurran para generar inventarios.

Los activos por derechos de uso se deprecian sobre el periodo que resulte más corto entre el periodo del arrendamiento y la vida útil del activo subyacente. Si un arrendamiento transfiere la propiedad del activo subyacente o el costo del activo por derechos de uso refleja que la Compañía planea ejercer una opción de compra, el activo por derechos de uso se depreciará sobre la vida útil. La depreciación comienza en la fecha de inicio del arrendamiento.

Los activos por derechos de uso son presentados como un concepto separado en el estado separado de situación financiera.

Los arrendamientos con rentas variables que no dependen de un índice o tasa no son incluidos en la medición del pasivo por arrendamiento y del activo por derechos de uso. Los pagos relacionados son reconocidos como un gasto en el periodo en el que sucede el evento o condición que desencadena los pagos y son incluidos en el concepto de "Otros gastos" en el estado separado de resultados.

Como expediente práctico, la NIIF 16 permite no separar los componentes de no arrendamiento y en su lugar contabilizar cualquier arrendamiento y sus componentes de no arrendamientos asociados como un solo acuerdo. La Compañía no ha utilizado este expediente práctico. Para contratos que contienen componentes de arrendamiento y uno o más componentes de arrendamiento o de no arrendamiento adicionales, la Compañía asigna la consideración del contrato a cada componente de arrendamiento bajo el método del precio relativo de venta independiente del componente de arrendamiento y precio relativo de venta independiente agregado para todos los componentes de no arrendamiento.

3.20. Cambios en políticas contables significativas

Las nuevas normas están vigentes a partir del 01 de enero de 2023, pero no tienen impacto significativo en los Estados Financieros Separados de la Compañía.

4. JUICIOS Y ESTIMACIONES CONTABLES CRÍTICAS

La preparación de los estados financieros de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos y pasivos contingentes en la fecha del balance, así como los ingresos y gastos del año.

Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones. Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado:

A. Juicios

La información sobre juicios críticos en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más importante en los estados financieros se describe en las siguientes notas:

- Nota 15 – Vidas útiles de la propiedad y equipo: La determinación de la vida útil económica de la propiedad y equipo está sujeta a la estimación de la administración de la Compañía respecto del nivel de utilización de los activos, así como de la evolución tecnológica esperada. La Compañía revisa regularmente la totalidad de sus tasas de depreciación para tener en cuenta cualquier cambio respecto del nivel de utilización, marco tecnológico y su desarrollo futuro, que son eventos difíciles de prever, y cualquier cambio podría afectar los futuros cargos de depreciación y los montos en libros de los activos.

B. Suposiciones e incertidumbres de las estimaciones

La información sobre supuestos e incertidumbres de estimaciones que tienen un riesgo significativo de resultar en un ajuste material en el próximo año financiero, se incluye en las siguientes notas:

- Nota 8 – Deterioro de valor de cuentas por cobrar: La Compañía evalúa al final de cada periodo sobre el que se informa si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de ellos medidos a costo amortizado, estén deteriorados.
- Nota 15 – Deterioro de valor de los activos: La propiedad y equipo, son valorados para calcular el deterioro, cuando los eventos o cambios en las circunstancias indiquen que el valor en libros puede no ser recuperado plenamente. Si el valor recuperable de un activo es menor que su valor en libros, se reconoce una pérdida por deterioro en el estado de resultados. Los flujos de efectivo futuros que son utilizados para calcular el valor razonable son descontados utilizando tasas específicas basadas en las expectativas del futuro de las operaciones de la Compañía, principalmente estimados de ventas, costos, inversiones de capital, entre otros, cambios en estos estimados podría impactar el valor recuperable de los activos. Los estimados son revisados periódicamente por la administración. La Compañía evalúa anualmente si su propiedad y equipo e intangibles, han sufrido deterioro en su valor de acuerdo con la política indicada en la Nota 3 y 6.2. La Compañía no ha identificado eventos o cambios en circunstancias económicas que indiquen que el valor en libros de los activos no es recuperable.

- **Nota 21 – Impuesto diferido:** Los impuestos diferidos son reconocidos por las diferencias temporarias existentes entre el valor en libros de los activos y pasivos para propósitos de información financiera y los montos usados para propósitos tributarios. Los impuestos diferidos son valorizados a las tasas impositivas que se esperan aplicar a las diferencias temporarias cuando son reversadas basándose en las leyes que han sido aprobadas o a punto de ser aprobadas a la fecha del balance. Los activos y pasivos por impuestos diferidos son ajustados si existe un derecho legal exigible de ajustar los pasivos y activos por impuestos corrientes, y están relacionados con los impuestos a las ganancias aplicados por la misma autoridad tributaria sobre la misma entidad tributable, o en distintas entidades tributarias, pero pretenden liquidar los pasivos y activos por impuestos corrientes en forma neta, o sus activos y pasivos tributarios serán realizados al mismo tiempo.
- **Nota 21 – Impuesto sobre la renta:** La Compañía está sujeta a las regulaciones colombianas en materia de impuestos. Juicios significativos son requeridos en la determinación de las provisiones para impuestos. Existen transacciones y cálculos para los cuales la determinación de impuestos es incierta durante el curso ordinario de las operaciones. La Compañía evalúa el reconocimiento de pasivos por discrepancias que puedan surgir con las autoridades de impuestos sobre la base de estimaciones de impuestos adicionales que deban ser cancelados. Los montos provisionados para el pago de impuesto sobre la renta son estimados por la administración sobre la base de su interpretación de la normatividad tributaria vigente y la posibilidad de pago. Los pasivos reales pueden diferir de los montos provisionados generando un efecto negativo en los resultados y la posición neta de la Compañía. Cuando el resultado tributario final de estas situaciones es diferente de los montos que fueron inicialmente registrados, las diferencias impactan al impuesto sobre la renta corriente y diferido activo y pasivo en el período en el que se determina este hecho.
- **Nota 24 – Provisiones para contingencias, litigios y demandas:** Los litigios y demandas a los cuales está expuesta la Compañía son administrados por el área legal, los procesos son de carácter laboral, civil, ambiental, tributario y administrativo. La Compañía considera que un suceso pasado ha dado lugar a una obligación presente si, teniendo en cuenta toda la evidencia disponible a la fecha sobre la que se informa, es probable que exista una obligación presente, independiente de los hechos futuros. La Compañía involucra el juicio profesional de los abogados especialistas internos y externos para determinar la posibilidad de ocurrencia de una obligación presente.
- **Valor razonable de activos y pasivos financieros:** El valor razonable de los activos y pasivos financieros a efectos de su reconocimiento inicial y de presentación de información financiera se estima descontando los flujos contractuales futuros de efectivo al tipo de interés corriente del mercado del que puede disponer la Compañía para instrumentos financieros similares. El valor razonable de los instrumentos financieros que se comercializan en mercados activos se basa en los precios de mercado a la fecha del balance. El precio de cotización de mercado que se utiliza para los activos financieros es el precio corriente del comprador. El valor razonable de los instrumentos financieros que no son comercializados en un mercado activo se determina usando técnicas de valuación. La Compañía aplica su juicio para seleccionar una variedad de métodos y aplica supuestos que principalmente se basan en las condiciones de mercado existentes a la fecha de cada balance general. Para determinar el valor razonable del resto de instrumentos financieros se utilizan otras técnicas, como flujos de efectivo descontados estimados.

5. PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES EMITIDOS AUN NO VIGENTES

Los siguientes pronunciamientos contables emitidos son aplicables a los períodos anuales que comienzan después del 1 de enero de 2024, y no han sido aplicados en la preparación de estos estados financieros. La Compañía tiene previsto adoptar los pronunciamientos contables que les correspondan en sus respectivas fechas de aplicación y no anticipadamente.

Modificaciones a las NIIF	Decreto asociado	Fecha de entrada en vigencia
<i>Definición de Estimaciones Contables</i> (Modificaciones a la NIC 8)	Decreto 1611 de 2022	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2024. Se permite su aplicación anticipada y será aplicada prospectivamente a los cambios en las estimaciones contables y cambios en las políticas contables que ocurran en o después del comienzo del primer período de reporte anual en donde la compañía aplique las modificaciones.
<i>Información a Revelar sobre Políticas Contables</i> (Modificaciones a la NIC 1)	Decreto 1611 de 2022	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2024. Se permite su aplicación anticipada.
<i>Concesiones del alquiler relacionadas con el covid-19 más allá del 30 de junio de 2021</i> (Modificación a la NIIF 16)	Decreto 1611 de 2022	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2024. Se permite su aplicación anticipada.
<i>Impuestos Diferidos relacionados con Activos y Pasivos que surgen de una Transacción Única</i> (Modificaciones a la NIC 12)	Decreto 1611 de 2022	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2024. Se permite su aplicación anticipada. Su aplicación es retroactiva la cual podría constituir una reexpresión.

6. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

6.1 Riesgo financiero - A continuación, se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Compañía, una caracterización y cuantificación de éstos para ellas, así como una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso.

En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la Compañía está expuesta a diversos riesgos financieros que pueden afectar de manera significativa el valor económico de sus flujos, sus activos y, en consecuencia, sus resultados. Las políticas de administración de riesgo son aprobadas y revisadas periódicamente por Diaco S.A.

6.2. Riesgo de mercado - Diaco S.A. está expuesta a diversos riesgos de mercado, por tipos de cambio y tasas de interés. La Compañía utiliza instrumentos financieros para reducir el impacto de dichos riesgos sobre sus activos y pasivos financieros o flujos de caja futuros y las ganancias y no con fines especulativos. Diaco S.A. ha establecido políticas para evaluar los riesgos de mercado. En la política se aprobó mantener por los menos el 70% de la exposición con cobertura pudiendo cubrir hasta el 100% de la Caja en moneda dura.

6.3 Riesgo de tipo de cambio - Este riesgo está relacionado con la posibilidad de fluctuaciones en los tipos de cambio que afectan el valor de los activos financieros de la Compañía y pasivos o flujos de efectivo futuros y ganancias.

Análisis de sensibilidad moneda extranjera: al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la Compañía está expuesta principalmente a las variaciones entre el peso colombiano y el dólar estadounidense.

La Compañía está expuesta al riesgo de tipo de cambio en las operaciones que involucran transacciones en monedas diferentes al peso colombiano como los préstamos y financiamientos, para mitigar ese riesgo la Compañía eventualmente contrata "Non Delivery Forward" y monitorea permanentemente la variación y fluctuaciones de las tasas de cambio. Para el año 2023 los préstamos con entidades financieras se encuentran indexados a pesos colombianos, por lo que no se tienen forwards contratados.

La Compañía reconoce el efecto de diferencia en cambio de las operaciones en moneda extranjera en el resultado.

El impacto se da principalmente por la fluctuación en la tasa de cambio de la moneda local frente al dólar que afecta las cuentas por pagar a proveedores debido a la importación de insumos y repuestos en la Compañía, préstamos y financiamiento en moneda extranjera que se tiene para capital de trabajo.

La Compañía presenta al 31 de diciembre los siguientes activos y pasivos en moneda extranjera, los cuales son registrados por su equivalente en pesos a esa fecha:

Valores en miles de USD, EURO, CHF y millones de pesos colombianos

Concepto	31 Dic. 2023		31 Dic. 2023		31 Dic. 2023	
	TRM =	3.822,05	TRM =	4.222,60	TRM =	4.541,94
	USD	Pesos	EURO	Pesos	CHF	Pesos
Bancos	4.080	15.593	-	-	-	-
Anticipos proveedores	166	634	500	2.112	-	-
Total activo	4.246	16.227	500	2.112	-	-
Cuentas por pagar	(5.234)	(20.005)	(182)	(769)	(6)	(27)
Total pasivo	(5.234)	(20.005)	(182)	(769)	(6)	(27)
Posición Neta	(988)	(3.778)	318	(1.343)	(6)	(27)

Concepto	31 Dic. 2022		31 Dic. 2022		31 Dic. 2022	
	TRM =	4.810,20	TRM =	5.134,40	TRM =	5.200,21
	USD	Pesos	EURO	Pesos	CHF	Pesos
Bancos	4.806	23.120	-	-	-	-
Cuentas por cobrar	31	149	358	1.840	-	-
Total activo	4.837	23.269	358	1.840	-	-
Cuentas por pagar	(12.400)	(59.645)	(293)	(1.505)	(9)	(47)
Deuda	-	-	-	-	-	-
Total pasivo	(12.400)	(59.645)	(293)	(1.505)	(9)	(47)
Posición Neta	(7.562)	(36.376)	65	335	(9)	(47)

TRM: Tasa representativa del mercado publicada por el Banco de la Republica.

Las diferencias resultantes por tipo de cambio en la aplicación de esta norma son reconocidas en los resultados del ejercicio a través de la cuenta "Diferencia en cambio, neto".

Una variación en el tipo de cambio puede generar impactos en los estados financieros separados por la diferencia en el balance de monedas que pueda existir.

Al 31 de diciembre de 2023, si el peso colombiano se debilitara en un 1% frente al dólar, con el resto de las variables constante, la utilidad neta para el año habría sido de \$51.736 y una utilidad neta para 2022 de \$171.129, principalmente como resultado de ganancias / pérdidas por tipo de cambio de moneda extranjera por la conversión de cuentas denominadas en dólares.

Al 31 de diciembre de 2023, si el peso colombiano se fortaleciera en un 1% frente al dólar, con el resto de las variables constante, la utilidad neta para el año habría sido de \$58.440 y una utilidad para 2022 de \$170.692, principalmente como resultado de ganancias / pérdidas por tipo de cambio de moneda extranjera por la conversión de cuentas denominadas en dólares.

6.4 Riesgo de tasa de interés - Este riesgo está relacionado con la posibilidad de fluctuaciones en las tasas de interés que afectan el valor de los activos financieros de la Compañía y pasivos o flujos de efectivo futuros y ganancias. La Compañía evalúa su exposición a dicho riesgo por (i) la comparación de los activos financieros y pasivos denominados en las tasas de interés fijo y flotante y (ii) el seguimiento de los movimientos en las tasas de interés, tales como las tasas LIBOR, DTF y IBR. La Compañía podrá renegociar el tipo de interés con el fin de mitigar este riesgo.

El efecto de la tasa de interés negociada de los diferentes rubros de acuerdo con el párrafo anterior se registra en el estado separado de resultados como gastos financieros en cada periodo con el fin de reflejar el valor razonable de los estados financieros separados.

	Tasa de Interés	2023	2022
Equivalente al efectivo		\$ 212.666	\$ 223.847
Préstamos/Financiamiento de inversión	3,85%E.A.		
Préstamos/Financiamiento de inversión (corriente)		(30.016)	(29)
Préstamos/Financiamiento de inversión (no corriente)		-	(30.000)
Total pasivo		(30.016)	(30.029)
Posición pasiva neta		\$ 182.650	\$ 193.818

Al 31 de diciembre de 2023, si las tasas de interés hubiesen sido un 0.50% mayor, manteniéndose el resto de las variables constantes, la utilidad neta para el año habría sido \$52.306 y la utilidad neta para el año 2022 habría sido \$170.621; otros componentes del patrimonio neto no habrían sido impactados.

Al 31 de diciembre de 2023, si las tasas de interés hubiesen sido un 0,50% menor, manteniéndose el resto de las variables constantes, la utilidad neta para el año habría sido \$60.013 y la utilidad neta para el año 2022 habría sido \$171.422; otros componentes del patrimonio neto no habrían sido impactados.

6.5 Riesgo en el precio de las materias primas - Este riesgo está relacionado con la posibilidad de fluctuaciones en los precios de los productos vendidos por la Compañía o de los precios de las materias primas y otros insumos utilizados en el proceso de producción. Sus ingresos por ventas y costo de ventas pueden verse afectados por los cambios en los precios internacionales de los productos que vende o las materias primas que compra. A fin de minimizar este riesgo, la Compañía monitorea constantemente las variaciones de precios en los mercados nacionales e internacionales.

El monitoreo de materias primas de la Compañía es revisado semanalmente por medio de una investigación de mercados de precios internacionales. Los principales indicadores de seguimiento para control de fluctuación de precios en materias primas son:

Coque metalúrgico y mineral de hierro CFR China y FOB Australia - Este indicador muestra el histórico de precios de mineral de hierro para la producción de acero en el mercado chino de siderúrgicas integradas. Los dos indicadores tienen influencia en el mercado internacional de materias primas de siderúrgicas integradas de modo que, a mayor costo de coque metalúrgico y mineral de hierro, los precios internacionales de chatarra se incrementan porque sube el consumo de chatarra ferrosa.

El segundo indicador que se monitorea en el mercado de materias primas es el costo de chatarra ferrosa en el mercado de Turquía.

Chatarra ferrosa heavy melting scrap 1&2 CFR Turquía - El Mercado de chatarra CFR Turquía es la referencia en el mercado internacional de consumo de chatarra porque es uno de los mayores consumidores de chatarra ferrosa del mundo proveniente principalmente de la costa este de Estados Unidos. Las fluctuaciones se deben a oferta y demanda en el suministro del material.

El mercado nacional de precios es comparado con los precios internacionales para verificar los riesgos de exportación de chatarra nacional hacia otros mercados internacionales.

Para determinar el riesgo en el precio de los productos que manejamos, el área de marketing y ventas realiza seguimiento a dos indicadores:

1. Seguimiento al precio internacional de las barras de construcción proveniente de Turquía, como principal país de referencia a nivel mundial.
2. Seguimiento a las importaciones de aceros largos y su influencia en el mercado total del acero en el país.

Con base a esta información se determina cual sería el precio del producto importado puesto en Colombia y se determina cual es el diferencial o spread entre los dos productos, determinando la competitividad de la Compañía.

Importaciones - La información de importaciones es monitoreada mensualmente y acorde a las publicaciones de la DIAN. Con base a esta información se genera un reporte mensual para identificar volúmenes importados y agentes importadores para así identificar posibles riesgos de venta de nuestro material.

6.6 Riesgo de crédito - Este riesgo surge de la posibilidad de la Compañía de no recibir cantidades derivadas de las ventas a los clientes o inversiones hechas con instituciones financieras. Con el fin de minimizar este riesgo, la Compañía adopta los procedimientos de analizar en detalle la situación financiera de sus clientes, establecer límites de crédito y realizar un seguimiento constante de sus saldos. En relación con las inversiones en efectivo, la Compañía invierte únicamente en las instituciones financieras con bajo riesgo de crédito, según la evaluación de las agencias de calificación.

Las principales categorías de clientes al cierre del año 2023 y 2022 son los siguientes de acuerdo con la clasificación comercial:

Clasificación	2023	2022
Construcción	\$ 44.198	\$ 37.832
Distribución	45.986	47.075
Industria	2.703	2.342
No operacional	1.067	203
Otros fabricantes	303	108
Total (Nota 8)	<u>\$ 94.257</u>	<u>\$ 87.560</u>

A continuación, se detalla la antigüedad de la cartera a 31 de diciembre de 2023 y 2022 respectivamente:

Cartera corriente	\$ 78.465	\$ 74.391
Cartera vencida de 1 A 30 días	9.213	6.985
Cartera vencida de 31 A 60 días	892	2.200
Cartera vencida de 61 A 90 días	150	800
Cartera vencida de 91 A 180 días	2.232	1.834
Cartera vencida de 181 a 360 días	913	1.329
Cartera vencida a más de 360 días	2.392	21
Valor total cartera	<u>\$ 94.257</u>	<u>\$ 87.560</u>

La cartera de la Compañía al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es de 94.257 y \$87.560 está compuesta por 309 clientes, de los cuales dos (2) tienen un 11,89 % y 7,05% respectivamente, del total de la cartera y está distribuido así:

Cliente	2023		2022	
	Valor	%	Valor	%
Trefilados Mallas de Colombia S.A.S.	6.647	7,05%	\$ -	0%
TUL S.A.S.	-	0%	6.011	6,86%
Central de Hierros Ltda.	11.207	11,89%	3.584	4,09%
Otros clientes	76.403	81,06%	77.965	89,05%
Total cartera	<u>\$ 94.257</u>	<u>100,00%</u>	<u>\$ 87.560</u>	<u>100,00%</u>

El total de los ingresos de 1 de enero a 31 de diciembre de 2023 y 2022 asciende a \$1.223.719 y \$1.468.301.

6.7 Riesgo de liquidez - De acuerdo con la política de gestión de liquidez, la Compañía administra el endeudamiento y el efectivo, usando las líneas de crédito disponibles en la actualidad, garantizando el mantenimiento del nivel de liquidez a corto, mediano y largo plazo. La gerencia supervisa las proyecciones de la reserva de liquidez de la Compañía sobre la base de los flujos de efectivo esperados. La política de administración de liquidez del Grupo contempla: i) efectuar proyecciones de los flujos de efectivo en las principales monedas y considera el nivel de activos líquidos necesarios para cumplir con estas proyecciones; ii) monitoreo de ratios de liquidez del balance general; y iii) el mantenimiento de planes de financiamiento de deuda.

Las tablas siguientes analizan los activos y pasivos financieros de la Compañía por grupos de vencimiento comunes considerando el tiempo que resta desde la fecha del balance general hasta su vencimiento. Los montos presentados en el cuadro son los flujos de efectivo contractuales no descontados. Los saldos que vencen en 12 meses son equivalentes a sus valores en libros puesto que el impacto del descuento no es significativo.

	Menos de 1 año	Entre 1 y 2 años
Al 31 de diciembre de 2023:		
Efectivo y equivalentes al efectivo	\$ 212.704	\$ -
Cuentas por cobrar, neto	94.209	-
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	<u>90.767</u>	<u>-</u>
Total activo	397.680	-
Otros pasivos financieros	(30.016)	-
Cuentas por pagar a terceros y partes relacionadas	<u>(84.552)</u>	<u>-</u>
Total pasivo	<u>(114.568)</u>	<u>-</u>
Posición activa (pasiva), neta	<u>\$ 283.112</u>	<u>\$ -</u>
	Menos de 1 año	Entre 1 y 2 años
Al 31 de diciembre de 2022:		
Efectivo y equivalentes al efectivo	\$ 223.873	\$ -
Cuentas por cobrar, neto	88.932	21
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	<u>68.491</u>	<u>-</u>
Total activo	381.296	21
Otros pasivos financieros	(29)	(30.000)
Cuentas por pagar a terceros y partes relacionadas	<u>(143.094)</u>	<u>-</u>
Total pasivo	<u>(143.123)</u>	<u>(30.000)</u>
Posición activa (pasiva), neta	<u>\$ 238.173</u>	<u>\$ (29.979)</u>

6.8 Gestión de capital - Este riesgo proviene de la elección de la Compañía en la adopción de una estructura de financiación para sus operaciones. La Compañía administra su estructura de capital, que consiste en una relación entre sus deudas financieras y su propio capital, utilizando indicadores claves: WACC (Costo Promedio Ponderado de Capital), Deuda Total / EBITDA, Índice de Cobertura de Intereses, y el Índice de Endeudamiento / Capital Total. La Compañía puede cambiar su estructura de capital dependiendo de las condiciones económico-financieras con el fin de optimizar su apalancamiento financiero y su gestión de la deuda. Al mismo tiempo, la empresa trata de mejorar su ROCE (Retorno Sobre Capital Empleado) mediante un programa eficiente de inversión en activos fijos.

Los objetivos de la Compañía al administrar el capital son de salvaguardar su capacidad de continuar como empresa en marcha con el propósito de generar retornos a sus accionistas, beneficios a otros grupos de interés y mantener una estructura de capital óptima para reducir el costo del capital.

7. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Para propósitos del estado separado de flujo de efectivo, el efectivo y equivalentes de efectivo incluye efectivo y bancos, netos de sobregiros bancarios pendientes. El efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo sobre el que se informa como se muestra en el estado separado de flujo de efectivo puede ser conciliado con las partidas relacionadas en el estado separado de situación financiera de la siguiente manera:

	2023	2022
Caja	\$ 38	\$ 26
Bancos	174.966	189.465
Equivalentes de caja (1)	37.700	34.382
	\$ 212.704	\$ 223.873

No existen restricciones sobre los saldos de efectivo y equivalentes de efectivo.

(1) Corresponde a saldos en fondos de inversión temporal cuya disponibilidad es inmediata.

8. CUENTAS POR COBRAR CLIENTES, NETO

	2023	2022
Cuentas por cobrar de clientes	\$ 94.257	\$ 87.560
Menos: Deterioro para riesgo de crédito	(2.389)	(768)
	\$ 91.868	\$ 86.792
Cuentas por cobrar empleados	2.341	2.161
Total cuentas por cobrar	\$ 94.209	\$ 88.953
Partidas de corto plazo	94.209	88.932
Partidas de largo plazo	-	21
	\$ 94.209	\$ 88.953

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, se presentan cuentas por cobrar de clientes vencidas por valor de 15.792 y \$13.169 respectivamente. Estos saldos corresponden a clientes sobre los cuales no existe un historial reciente de morosidad.

Al 31 de diciembre de 2023 el valor de las cuentas por cobrar de clientes que han sufrido deterioro que asciende a \$2.389 (2022 - \$768). Las cuentas comerciales por cobrar que han sufrido deterioro del valor a nivel individual corresponden básicamente al segmento de construcción y distribución. Según los análisis realizados, se espera recuperar una parte de estas cuentas por cobrar.

	2023	2022
Construcción	\$ 2.376	\$ 748
Distribución	11	17
No operacional	2	3
	<u>\$ 2.389</u>	<u>\$ 768</u>

Los movimientos de deterioro del valor de las cuentas por cobrar de clientes y otras cuentas por cobrar han sido los siguientes:

	2023	2022
Deterioro de cuentas por cobrar		
Saldo inicial	\$ (768)	\$ (852)
Castigos	331	94
Reversión	354	695
Deterioro	(2.306)	(705)
Saldo final del periodo	<u>\$ (2.389)</u>	<u>\$ (768)</u>

Los montos que se cargan a la cuenta de provisión se suelen dar de baja contablemente cuando no hay ninguna expectativa de recibir efectivo adicional. Los incrementos en el deterioro de las cuentas por cobrar se han incluido en la línea de "gastos por ventas" de la cuenta de resultados (ver Nota 27). La máxima exposición al riesgo de crédito a la fecha del balance es el importe en libros de cada clase de cuenta a cobrar mencionado anteriormente.

9. CUENTAS POR COBRAR Y POR PAGAR A PARTES RELACIONADAS

Las operaciones con compañías relacionadas corresponden principalmente a compras de materias primas, ventas de producto terminado y préstamos, las cuales se realizan dentro del giro ordinario del negocio.

Los siguientes son los saldos por cobrar a Compañías relacionadas:

Cuentas por cobrar:

	2023	2022
Cyrgo S.A.S.	89.678	67.258
Kbina S.A.S. (1)	1.018	1.000
Acos Longos S.A.	36	36
Inversiones en Acero Ltda.	31	31
Tonemax S.A.S. en Liquidación	4	4
Empresa Siderurgica del Peru S.A.A.	-	162
	<u>\$ 90.767</u>	<u>\$ 68.491</u>

- (1) El saldo a 31 de diciembre de 2023 corresponde a un préstamo que fue desembolsado el 4 de octubre de 2022 desde Diaco para Kbina, el cual tiene las siguientes condiciones: tasa fija 12,50% efectiva anual, la cual será ajustada cada año con un periodo de gracia de tres meses.

	2023	2022
Saldo inicial	1.000	-
Adquisición de créditos	-	1.000
Intereses causados	126	-
Intereses pagados	(126)	-
Saldo final	1.000	1.000

El saldo de los \$18 corresponde al saldo por cobrar correspondiente a los servicios administrativos que se cobran de manera mensual.

Los siguientes son los saldos por pagar a Compañías relacionadas:

	2023	2022
Cuentas por pagar:		
Four Bells Resources INC.	1.775	19.542
Gerdau Summit Acos Fundidos e Forjados	996	-
Kbina S.A.S.	-	105
	\$ 2.771	\$ 19.647

A continuación, se detalla los entes relacionados y las operaciones que la Compañía realizó:

Ingresos:

Compañía	Concepto	2023	2022
Cyrgo S.A.S.	Venta de producto terminado	161.595	158.276
	Servicios	4.092	2.789
Empresa Siderurgica del Peru S.A.A	Activos Fijos	-	1.644
Tonemax S.A.S. en Liquidación	Servicios	36	36
Inversiones en Acero Ltda.	Servicios	352	321
Kbina S.A.S.	Servicio Intercompany	60	-
	Intereses mutuos	126	-
	Otros	1	-
		\$ 166.262	\$ 163.066

Compras:

Four Bells Resources, INC.	Compra de producto terminado	70.474	104.692
Kbina S.A.S.	Servicios de transporte	15.073	547
Gerdau Acos Forjados S.A.	Compra de suministros	996	479
Cyrgo S.A.S.	Compra de producto terminado	973	48
	Compra de chatarra	122	318
Gerdau Acos Longos S.A.	Servicio Intercompany	-	580
		\$ 87.638	\$ 106.664

A continuación, se detalla remuneración de la alta gerencia (representantes legales) en los años 2023 y 2022:

	2023	2022
Personal clave de la gerencia	\$ 4.440	\$ 4.937

10. INVENTARIOS, NETO

	2023	2022
Productos terminados	\$ 64.396	\$ 93.406
Materiales de almacén	25.399	25.916
Producto en elaboración	16.699	31.335
Materia prima	16.479	42.911
Anticipo a proveedores	6.427	5.016
Importaciones en curso	6.577	21.038
(-) Deterioro inventarios	(416)	(1.585)
Total inventarios	\$ 135.561	\$ 218.037

Movimiento del deterioro de inventarios:

	2023	2022
Deterioro		
Saldo Inicial	\$ (1.585)	\$ (12.592)
Incrementos	(445)	(10.441)
Reversiones	1.614	21.448
Saldo final	\$ (416)	\$ (1.585)

11. OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2023 y 2022:

	2023	2022
Saldo a favor corriente (1)	\$8.212	\$ 9.527
Reclamaciones, seguros y otros (3)	3.448	3.763
Total corriente	\$11.660	\$ 13.290
Saldo a favor no corriente (2)	-	2.386
Reclamaciones, seguros y otros (3)	2	2
Total no corriente	2	\$ 2.388
Total Otros activos no financieros	\$11.662	\$ 15.678

(1) Saldos a favor:

Sobrantes en liquidación privada de impuestos (a)	\$ 368	\$ 202
Anticipo y retenciones de ICA (b)	7.844	9.325
	\$ 8.212	\$ 9.527

- (a) El saldo al 31 de diciembre de 2023 por "Impuesto de industria y comercio" será imputado en las declaraciones de ICA.
- (b) Corresponde al valor acumulado de autorretenciones y anticipos pagados por concepto de Industria y Comercio a las secretarías de hacienda de los diferentes municipios en donde existe la obligación del pago de este tributo.

(2) Saldo a favor de impuestos no corriente

	2023	2022
Impuesto al Valor Agregado - IVA (a)	\$ <u> </u> -	\$ <u> </u> 2.386

- (a) El saldo al 31 de diciembre de 2022 por "Impuesto al Valor Agregado - IVA" se origina por la importación de equipos para la industria siderúrgica se solicita como descuento tributario en la declaración de renta 2023.

(3) Reclamaciones, seguros y otros

	2023	2022
Reclamaciones (a)	\$ 2.135	\$ 2.686
Seguros	1.294	1.077
Otros	<u>21</u>	<u>2</u>
	\$ <u>3.450</u>	\$ <u>3.765</u>

- (a) El detalle de las reclamaciones pendientes de recaudo al 31 de diciembre son los siguientes:

	2023	2022
Retención ICA Paipa 2008	\$ 234	\$ 234
Pago DIAN litigio aranceles	829	829
Racks Ecopetrol	368	961
Premio Property	648	648
Embargos	<u>56</u>	<u>14</u>
Total reclamaciones	\$ <u>2.135</u>	\$ <u>2.686</u>

12. ACTIVOS MANTENIDOS PARA LA VENTA

	2023	2022
Corriente	\$ <u> </u> -	\$ <u> </u> 914
No corriente	\$ <u>914</u>	\$ <u> </u> -
Total	\$ <u>914</u>	\$ <u>914</u>

Se tiene un plan de venta para los bienes recibidos en dación de pago y la gestión se está realizando por medio de una inmobiliaria.

13. CALIDAD CREDITICIA DE LOS ACTIVOS FINANCIEROS

La calidad crediticia de los activos financieros que todavía no han vencido y que tampoco han sufrido pérdidas por deterioro se evalúa en función de las calificaciones otorgadas por organismos externos o si estas no existen en función de categorizaciones internas definidas sobre la base de las características de las contrapartes.

Al cierre del año 2023 y 2022, la calidad crediticia de cuentas por cobrar a clientes se hace de acuerdo con el score de riesgo crediticio definido en el análisis o asignación de línea de crédito individual al cliente y su antigüedad de cartera:

	2023	2022
Contrapartes sin calificaciones externas		
Cuentas por cobrar empleados	\$ 2.341	\$ 2.161
Partes relacionadas	90.767	68.491
Bajo riesgo	2.967	6.997
Medio riesgo	63.141	34.781
Alto riesgo	4.100	9.656
Garantizado	24.049	36.126
	<u>\$ 187.365</u>	<u>\$ 158.212</u>

Al cierre del año 2023 y 2022, la calidad crediticia de efectivo y equivalente de efectivo se presenta de acuerdo con la calificación que tiene cada entidad financiera según las calificadoras de riesgo nacionales:

Efectivo y equivalentes de efectivo		
AAA	212.666	223.847
	<u>\$ 212.666</u>	<u>\$ 223.847</u>

14. INVERSIONES EN SUBSIDIARIAS

La siguiente es la composición de las inversiones en subsidiarias al 31 de diciembre de 2023 y 2022:

Inversiones en subsidiarias	% Participación	Valoración	No. de Acciones	2023	2022
Cyrgo S.A.S.	100%	MPP	3.725.386	\$ 57.956	\$ 63.426
Kbina S.A.S.	100%	MPP	1.000	\$ 913	\$ 755
				<u>\$ 58.869</u>	<u>\$ 64.181</u>

A continuación, se presenta la composición de los estados financieros de Cyrgo S.A.S. filial al 31 de diciembre de 2023 y 2022:

	Activos	Pasivos	Patrimonio	Resultado del ejercicio
2023	<u>\$ 186.690</u>	<u>\$ 128.734</u>	<u>\$ 57.956</u>	<u>\$ (5.470)</u>
2022	<u>\$ 210.328</u>	<u>\$ 146.902</u>	<u>\$ 63.426</u>	<u>\$ 11.676</u>

El 2 de septiembre de 2013 la Compañía adquirió el 100% de Cyrgo S.A.S., entidad establecida en 1 de junio de 1965, con larga tradición comercial en el mercado, con más de 20 filiales en diversas regiones del País. El negocio consistió en la compra de todos los activos, pasivos, cartera de clientes, know how y plusvalía, con excepción de los inmuebles. El 21 de abril de 2016, Diaco S.A. adquiere 3.225.386 acciones ordinarias de la sociedad Cyrgo S.A.S. a un precio nominal \$1.000 por cada acción para un total de \$3.226;

A 31 de diciembre de 2023, se hizo ajuste de la inversión por el método de participación generando una pérdida de \$(5.470) y \$11.676 en 2022.

A continuación, se presenta la composición de los estados financieros de Kbina S.A.S. filial al 31 de diciembre del 2023.

	Activos	Pasivos	Patrimonio	Resultado del ejercicio
2023	\$ 2.295	\$ 1.382	\$ 913	\$ 158
2022	\$ 1.942	\$ 1.187	\$ 755	\$ (245)

Por documento privado del 26 de noviembre de 2021 de la Asamblea De Accionistas, inscrito en esta Cámara de Comercio el 02 de febrero de 2022, con el No. 22533 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada Kbina S.A.S.

La sociedad tiene como objeto principal la prestación del servicio público de transporte terrestre carga a nivel nacional e internacional. A 31 de diciembre de 2023 genero una Utilidad de \$158 y una pérdida de \$(245) para el año 2022.

14.1 Resumen inversión de controladas

	2023	2022
Cyrgo S.A.S.		
Saldo inicial	\$ 63.426	\$ 51.750
Participación en el resultado de las subsidiarias	(5.470)	11.676
Saldo final	<u>\$ 57.956</u>	<u>\$ 63.426</u>
	2023	2022
Kbina S.A.S		
Saldo inicial	\$ 755	\$ 1.000
Participación en el resultado de las subsidiarias	158	(245)
Saldo final	<u>\$ 913</u>	<u>\$ 755</u>

15. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO NETO

	2023	2022
Terrenos y construcciones	\$ 171.909	\$ 168.116
Máquinas, equipos	516.524	488.029
Muebles y enseres	4.787	4.087
Vehículos	29.047	26.874
Equipos de datos	26.569	26.453
Activos en construcción	36.244	32.393
Otros activos fijos	<u>19.535</u>	<u>20.077</u>
Subtotal	804.615	766.029
Menos: Depreciación acumulada	<u>(510.619)</u>	<u>(484.917)</u>
Saldo neto	<u>\$ 293.996</u>	<u>\$ 281.112</u>

El gasto por depreciación fue reconocido en las siguientes cuentas:

Costo de ventas	\$ 29.468	\$ 28.019
Gastos administrativos	1.837	1.722
Gastos de ventas	<u>253</u>	<u>280</u>
Total	<u>\$ 31.558</u>	<u>\$ 30.021</u>

	Terrenos y construcciones	Máquinas, equipos	Muebles y enseres	Vehículos	Equipos de datos	Activos en construcción (a)	Otros activos fijos	Total
Costo histórico								
Saldo al 31 de diciembre de 2021	\$ 165,128	\$ 487,165	\$ 3,974	\$ 27,521	\$ 16,406	\$ 22,379	\$ 20,013	\$ 737,586
Adquisiciones	\$ -	\$ 4,791	\$ 117	\$ -	\$ 418	\$ 26,997	\$ -	\$ 32,323
Transferencias	2,988	3,075	-	-	9,810	(15,937)	64	-
Bajas por obsolescencia	-	(151)	(4)	(647)	(181)	(1,046)	-	(2,029)
Retiros por ventas	-	(1,851)	-	-	-	-	-	(1,851)
Saldo al 31 de diciembre de 2022	\$ 168,116	\$ 488,029	\$ 4,087	\$ 26,874	\$ 26,453	\$ 32,393	\$ 20,077	\$ 766,029
Adquisiciones	-	12,646	422	2,306	232	28879	-	44,484
Transferencias	3,793	20,828	348	-	12	(25,027)	46	-
Bajas por obsolescencia	-	(4,979)	(70)	(133)	(128)	-	(588)	(5,898)
Saldo al 31 de diciembre de 2023	\$ 171,909	\$ 516,524	\$ 4,787	\$ 29,047	\$ 26,569	\$ 36,244	\$ 19,535	\$ 804,615
Depreciación acumulada								
Saldo al 31 de diciembre de 2021	\$ (45,607)	\$ (350,729)	\$ (3,351)	\$ (73,321)	\$ (12,417)	\$ -	\$ (10,956)	\$ (457,431)
Gasto de depreciación	(3,067)	(22,212)	(182)	(1,247)	(2,322)	-	(971)	(30,021)
Bajas por obsolescencia	-	146	4	647	181	-	-	978
Retiros por ventas	-	1,557	-	-	-	-	-	1,557
Saldo al 31 de diciembre de 2022	\$ (48,694)	\$ (381,238)	\$ (3,539)	\$ (73,921)	\$ (15,558)	\$ -	\$ (11,967)	\$ (484,917)
Gasto de depreciación	(3,138)	(23,517)	(203)	(1,075)	(2,647)	-	(978)	(31,558)
Bajas por obsolescencia	-	4,940	68	133	127	-	588	5,856
Saldo al 31 de diciembre de 2023	\$ (51,832)	\$ (399,815)	\$ (3,674)	\$ (74,863)	\$ (18,078)	\$ -	\$ (12,357)	\$ (510,619)
Saldo neto al 31 de diciembre de 2022	\$ 119,422	\$ 106,791	\$ 548	\$ 2,953	\$ 10,895	\$ 32,393	\$ 8,110	\$ 281,112
Saldo neto al 31 de diciembre de 2023	\$ 120,077	\$ 116,709	\$ 1,113	\$ 4,184	\$ 8,491	\$ 36,244	\$ 7,178	\$ 293,996

- (a) Las construcciones en curso y equipos en montaje al 31 de diciembre de 2023 y 2022 corresponden principalmente a expansiones que están siendo adelantadas en las instalaciones de las principales plantas a nivel nacional.

Ningún activo de la Compañía ha sido otorgado como garantía de pasivos. Durante los años 2023 y 2022, la Compañía no capitalizó costos por intereses.

16. DERECHO DE USO DE ACTIVOS

La Compañía registró 12 edificaciones que tiene arrendadas donde desarrolla su objeto social.

	2023	2022
Construcciones y edificaciones	\$ 22.640	\$ 19.086
Amortización acumulada	(17.464)	(12.766)
Total derecho de uso de activos	\$ 5.176	\$ 6.320

Construcciones y edificaciones		
Costo	2023	2022
Saldo al 1 de enero	\$ 19.086	\$ 13.581
Adiciones	3.554	5.505
Saldo al 31 de diciembre	\$ 22.640	\$ 19.086
Amortización acumulada y deterioro	2023	2022
Saldo al 1 de enero	\$ (12.766)	\$ (9.254)
Gasto de amortización	(4.698)	(3.512)
Total amortización acumulada y deterioro	\$ (17.464)	\$ (12.766)

El gasto de amortización de los activos por derecho de uso se reconoció en el costo de ventas. (Nota 26)

17. ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

	2023	2022
Proveedores nacionales	\$ 62.598	\$ 81.105
Proveedores extranjeros	6.158	6.400
Confirming de cuentas comerciales (1)	10.839	33.546
Otras cuentas por pagar	2.186	2.396
\$ 81.781	\$ 123.447	

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar no devengan intereses y su plazo promedio de pago generalmente oscila entre 30 y 45 días.

(1) Estas negociaciones durante el año 2023 son realizadas con bancos nacionales a una comisión entre el 14% y 16%, negociados con un promedio de 120 días.

18. PRÉSTAMOS Y FINANCIAMIENTOS

	Tasa de Interés		
Préstamos financiamiento de inversión (COP)	3,85% E.A. (*)	2023	2022
Cuota a corto plazo (corriente)		\$ 30.016	\$ 29
Cuota a largo plazo (no corriente)		-	30.000
Total préstamos y financiamientos		\$ 30.016	\$ 30.029
		2023	2022
Valor del capital de los financiamientos		\$ 30.000	\$ 30.000
Valor de los intereses sobre el capital		16	29
Total préstamos y financiamientos		\$ 30.016	\$ 30.029

(*) Costo promedio ponderado efectivo de intereses al 31/12/2023.

A continuación, se presenta una conciliación de los movimientos de los préstamos y financiamientos para los años 2023 y 2022:

	2023	2022
Saldo inicial	30.029	92.682
Intereses causados (Nota 30)	1.152	6.418
Intereses pagados	(1.165)	(6.480)
Abono a capital	-	(62.591)
Saldo final	30.016	30.029

(a) Durante el año 2023 se buscó mantener la estructura de capital

(b) El cronograma de pagos es el siguiente:

Año	2023
2024	30.000
Total	\$ 30.000

Año	2022
2023	-
2024	30.000
Total	\$ 30.000

19. OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS

	2023	2022
Alumbrado público	\$ 106	\$ 124
IVA por pagar	14.585	21.000
Impuesto de industria y comercio	8.648	10.455
Retenciones en la fuente de renta e IVA	10.708	11.041
Retenciones y auto retenciones de ICA	1.549	1.634
Anticipos recibidos de clientes (a)	14.658	22.777
Total otros pasivos no financieros.	\$ 50.254	\$ 67.031

(a) Estos anticipos en su gran mayoría se amortizan entre 30 y 45 días.

20. OTROS PASIVOS FINANCIEROS

	2023	2022
Instrumentos derivados	\$ 565	\$ -

21. IMPUESTO A LAS GANANCIAS

De acuerdo con la normatividad fiscal vigente, la Compañía está sujeta al impuesto de renta y complementarios. La tarifa aplicable para los años para los años 2023 y 2022 fue del 35%.

Las rentas fiscales por concepto del impuesto de ganancias ocasionales se gravan a la tarifa del 15%.

A partir del año gravable 2021 la tarifa de renta presuntiva es del cero por ciento (0%).

La Ley 1819 de 2016, determinó a través del artículo 22 que para la vigencia de 2017 y siguientes, la determinación del impuesto sobre la renta y complementarios, en el valor de los activos, pasivos, patrimonio, ingresos, costos y gastos, de los sujetos pasivos de este impuesto obligados a llevar contabilidad, aplicarán los sistemas de reconocimiento y medición, de conformidad con los marcos técnicos normativos contables vigentes en Colombia, cuando la ley tributaria remita expresamente a ellas y en los casos en que esta no regule la materia. En todo caso, la ley tributaria puede disponer de forma expresa un tratamiento diferente, de conformidad con el artículo 4 de la ley 1314 de 2009.

En adición:

i) Las declaraciones del impuesto sobre la renta de los años gravables 2017, 2018, 2019, 2020, 2021 y 2022 se encuentran abiertas para revisión fiscal por parte de las autoridades tributarias, no se prevén impuestos adicionales con ocasión de una inspección.

Se unifica el término general de firmeza de las declaraciones de renta en 3 años; para las compañías que presenten las siguientes situaciones, la firmeza estará supeditada así:

Año declaración	Término de firmeza
2015	Declaraciones en las que se liquiden y/o compensen pérdidas quedarían en firme dentro de los cinco (5) años siguientes a la fecha de la presentación de la declaración
2016 al 2018	Las declaraciones que arrojan pérdidas fiscales la firmeza es de doce (12) años; si se compensan pérdidas fiscales, o estuviesen sujetos al régimen de precios de transferencia la firmeza es de seis (6) años.
A partir de la renta 2019	En las declaraciones que se liquiden y/o compensen pérdidas fiscales o que estén sujetos al régimen de precios de transferencia la firmeza será de cinco (5) años

El siguiente es un detalle de activos y pasivos por impuestos corrientes al 31 de diciembre de 2023 y 2022. Comprende el valor de los gravámenes de carácter general y obligatorio a favor del estado y a cargo del ente económico por concepto de los cálculos con base en las liquidaciones privadas sobre las respectivas bases impositivas en el período fiscal:

Activos por impuestos corrientes

Retenciones y Autorretenciones	37.840	42.183
Desto Tributario por IVA imp.maq	2.386	-
Gasto impuesto de renta	(39.417)	(2.818)
	<u>\$ 809</u>	<u>\$ 39.365</u>

(1) El saldo al 31 de diciembre de 2022 por "Impuesto sobre la renta y complementarios" fue compensado con IVA y retención en la fuente del año 2023.

Saldo pérdidas fiscales: Para el año gravable 2022 se realiza recalcu de las pérdidas fiscales de acuerdo con la sentencia del consejo de estado No 11001-03-27-000-2021-00008-00 (25444) del 30 de junio de 2022, en la cual se declara la nulidad de los Oficios de la DIAN Nos. 756 de 27 de marzo de 2019 y 1017 de 3 de julio de 2018 sobre el impuesto sobre la renta y complementario CREE, respecto a las compensación de pérdidas fiscales y el régimen de transición Ley 1819 de 2016, con lo cual se concluye que el numeral 5º del artículo 290 del Estatuto Tributario pretende normalizar la situación de las pérdidas fiscales originadas en el periodo de vigencia del CREE, y no aquellas que se generaron hasta el periodo gravable 2012 o las obtenidas en declaraciones posteriores a 2016. Siendo ello así, para la aplicación de la fórmula allí señalada se deben considerar, únicamente, las pérdidas fiscales generadas en ese lapso (2013 y 2016).

AÑO GRAVABLE	SALDO SEGÚN FORMULA ART 290	RECALCULO PERDIDAS FISCALES
2008	50.157	68.213
2009	134.367	182.740
2010	39.847	54.193
2012	34.353	46.720
2013	45.096	45.096
2014	25.573	25.573
2015	13.737	13.737
TOTAL	<u>343.130</u>	<u>436.272</u>
Compensado 2020		15.897
Compensado 2021		225.976
Compensado 2022		186.144

Gasto por impuesto de renta - El siguiente es un detalle del impuesto sobre la renta y complementarios e impuesto diferido reconocidos en el resultado:

	2023	2022
Impuesto corriente		
Impuesto de renta corriente	\$ 39.417	\$ 2.818
Menor (mayor) impuesto contabilizado año anterior	<u>(2.818)</u>	<u>-</u>
Impuesto diferido		
Origen y reversión de diferencias temporarias (1)	<u>(3.032)</u>	<u>33.444</u>
Total impuesto de renta	<u>\$ 33.567</u>	<u>\$ 36.262</u>

En el siguiente cuadro se detallan las partidas que tuvieron efecto en el resultado por impuesto diferido y los saldos del activo y pasivo por impuesto diferido:

	2022	Efecto en resultados	2023
Impuestos diferidos activos			
Deterioro cuentas por cobrar	189	453	642
Deterioro de inventarios	555	(409)	146
Beneficios a empleados	3.255	527	3.782
Diferencia en cambio	1.207	(1.207)	-
NIIF16	<u>656</u>	<u>(199)</u>	<u>457</u>
Subtotal	<u>5.862</u>	<u>(835)</u>	<u>5.027</u>
Impuestos diferidos pasivos			
Propiedades, planta y equipo	(28.790)	2.131	(26.659)
Diferencia en cambio	-	(128)	(128)
Derivados	<u>(1.864)</u>	<u>1.864</u>	<u>-</u>
Subtotal	<u>(30.654)</u>	<u>3.867</u>	<u>(26.787)</u>
	<u>\$ (24.792)</u>	<u>\$ 3.032</u>	<u>\$ (21.760)</u>

	2021	Efecto en resultados	2022
Impuestos diferidos activos	31.266	(31.266)	-
Deterioro cuentas por cobrar	230	(41)	189
Deterioro de inventarios	4.407	(3.852)	555
Beneficios a empleados	915	2.340	3.255
Diferencia en cambio	-	1.207	1.207
NIIF16	<u>-</u>	<u>656</u>	<u>656</u>
Subtotal	<u>36.818</u>	<u>(30.956)</u>	<u>5.862</u>

Impuestos diferidos pasivos			
Propiedades, planta y equipo	(28.166)	(624)	(28.790)
Derivados	-	(1.864)	(1.864)
Subtotal	(28.166)	(2.488)	(30.654)
	<u>\$ 8.652</u>	<u>\$ (33.444)</u>	<u>\$ (24.792)</u>

A continuación, se detalla la conciliación entre la utilidad antes de impuesto sobre la renta y la renta gravable por las fechas terminadas en:

	2023	2022
Utilidad antes de impuestos	\$ 88.655	\$ 207.172
Más:		
Provisiones por impuestos y gastos	1.956	10.438
Efecto neto venta de plantas (PPE)	-	299
Multas y sanciones en el pago de impuestos	5	118
Gravamen a los movimientos financieros	2.388	2.614
Impuestos no deducibles	332	750
Diferencia en cambio no realizada	(278)	(7.859)
Depreciación	3.340	3.176
Otros	11.231	7.493
Menos:		
Ingreso por el método de participación	5.311	(11.431)
Ajuste reconocimiento de ingreso NCIF	-	(1.367)
Impuestos deducibles	(321)	(33)
Total renta líquida	112.619	211.370
Menos compensaciones	-	(188.364)
Total renta líquida	112.619	23.006
Tarifa impositiva	35%	35%
Gasto impuesto sobre la renta	<u>\$ 39.417</u>	<u>\$ 8.052</u>
Descuento tributario ICA		(5.234)
Menor (mayor) impuesto contabilizado año anterior	(2.818)	-
Efecto neto del resultado	<u>36.599</u>	<u>2.818</u>
Impuesto diferido	(3.032)	33.444
Impuesto de renta	<u>\$ 33.567</u>	<u>\$ 36.262</u>

Las declaraciones de impuesto de renta y complementarios de los años gravables 2011, 2012, 2017, 2018, 2019, 2020, 2021 y 2022 se encuentran sujetas a aceptación y revisión por parte de las autoridades tributarias. La Administración de la Compañía y sus asesores legales consideran que las sumas contabilizadas como pasivo por impuestos por pagar son suficientes para atender cualquier reclamación que se pudiera establecer con respecto a tales años.

Precios de transferencia - Desde el año gravable 2004 los contribuyentes del impuesto de renta y complementarios que hubieren celebrado operaciones con vinculados del exterior, están obligados a determinar para efectos del impuesto de renta y complementarios sus ingresos ordinarios y extraordinarios, sus costos y deducciones, y sus activos y pasivos, considerando para estas operaciones los precios o márgenes de utilidad que pactarían terceros independientes (principio a valores de mercado). A la fecha, la administración de la Compañía y sus asesores aún no han concluido el estudio correspondiente al año 2023. No obstante, consideran que con base en los resultados del estudio correspondiente al año 2022, no se requerirán provisiones adicionales de impuesto de renta derivados del análisis de precios por 2021, que afecten los resultados del período.

Incertidumbres en posiciones fiscales CINIIF 23

La Compañía al 31 de diciembre de 2023 y 2022 no presenta incertidumbres fiscales que le generen una provisión por dicho concepto, teniendo en cuenta que el cálculo de impuesto de renta y complementarios fue determinado bajo el marco tributario actual. No se prevén impuestos adicionales con ocasión de posibles visitas de las autoridades tributarias o por la existencia de incertidumbres relacionadas con posiciones tributarias aplicadas por la Compañía.

Reforma Tributaria para la Igualdad y la Justicia Social

Mediante Ley 2277 del 13 de diciembre de 2022 se adoptó una reforma tributaria, dicha disposición introduce algunas modificaciones en materia del impuesto sobre la renta, las cuales presentamos a continuación:

- La tarifa general de renta se mantiene al 35% para sociedades nacionales y sus asimiladas, los establecimientos permanentes de entidades del exterior y las personas jurídicas extranjeras con o sin residencia en el país obligadas a presentar la declaración anual del impuesto sobre la renta y complementarios.
- Para las instituciones financieras, entidades aseguradoras, reaseguradoras, sociedades comisionistas de bolsa de valores, sociedades comisionistas agropecuarias, bolsas de bienes y productos agropecuarios, agroindustriales o de otros commodities y proveedores de infraestructura del mercado de valores se establece una sobretasa de 5 puntos adicionales de la tarifa general de renta durante los periodos gravables 2023 a 2027, siendo la tarifa total del 40% si tienen una renta gravable igual o superior a 120.000 UVT (\$5.089.440.000 año 2023). La sobretasa estará sujeta a un anticipo del 100%.
- Los contribuyentes que perciban ingresos por extracción de Hulla Carbón de piedra (CIU 0510) y extracción de Carbón lignito (CIU 0520), deberán liquidar unos puntos adicionales (5%, 10%) cuando el precio promedio del año gravable se encuentre dentro de ciertos percentiles respecto del promedio de precios mensuales de los 120 meses anteriores al año objeto de declaración y la renta líquida gravable supere 50.000 UVT. (\$2.120.600.000, año 2023).
- Los contribuyentes que perciban ingresos por extracción de petróleo crudo (CIU 0610), deberán liquidar unos puntos adicionales (5%, 10%, 15%) cuando el precio promedio del año gravable se encuentre dentro de ciertos percentiles respecto del promedio de precios mensuales de los 120 meses anteriores al año objeto de declaración y la renta líquida gravable supere 50.000 UVT. (\$2.120.600.000, año 2023).
- Los contribuyentes cuya actividad principal sea la generación de energía a partir de fuentes hídricas y que tenga una renta líquida superior a 30.000 UVT (\$1.272.360.000 año 2023) deberán liquidar por los años 2023 a 2026 una sobretasa de tres puntos adicionales de impuesto sobre la renta siendo su tarifa del 38%, esta sobretasa está sujeta a un anticipo del 100%. Esta sobretasa no aplica a pequeñas centrales hidroeléctricas cuya capacidad instalada sea inferior a 1.000 Kw.

- Se establece una tarifa diferencial del 15% para la prestación servicios prestados en nuevos hoteles, proyectos de parques temáticos, nuevos proyectos de parques de ecoturismo y agroturismo por un periodo de diez años a partir del inicio de la prestación del servicio.
- Para las empresas editoriales constituidas en Colombia como personas jurídicas, cuya actividad económica y objeto social sea exclusivamente la edición de libros, en los términos de la Ley 98 de 1993, la tarifa será del 15%.
- Para los usuarios de Zonas Francas, se establece una tarifa diferencial del 20% sobre la proporción de renta líquida gravable que corresponda a ingresos por exportación de bienes y servicios, sobre la proporción de renta líquida gravable que corresponda a ingresos diferentes de exportación de bienes y servicios la tarifa de renta será del 35%.

Podrán aplicar lo anterior, quienes en 2023 o 2024 acuerden un plan de internacionalización con un umbral máximo de ingresos por operaciones en el TAN e ingresos diferentes a la actividad autorizada. Debe suscribirse un acuerdo anualmente.

Los servicios provenientes de la prestación de servicios de salud a pacientes sin residencia en Colombia por parte de las zonas francas permanentes especiales de servicios de salud o usuarios industriales de servicios de salud de una zona franca permanente y zonas francas dedicadas al desarrollo de infraestructura relacionada con aeropuertos, sumarán como ingresos por exportación de bienes y servicios. Las Zonas Francas costa afuera, usuarios industriales de zonas francas permanentes especiales de servicios portuarios, usuarios industriales de Zonas Francas cuyo objeto social principal sea la refinación de combustibles derivados del petróleo o refinación de biocombustibles industriales, usuarios industriales de servicios que presten los servicios de logística del numeral 1 del artículo 3 de la Ley 1004 de 2005 y a usuarios operadores, tendrán tarifa del 20%.

Los usuarios de zona franca contarán con un plazo de 1 año (2023) para cumplir el requisito y su tarifa corresponderá al 20%. Si el crecimiento de ingresos brutos es del 60% en 2022 en relación con 2019 la tarifa del 20% estará vigente hasta 2025. Los usuarios comerciales deberán aplicar la tarifa general del 35%. Para los usuarios de Zona Franca con contratos de estabilidad jurídica, la tarifa será la establecida en el contrato. Sin embargo, no tendrán derecho a la exoneración de aportes de que trata el art. 114-1 Estatuto Tributario y no podrán aplicar la deducción de AFRP (Activos Fijos Reales Productivos) que trataba el Art 158-3. de Estatuto Tributario. La Corte Constitucional mediante Sentencia C-384 de 2023 declarará exequible, de manera condicionada, los numerales 1, 2 y 3 y el parágrafo 6 del artículo 11 de la Ley 2277 de 2022, estableciendo que el régimen tarifario mixto para los usuarios industriales de zona franca aplicará para los contribuyentes que accedan al régimen después del 13 de diciembre de 2022.

- Se establece un impuesto mínimo para los residentes en Colombia, fijando un impuesto adicional en caso de que el impuesto de renta depurado con algunos ajustes sea inferior al 15% de la utilidad contable antes de impuestos con ciertos ajustes. Así las cosas, los contribuyentes deberán: (i) Determinar el impuesto depurado del contribuyente colombiano, o el impuesto depurado del grupo en caso de que se haga parte de un grupo empresarial. (ii) Determinar la utilidad depurada del contribuyente colombiano o del grupo en caso de que se haga parte de un grupo empresarial, y, (iii) Determinar la tasa de tributación depurada de contribuyente colombiano o del grupo en caso de que se haga parte de un grupo empresarial. Si la tasa efectiva (Impuesto depurado/utilidad depurada) es inferior al 15% deberá calcularse el impuesto a adicionar para alcanzar la tasa del quince por ciento (15%) del contribuyente o del grupo en caso de que se haga parte de un grupo empresarial. Se exceptúan de esta norma las Zonas Económicas y Sociales - ZESE durante el periodo que su tarifa de renta sea del cero (0%), contribuyentes cuya utilidad depurada sea igual o inferior a cero, quienes se rijan por lo previsto en el Art 32 del Estatuto Tributario. (Concesiones), las empresas industriales y comerciales del estado o sociedades de economía mixta que ejerzan los monopolios de suerte, azar y licores; los hoteles y parques temáticos siempre que no se encuentren obligados a presentar informe país por país.

- Se limita al 3% anual de la renta líquida ordinaria el monto de la sumatoria de algunos ingresos no constitutivos de renta, deducciones especiales, rentas exentas y descuentos tributarios.
- Se deroga el artículo 158-1, eliminando la posibilidad de deducir los costos y gastos asociados a inversiones en Ciencia, Tecnología e Innovación (CTel), es decir estas inversiones únicamente darán derecho a descuento tributario. Se mantiene la posibilidad de tomar como descuento tributario el 30% de las inversiones en Ciencia, Tecnología e Innovación (CTel) que cuenten con aprobación del Consejo Nacional de Beneficios Tributarios (CNBT); la norma previa establecía un descuento del 25%.
- Se elimina la posibilidad de deducir los pagos de regalías de que tratan los artículos 360 y 361 de la Constitución Nacional indistintamente de la denominación del pago, del tratamiento contable y de la forma de pago (Dinero o especie), el monto no deducible corresponde al costo total de producción de los recursos no renovables. La Corte Constitucional mediante Sentencia C-489 de 2023 declarará inexecutable, el parágrafo 1 del artículo 19 de la Ley 2277 de 2022 mediante el cual se prohibía la deducción de las regalías de la base gravable del impuesto de renta de las empresas dedicadas a la exploración y explotación de recursos naturales no renovables.
- Se elimina la posibilidad de tomar como descuento tributario el 50% del ICA efectivamente pagado antes de presentar la declaración. Será deducible el 100% devengado y pagado previo a la presentación de la declaración de renta.
- Continúa como deducible el 100% de los impuestos, tasas y contribuciones efectivamente pagados en el año gravable, que guarden relación de causalidad con la generación de renta (salvo el impuesto de renta); será deducible el 50% del gravamen a los movimientos financieros (GMF), independientemente de que tenga o no relación de causalidad con la actividad generadora de renta.
- No serán deducibles pagos por afiliaciones a clubes sociales, gastos laborales del personal de apoyo en la vivienda u otras actividades ajenas a la actividad productora de renta, gastos personales de los socios, partícipes, accionistas, clientes y/o sus familiares, todos los cuales serán considerados ingreso en especie para sus beneficiarios.
- Se establece que los valores no deducibles por condenas provenientes de procesos administrativos, judiciales, o arbitrales, corresponden a los valores que tengan naturaleza punitiva, sancionatoria o de indemnización de perjuicios. (Numeral 3 del Artículo 105 del E.T.).
- Se establece la tarifa del impuesto a las ganancias ocasionales en un 15%.
- Se establece una tarifa de retención en la fuente del 10% para los dividendos recibidos por sociedades nacionales que tengan la naturaleza de no constitutivos de renta ni ganancia ocasional (antes 7,5%), la cual será trasladable a la persona natural residente o al inversionista del exterior. Se mantienen las excepciones establecidas en las normas vigentes. Los dividendos y participaciones recibidos por establecimientos permanentes de sociedades extranjeras nacionales que tengan la naturaleza de no constitutivos de renta ni ganancia ocasional estarán gravados a la tarifa especial del 20%.
- Se dispuso que el impuesto sobre los dividendos gravados se determinará: (i) aplicando la tarifa de renta correspondiente al año en que se decreten (35%) y (ii) sobre el remanente se aplicará la tarifa que corresponda al dividendo no gravado, dependiendo del beneficiario (si es persona natural residente o sucesión ilíquida de causante residente se aplicará la tabla del artículo 241 del Estatuto Tributario).
- Los dividendos decretados con cargo a utilidades de los años 2016 y anteriores conservarán el tratamiento vigente para ese momento; y aquellos correspondientes a utilidades obtenidas a partir del año 2017 que se decreten a partir del año 2023, se regirán por las tarifas dispuestas en la Ley 2277 de diciembre de 2022.

22. BENEFICIOS A EMPLEADOS

	2023	2022
Corto plazo		
Beneficios laborales	\$ 3.911	\$ 4.894
Remuneración laboral	4.203	3.639
Bono de desempeño	7.782	7.031
Beneficios a empleados quinquenios	244	495
Cálculo actuarial de pensiones	1.278	1.296
Total beneficios a empleados corto plazo	\$ 17.418	\$ 17.355
Largo plazo		
Beneficios sociales de los empleados	\$ 2.781	\$ 2.328
Cálculo actuarial de pensiones	9.490	8.675
Total beneficios a empleados largo plazo	\$ 12.271	\$ 11.003

Ninguno de los pasivos de beneficios post-empleo ha sido fondeado.

Cálculo actuarial plan de pensiones (1)	\$ 10.768	\$ 9.971
Cálculo actuarial beneficios a empleados (2)	3.025	2.823
	\$ 13.793	\$ 12.794

- (1) Al 31 de diciembre de 2023 la Compañía obtuvo el cálculo actuarial plan de pensiones actualizado, y con respecto al registrado a 31 de diciembre 2022 presenta un aumento del 11,1%. Este cambio se debe a las hipótesis, supuestos y pagos tomados en el cálculo actuarial.
- (2) Al 31 de diciembre de 2023 la Compañía obtuvo el cálculo por concepto de primas de antigüedad, y con respecto al registrado a 31 de diciembre 2021 presenta una disminución del -1,5%.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el valor cargado a otros resultados integrales por concepto de pensiones de jubilación y quinquenios asciende a \$1.556 y \$534, respectivamente, por menor valor del cálculo. La reconciliación del pasivo por beneficios definidos se detalla a continuación:

2023	Pensión	Quinquenios	Total
Pasivo por beneficio definido al final del año fiscal anterior	\$ (9.971)	\$ (2.823)	\$ (12.794)
Costo por servicios	-	(257)	(257)
Costo neto por intereses	(739)	(199)	(938)
Efecto reconocido en ORI	(1.354)	(202)	(1.556)
Beneficios pagados directamente por la Compañía	1.296	456	1.752
(Pasivo) por beneficios a empleados de pensiones y quinquenios	\$ (10.768)	\$ (3.025)	\$ (13.793)

2022	Pensión	Quinquenios	Total
Pasivo por beneficio definido al final del año fiscal anterior	\$ (10.007)	\$ (2.613)	\$ (12.620)
Costo por servicios	-	(238)	(238)
Costo neto por intereses	(761)	(197)	(958)
Efecto reconocido en ORI	(324)	(210)	(534)
Beneficios pagados directamente por la Compañía	1.121	435	1.556
(Pasivo) por beneficios a empleados de pensiones y quinquenios	<u>\$ (9.971)</u>	<u>\$ (2.823)</u>	<u>\$ (12.794)</u>

A continuación, se detalla el costo de servicio y el costo neto por intereses de acuerdo con el cálculo actuarial de pensiones y beneficios definidos de los años terminados en 2023 y 2022:

2023			
Costo por servicios	\$ -	\$ 257	\$ 257
Costo neto por intereses	<u>739</u>	<u>199</u>	<u>938</u>
Costo por beneficio definido reconocido en Estado de Resultado	<u>\$ 739</u>	<u>\$ 456</u>	<u>\$ 1.195</u>

2022			
Costo por servicios	\$ -	\$ 238	\$ 238
Costo neto por intereses	<u>761</u>	<u>197</u>	<u>958</u>
Costo por beneficio definido reconocido en Estado de Resultado	<u>\$ 761</u>	<u>\$ 435</u>	<u>\$ 1.196</u>

El gasto por beneficios reconocido en resultados se incluyó en los costos de venta, gastos administrativos y de ventas así:

Los principales factores utilizados en el cálculo actuarial fueron los siguientes:

2023	Pensión	Quinquenios
Número de personas	93	1.039
Tasa de interés	4.20%	4.20%
Tasa de descuento	7.85%	7.85%
Inflación	10.0% 1er año	10.0% 1er año
Incremento en las pensiones y beneficios definidos	10.0% 1er año	10.0% 1er año
2022	Pensión	Quinquenios
Número de personas	90	1.051
Tasa de interés	4.90%	4.90%
Tasa de descuento	8.05%	8.05%
Inflación	12.5% 1er año	12.5% 1er año
Incremento en las pensiones y beneficios definidos	12.5% 1er año	12.5% 1er año

Incremento en las pensiones y beneficios definidos

- a) Pensión mensual de jubilación igual al 75% del promedio de salario, con un mínimo igual al 100% del salario mínimo del país.

- b) Una renta post-mortem.
- c) Un auxilio de navidad igual al 100% de la pensión mensual, hasta un tope de 15 salarios mínimos.
- d) Una mesada en el mes de junio de cada año.
- e) Un auxilio funerario equivalente al último salario base de cotización o al valor correspondiente a la última mesada pensional recibida, según sea el caso, sin ser inferior a 5 salarios mínimos legales ni superior a 10 veces dicho salario.

El cálculo actuarial de pensiones cubre el personal que, al iniciar el Instituto de Seguros Sociales, el cubrimiento de los riesgos de invalidez, vejez y muerte no habían cumplido alguna de las siguientes condiciones:

- a) Tener 20 años de servicio.
- b) Tener 60 años.
- c) Estar jubilado.
- d) Estar retirado con derecho a jubilación.
- e) Ser beneficiario de un jubilado por la Compañía.

A este personal se le ha calculado la reserva para cubrir las prestaciones siguientes a cargo del patrono:

- a) La pensión mensual de jubilación al cumplir los 60 años de servicios o la edad exigida por el código sustantivo de trabajo.
- b) Una renta post-mortem igual a la diferencia entre la establecida entre el código sustantivo de trabajo y un reglamento de los riesgos de invalidez, vejez y muerte del Instituto de Seguros Sociales.

En la siguiente tabla se expone un análisis de sensibilidad de las asunciones aplicadas en la determinación de los beneficios por pensiones (post empleo) y por quinquenios:

2023	Pensión	Quinquenios	Total
Obligaciones por Beneficio Definido	\$ 10.768	\$ 3.025	\$ 13.793
Supuestos actuariales significativos			
Tasa de descuento más 1%	10.077	2.857	12.934
Tasa de descuento menos 1%	11.562	3.210	14.772
Incremento de las pensiones más 1%	10.815	3.026	13.841
Incremento de las pensiones menos 1%	10.724	3.024	13.748

2022	Pensión	Quinquenios	Total
Obligaciones por Beneficio Definido	\$ 9.971	\$ 2.823	\$ 12.794
Supuestos actuariales significativos			
Tasa de descuento más 1%	9.734	2.677	12.411
Tasa de descuento menos 1%	11.088	2.984	14.072
Incremento de las pensiones más 1%	10.257	2.807	13.064
Incremento de las pensiones menos 1%	10.479	2.839	13.318

El anterior análisis de sensibilidad se basa en un cambio en una hipótesis mientras se mantienen constantes las demás de hipótesis. En la práctica, no es probable que ocurra esto, y los cambios en algunas hipótesis pueden estar correlacionados.

A continuación, se detalla los pagos esperados en el futuro:

2023	Pensión	Quinquenios	Total
A Pagos esperados futuros			
2024	1.279	244	1.523
2025	1.258	290	1.548
2026	1.228	594	1.822
2027	1.191	210	1.401
2028	1.148	539	1.687
2027 – 2031	4.968	1.514	6.482

2022	Pensión	Quinquenios	Total
A Pagos esperados futuros			
2022	1.296	495	1.791
2023	1.265	210	1.475
2024	1.226	264	1.490
2025	1.180	543	1.723
2026	1.127	187	1.314
2027 – 2031	4.767	1.431	6.198

Revelación requerida por el Decreto 2131 de 2019 sobre los Planes de Beneficios Definidos - De acuerdo con lo requerido en el decreto 2131 de 2019, los supuestos principales usados para propósitos de las valuaciones actuariales de acuerdo con el decreto 1625 de 2019 y conmutaciones pensionales parciales del Decreto 2833 de 2018, son las siguientes:

	2023	2022
Tasa(s) de descuento	7,85%	8,05%
Tasa(s) esperada(s) de incremento salarial	10,0% 1er año	12,5% 1er año
Longevidad promedio a la edad de retiro para pensionados actuales (años)*		
Hombres	84,90	85,40
Mujeres	81,70	82,00
Longevidad promedio a la edad de retiro para pensionados actuales (pensionados futuros) (años)*		
Hombres	7,00	6,80
Mujeres	10,20	10,00

* Basado en la tabla de mortalidad de Colombia definida por la Superintendencia Financiera de Colombia según lo establecido en la Resolución 0585 de 1994.

A continuación, se presenta un detalle de la diferencia existente entre el cálculo de los planes de beneficios definidos y conmutaciones pensionales, bajo la metodología descrita en el Decreto 2131 de 2017 y la metodología aplicable para dar cumplimiento al marco técnico normativo aplicable en Colombia, al 31 de diciembre de 2019:

	Supuestos Decreto 1625 (Decreto 2131)	Supuestos Beneficios a Empleados (NIC 19)	Diferencia
Valor actual de beneficio definido a diciembre de 2022	\$ 11.925	\$ 9.971	\$ (1.954)
Gasto por interés neto	-	739	739
Componentes de los costos por beneficios definidos reconocidos en resultados	-	1.354	1.354
Ganancias y pérdidas actuariales derivadas de cambios en las presunciones financieras	-	323	323
Ganancias y pérdidas actuariales derivadas de ajustes de experiencia	105	1.031	926
Componentes de los costos por beneficios definidos en otro resultado integral	-	(1.354)	(1.354)
Pagos realizados durante el periodo	-	(1.296)	(1.296)
Valor actual de beneficio definido a diciembre de 2023	<u>\$ 12.030</u>	<u>\$ 10.768</u>	<u>\$ (1.262)</u>

	Supuestos Decreto 1625 (Decreto 2131)	Supuestos Beneficios a Empleados (NIC 19)	Diferencia
Valor actual de beneficio definido a diciembre de 2021	\$ 10.494	\$ 10.007	\$ (487)
Gasto por interés neto	-	761	761
Componentes de los costos por beneficios definidos reconocidos en resultados	-	324	324
Ganancias y pérdidas actuariales derivadas de cambios en las presunciones financieras	-	71	71
Ganancias y pérdidas actuariales derivadas de ajustes de experiencia	1.431	253	(1.178)
Componentes de los costos por beneficios definidos en otro resultado integral	-	(324)	(324)
Pagos realizados durante el periodo	-	(1.121)	(1.121)
Valor actual de beneficio definido a diciembre de 2022	<u>\$ 11.925</u>	<u>\$ 9.971</u>	<u>\$ (1.954)</u>

23. OBLIGACIONES POR ARRENDAMIENTOS

A continuación del movimiento de las obligaciones por arrendamientos NIIF 16 al 31 de diciembre:

	2023	2022
Saldo inicial al 1 de enero	7.282	4.881
Nuevos de arrendamientos (nota 16)	3.554	5.505
Intereses causados (nota 31)	918	883
Intereses pagados	(918)	(883)
Pago de obligaciones financieras	(4.353)	(3.104)
Saldo final al 31 de diciembre	6.483	7.282
Obligaciones por arrendamientos corto plazo	5.151	5.260
Obligaciones por arrendamientos largo plazo	1.332	2.022
Saldo final al 31 de diciembre	6.483	7.282

La tasa de descuento promedio utilizada en la medición del pasivo es el 12,50%.

24. PROVISIONES

El movimiento de las provisiones para contingencias al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es como sigue:

	Laboral (a)	Ambiental (b)	Total
Saldo al 31 diciembre 2021	\$ 3.007	\$ 1.159	\$ 4.166
Incremento	1.248	-	1.248
Recuperación	(29)	-	(29)
Utilización	(1.742)	-	(1.742)
Saldo al 31 diciembre 2022	\$ 2.484	\$ 1.159	\$ 3.643
Incremento	380	-	380
Recuperación	(1.742)	(592)	(2.334)
Utilización	(131)	-	(131)
Saldo al 31 diciembre 2023	\$ 991	\$ 567	\$ 1.558

- (a) Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 existen demandas laborales instauradas en contra de la Compañía, solicitando indemnizaciones y pago de prestaciones sociales con la siguiente afectación, con un incremento en provisión de \$ 380 en los centros de costo de producción, una recuperación de \$1.523 con afectación en los centros de costos administrativos, \$43 con afectación en los centros productivos y \$768 con afectación al costo de venta.
- (b) Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 existen demandas ambientales instauradas en contra de la Compañía, se da una recuperación de (\$592 proceso sancionatoria Diaco Tuta).
- (c) Los incrementos establecidos para la provisión de los procesos laborales se registraron en el gasto administración en el año 2022 se registraron en el costo de venta por \$1.219, se tiene una recuperación de (29) correspondiente a una condena.

25. PATRIMONIO NETO

A continuación, se presenta la conciliación del número de acciones ordinarias, en circulación al final de los ejercicios del 2023 y 2022:

	2023	2022
No. Acciones suscritas	628.593.886	628.593.886
No. Acciones pagadas	628.593.886	628.593.886
No. Acciones en tesorería	85.243.589	29.356.371
No. Acciones con derecho a voto	543.350.297	599.237.515

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 están suscritas y pagadas 628,593,886 acciones. Las acciones están compuestas de la siguiente manera:

Accionista	No. Acciones	Participación
Cerney Holdings Ltd.	270.844.223	49,85%
SPV-VE Limited	270.844.223	49,85%
Otros	<u>1.661.851</u>	<u>0,30%</u>
	<u>543.350.297</u>	<u>100,00%</u>
Acciones en tesorería	<u>85.243.589</u>	
	<u>628.593.886</u>	

Capital social

	2023	2022
Capital suscrito	\$ 588.992	\$ 588.992
Capital pagado	588.992	588.992

El capital autorizado al 31 de diciembre de 2023 y 2022 está conformado por 628.593.886 acciones comunes; el cual está suscrito y pagado, 628.593.886 acciones comunes, con valor nominal \$937 (en Pesos) cada una.

La prima en colocación de acciones

Durante el año 2020 la Compañía capitalizó el saldo al 31 de diciembre de 2019 por valor de \$84.461, por lo cual al cierre del 31 de diciembre de 2023 y 2022 el saldo es de \$0. De acuerdo con las normas legales, este saldo podrá ser distribuido como utilidad cuando el ente se liquide o se capitalice su valor. Se entiende la capitalización, cuando se transfiere una porción de esta prima a una cuenta de capital, como resultado de la emisión de un dividendo en acciones.

Reserva Legal

La Compañía es una Sociedad Anónima y está obligada a apropiar como reserva legal el 10% de sus utilidades netas anuales, hasta que el saldo de la reserva sea equivalente como mínimo al 50% del capital suscrito. La reserva no es distributable antes de la liquidación de la Compañía, pero puede utilizarse para absorber o reducir pérdidas. Son de libre disponibilidad por la Asamblea General de Accionistas las apropiaciones hechas en exceso del 50% antes mencionado.

El 31 de marzo de 2023, por medio del Acta No. 145 de la Asamblea de Accionistas, se aprobó apropiación de reservas por \$17.091 millones.

Otras Reservas

El 31 de marzo de 2023, por medio del Acta No. 145 de la Asamblea de Accionistas, se aprobó la constitución de la reserva por \$81.773.

El 29 de junio del 2023, mediante el Acta No.147 de la Asamblea de Accionistas aprobó la readquisición de acciones ordinarias correspondientes a 55.887.218 por valor de \$81.763, quedando así un saldo por \$10 como otras reservas.

Accionista	Acciones	X Acción	Valor Total Acciones
Cerney Holdings Ltd.	27.943.609	1.463	40.881
SPV-VE Limited	<u>27.943.609</u>	1.463	<u>40.882</u>
	<u>55.887.218</u>	-	<u>81.763</u>

26. INGRESOS NETOS POR VENTAS

	2023	2022
Ventas nacional	\$ 1.216.900	\$ 1.462.416
Otras ventas	<u>6.819</u>	<u>5.885</u>
	<u>\$ 1.223.719</u>	<u>\$ 1.468.301</u>

27. COSTO POR VENTAS

	2023	2022
Costo de venta nacional	\$ 1.093.618	\$ 1.224.585
Costo otras ventas	<u>5.902</u>	<u>1.754</u>
Total costo por ventas	<u>\$ 1.099.520</u>	<u>\$ 1.226.339</u>

El costo de los productos para el 2023 estuvo en promedio de 10% inferior al 2022, debido a que se entregaron 11% menos de TON y el costo de los productos subió en promedio de 1%, debido a los costos de producción.

28. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y VENTAS

El siguiente es un detalle de los gastos administrativos y ventas durante los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022:

	2023	2022
Administración:		
Personal	16.049	14.298
Alquileres y terceros	3.961	4.902
Tecnología de la información	3.107	2.916
Beneficios	2.261	2.004
Depreciación	1.837	1.722

	2023	2022
Servicios de apoyo	1.500	1.085
Publicación	1.104	939
Viajes	478	607
Manutención y utilidades	352	393
Impuestos y tasas	268	244
Generales	47	61
Total gastos de administración	\$ 30.964	\$ 29.171

Ventas:

	2023	2022
Personal	6.502	5.794
Publicación	1.390	1.496
Tecnología de la información	1.121	917
Provisión de cobranza dudosa	1.952	10
Beneficios	855	798
Depreciación	253	280
Viajes	126	175
Alquileres y terceros	304	172
Generales	97	122
Servicios de apoyo	88	78
Manutención y utilidades	39	35
Impuestos y tasas	8	9
Total gastos de ventas	\$ 12.735	\$ 9.886

29. OTROS INGRESOS OPERATIVOS

El siguiente es un detalle de otros ingresos operativos durante los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022:

	2023	2022
Reintegro de gastos	6.608	6.715
Servicios administrativos cobrados a Cyrgo (Nota 9)	2.835	2.789
Recuperaciones (b)	1.990	736
Arrendamientos	13	24
Venta de activos fijos (a)	-	1.357
Total otros ingresos operativos	\$ 11.446	\$ 11.621

- (a) Para el año 2023 no se tiene venta de activos fijos; en 2022 se incluyen la venta de Cizalla BIRIM SHARK a Siderperú por COP\$1.644 y venta de puente grúa monorriel a nuestro aliado INDUSTRIAS GRAJIM por COP\$7; al 31 de diciembre del 2022 los \$1.357 habían sido pagados a continuación, el detalle de la utilidad en venta de activos fijos:

	2022
Precio venta	1.651
Valor libros, neto	294
Ingreso por utilidad en venta, neto	1.357

(b) Para el año 2023 se tiene una recuperación de 1.523 correspondiente a las contingencias laborales con afectación en los centros de costo.

30. OTROS GASTOS OPERATIVOS

El siguiente es un detalle de otros gastos operativos durante los años terminados el 31 de diciembre 2023 Y 2022:

	2023	2022
Costo servicios	\$ 5.938	\$ 6.520
Castigo de reclamaciones	176	437
Baja de Activos Fijos	42	-
Otros gastos	1	10
Total otros gastos operativos	\$ 6.157	\$ 6.967

31. INGRESO (GASTO) FINANCIERO, NETO

El siguiente es un detalle de los financieros netos durante los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022:

	2023	2022
Ingresos Financieros:		
Rendimientos (1)	\$ 22.449	\$ 8.647
Intereses mutuos	126	-
Descuentos recibidos	2	168
	\$ 22.577	\$ 8.815

(1) Corresponde a rendimientos de fondos de inversión.

Gastos financieros:		
Intereses causados por préstamos (Nota 18)	(1.152)	(6.418)
Intereses causados NIIF 16 (Nota 22)	(918)	(883)
Gravamen a los movimientos financieros	(4.776)	(5.228)
Otros gastos financieros	(2.367)	(1.924)
Comisiones	(3.583)	(3.145)
Descuentos comerciales	(1.504)	(1.482)
	\$ (14.300)	\$ (19.080)

Diferencia en cambio, neto:		
Utilidad en diferencia en cambio	23.571	22.852
Pérdida en diferencia en cambio	(17.822)	(25.824)
	5.749	(2.972)
Resultados derivados:		
Pérdida en valoración instrumentos derivativos (a)	(5.848)	1.419
Total, gastos financieros ingreso (gasto), neto	\$ 8.178	\$ (11.818)

(a) Durante el año 2022 se reestructura la deuda financiera generando para el año 2023 una disminución en el gasto por intereses. En cuanto a los ingresos financieros se ve un aumento significativo gracias al incremento en tasas de rendimiento que se afectaron por las constantes alza de las tasas del Banco de la República y los excesos de liquidez que presentamos durante el año 2023.

32. CONTINGENCIAS

32.1. Litigios tributarios - Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 la Compañía, presenta los siguientes compromisos y contingencias:

32.1.2. Acción de nulidad y restablecimiento del derecho presentado contra la DIAN Cartagena -- Mediante resolución expedida el 20 de abril de 2015, la Dirección Seccional de Aduanas de Cartagena de la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, negó la liquidación oficial para efectos de devolución solicitada por el Grupo de los aranceles aduaneros pagados en exceso en las declaraciones 482012000535483-7, 482012000535407-7, 482012000535434-6, 482012000535454-3, 482013000048693-9, 482013000048465-6 por cuantía de 779. Actualmente el proceso se encuentra en curso ante el Tribunal Administrativo de Bolívar. Una vez agotadas las etapas procesales correspondientes a la admisión de la demanda, notificaciones y traslado de las excepciones propuestas por la demandada, fue celebrada el 30 de abril de 2019 la audiencia inicial. El 25 de febrero del 2022, el Tribunal Administrativo de Bolívar profirió sentencia acogiendo nuestras pretensiones y declarando la nulidad de los actos administrativos contenidos por los cuales la Dirección Seccional de Aduanas de Cartagena negó la solicitud de liquidación oficial de corrección para efectos de devolución, presentada por DIACO S.A. Contra la sentencia anteriormente mencionada, la DIAN presentó recurso de apelación, admitido por el Tribunal Administrativo de Bolívar el 30 de septiembre de 2022, y se pone en conocimiento del Consejo de Estado el 20 de octubre de 2022. Los abogados a cargo del proceso estiman que, por tratarse de un proceso en favor de la compañía, no conlleva una contingencia.

32.1.2. Renta 2011- El 3 de noviembre de 2016 la DIAN profirió Requerimiento Especial contra el Grupo, manifestando que encontró irregularidades en la declaración de impuesto sobre la renta correspondiente al año gravable de 2011. Cuestiona la Administración Tributaria la realidad de las operaciones realizadas con 17 proveedores de chatarra y desconoce el costo de ventas registrado en la declaración de renta y complementarios del año gravable 2011 la suma de 9.565. Por último, la DIAN impone sanción por inexactitud al Grupo por la suma de 612, correspondiente al 100% del mayor saldo a pagar.

El 9 de noviembre de 2018 se radica la demanda contra los actos administrativos mediante los cuales la Administración Tributaria determinó el impuesto sobre la renta a cargo de DIACO S.A. por el año gravable 2011. El 3 de abril de 2019 se notificó el auto que admitió la demanda, y se corrió traslado a la demandada para contestar. El 11 de julio del 2019, la DIAN contestó la demanda. El 31 de Julio de 2019, se corrió traslado de las excepciones propuestas por la parte demandada. DIACO se pronunció sobre las excepciones planteadas por la DIAN. El 7 de noviembre siguiente se celebró audiencia inicial, en esta diligencia se decretaron la práctica de pruebas.

El día 5 de noviembre del año 2020, se realizó la audiencia de pruebas que fue suspendida, Se continuó con el trámite de la audiencia de pruebas el día 27 de noviembre, la diligencia volvió a ser suspendida ese día. El 17 de marzo del 2021 se celebró audiencia de pruebas. Subsecuentemente, el 7 y 8 de abril del año 2021 la DIAN y la parte demandante presentaron respectivamente sus alegatos de conclusión. El 24 de junio y el 31 de agosto de 2021 se allegaron memoriales en los que se puso en conocimiento del juez dos sentencias recientes de casos similares. Nuevamente, el 24 de octubre de 2023 DIACO allegó memorial para mejor proveer en el que vuelve a poner en conocimiento del Juez las sentencias anteriormente mencionadas resaltando la realidad de las operaciones de compraventa de materia prima en la que hay plena similitud con el expediente de la referencia.

Actualmente estamos a la espera del fallo de primera instancia. Los abogados a cargo del proceso estiman que las probabilidades de éxito en este caso son mayores a un cincuenta por ciento (50%), en ese sentido, la contingencia sería remota.

32.1.3. Renta 2012 - El 3 de noviembre de 2016 la DIAN profirió Requerimiento Especial contra el Grupo, manifestando que encontró irregularidades en la declaración de impuesto sobre la renta correspondiente al año gravable de 2012. Cuestiona la Administración Tributaria la realidad de las operaciones realizadas con 15 proveedores de chatarra y, en consecuencia, rechaza la cantidad de 19.833 por concepto de “costo de ventas” en la declaración de renta y complementarios del año gravable 2012. Por último, la DIAN impuso sanción por inexactitud al Grupo por la suma de \$6.545, correspondiente al 100% del mayor saldo a pagar impuesto.

En tal virtud, el Grupo respondió dicho requerimiento dentro de la oportunidad legal conferida para el efecto, el 2 de febrero de 2017.

Posteriormente, la DIAN profirió liquidación oficial de revisión el 11 de julio de 2017, acto contra el cual se interpuso recurso de reconsideración el 6 de septiembre de 2017.

Finalmente, la Administración profirió auto admisorio del recurso de reconsideración el día 20 de septiembre de 2017, el 4 de julio de 2018 la DIAN Emite resolución que resuelve el recurso de reconsideración y confirma la liquidación oficial de revisión 202412017000010 del 11 de julio de 2017. El 9 de noviembre de 2018 se presenta la demanda contra los actos administrativos mediante los cuales la Administración Tributaria determinó el impuesto sobre la renta a cargo de DIACO S.A. por el año gravable 2012, el día 5 de febrero del año 2019, se notificó el auto que admitió la demanda, El 21 de mayo de 2019 la Administración contestó la demanda, y el 18 de junio de 2019 entró a despacho para continuar el trámite, la audiencia inicial se celebró el 19 de septiembre de 2019, y la audiencia de pruebas el 21 de noviembre siguiente, que continuó el 31 de enero del año 2020 y el 24 de febrero de 2020 día en el cual el Despacho prescindió de realizar la audiencia de alegaciones y juzgamiento y corrió traslado a las partes para que alegaran de conclusión. De conformidad con lo dispuesto por el Magistrado, las partes radicarón los alegatos de conclusión dentro del término dispuesto.

El 24 de junio y el 31 de agosto de 2021 la parte demandante allega dos memoriales en el que se puso conocimiento del Juez dos sentencias recientes de casos similares.

El 18 de mayo de 2023, se notificó la sentencia de primera instancia donde se declaró la nulidad de los actos administrativos demandados. El 1 de junio de 2023, la DIAN interpuso un recurso de apelación en contra de la sentencia de primera instancia. el 5 de julio de 2023 se radicó pronunciamiento sobre el recurso de apelación interpuesto por la DIAN. el 30 de noviembre de 2023 se notificó el auto que admitió el recurso de apelación con fecha del 28 de noviembre.

Actualmente, estamos a la espera del fallo definitivo del Consejo de Estado. Los abogados a cargo del proceso estiman que las probabilidades de éxito en este caso son mayores a un cincuenta por ciento (50%), en ese sentido, la contingencia sería remota.

32.1.3. Retelca Paipa 2008 - Acción de nulidad y restablecimiento del derecho contra el acto administrativo conformado por la resolución número 01321, del 28 de diciembre de 2018, mediante la cual se niega una devolución del saldo a favor, mediante la cual se falló el recurso de reconsideración en el sentido de confirmar el acto. El 1 de julio del 2020, presentamos demanda de nulidad y restablecimiento del derecho contra los actos administrativos mediante los cuales la Secretaría de Hacienda del Municipio de Paipa Boyacá, rechaza la solicitud de devolución de los saldos a favor de la declaración del tercer bimestre de 2008, correspondiente a la retención del Impuesto de Industria y Comercio.

El día 8 de octubre del 2020, se profirió auto que admitió el proceso de la referencia. Sobre esas bases, el municipio de Paipa allegó contestación el 20 de mayo del 2021, en la cual propuso excepciones previas, el 28 de mayo del mismo año se presentó pronunciamiento sobre las excepciones previas, el 1 de julio de 2021 el Tribunal profirió auto que resuelve excepciones previas en el cual declaró como no probada la excepción propuesta por el Municipio.

El 4 de octubre de 2021 se notificó auto que ordena tener como pruebas las recaudadas, posteriormente. Entre el 21 de enero y el 8 de febrero de 2021 las partes radican alegatos de conclusión. El 1 de agosto de 2023, se notificó la sentencia de primera instancia mediante la cual el Tribunal Administrativo de Boyacá accedió a las pretensiones de la demanda. Ante lo cual la demandada el 18 de agosto de 2023 interpuso recurso de apelación. El 1 de septiembre de 2023 se radicó el pronunciamiento sobre el recurso de apelación interpuesto por la demandada, El 8 de septiembre, el proceso fue enviado al Consejo de Estado El 29 de noviembre de 2023 se notificó la admisión del recurso de apelación

Actualmente estamos a la espera de la sentencia de segunda instancia, *Los abogados a cargo del proceso estiman que las probabilidades de éxito en este caso son mayores a un cincuenta por ciento (50%), en ese sentido, la contingencia sería remota.*

33. HECHOS POSTERIORES

Hasta la fecha de emisión de estos estados financieros no se tiene conocimiento de hechos de carácter financiero o de otra índole, que afecten en forma significativa los estados financieros o interpretaciones al 31 de diciembre de 2024.

El día 18 de enero del 2024 se anunció que el Grupo Gerdau venderá su participación accionaria en Diaco S.A. al grupo INICIA, dicha transacción está en proceso de aprobación por parte de la SIC.

34. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los Estados Financieros han sido autorizados para su divulgación por la Junta Directiva el 4 de marzo del 2024, para ser presentados a la Asamblea General de Accionistas para su aprobación, la cual podrá aprobarlos o modificarlos.

DIACO S.A.
Certificación a los Estados Financieros Separados

Declaramos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en los estados financieros separados de DIACO S.A., finalizados al 31 de diciembre de 2023 y 2022, los cuales se han tomado fielmente de libros. Por lo tanto:

- Los activos y pasivos de la Compañía existen en la fecha de corte y las transacciones registradas se han realizado durante el periodo.
- Los activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros (obligaciones), obtenidos o a cargo de "la Compañía" en la fecha de corte.
- Todos los elementos han sido reconocidos como importes apropiados.
- Los hechos económicos han sido correctamente clasificados, descritos y revelados.

Así mismo, los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2023 han sido autorizados para su divulgación por el Representante Legal el 4 de marzo de 2024. Estos estados financieros separados van a ser puestos a consideración del máximo órgano social, quien puede aprobar o improbar estos estados financieros separados.



Jefferson Felipe Marko
Representante Legal



Martha Isabel Sierra Daza
Contador Público
Tarjeta Profesional No. 86550 – T

8 INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA





8.1 ACERCA DE ESTE REPORTE

(GRI 2-2, 2-3, 2-4, 2-5)

El presente Reporte es el segundo documento que Diaco S.A. desarrolla para reportar su desempeño en sostenibilidad, y el primero del tipo integrado, incorporando sus estados financieros auditados. La información contenida en este reporte comprende exclusivamente el desempeño de Diaco S.A. entre el 1 de enero de 2022 y el 31 de diciembre del año 2023.

Diaco S.A. elaboró este Reporte Integrado conforme a los estándares Global Reporting Initiative (GRI), considerando la versión 2021, vigente al momento de elaborar su reporte. Complementariamente, utilizó la guía de Productores de Hierro y Acero de la Sustainability Accounting Standard (SASB) en su versión 2023.

Durante la publicación de su primer reporte de sostenibilidad, Diaco S.A. definió un ciclo de publicación bianual para reportar su desempeño en los ámbitos ambiental, económico gobernanza y social, y confirma que en el actual período reportado no hubo cambios relevantes en la metodología respecto a lo reportado en su Reporte de Sostenibilidad 2021.

El equipo de Comunicaciones, Cultura y Sostenibilidad Corporativa fue el encargado de la elaboración de este reporte, y contó con el apoyo de todas las áreas de la empresa. Los Estados Financieros presentados en este Informe han sido verificados por un auditor externo. Cualquier comentario, sugerencia o duda sobre este documento y su contenido, puede dirigirlo a Vanessa Alba, Gerente Regional de Comunicaciones, Cultura y Sostenibilidad Corporativa, valba@gerdaumetaldom.com.

El presente reporte contó con la asesoría de una organización externa en el uso de la metodología GRI y en la elaboración de sus contenidos. Su información no fue verificada por una organización externa excepto los estados financieros.



8.2 ANÁLISIS DE MATERIALIDAD

(GRI 2-29, 3-1, 3-2)

La materialidad de este reporte se realizó según las etapas sugeridas por GRI, identificando los temas relevantes según el contexto de la organización y su mercado, y la posterior consulta a los grupos de interés y a directivos de la empresa, dando origen a la matriz de temas materiales.

ANÁLISIS DE CONTEXTO

Para el análisis de contexto de la compañía se revisó la información disponible en el último reporte de sostenibilidad y en informes internos de desempeño de áreas claves. Para el análisis de contexto del mercado se revisaron informes de sostenibilidad de 14 empresas siderúrgicas de Latinoamérica y de 4 empresas referentes globales en sostenibilidad adheridas a la Asociación de Acero Mundial (WSA). Adicionalmente se analizaron estándares internacionales de sostenibilidad de la Asociación Latinoamericana de Acero (ALACERO), de la Agencia Mundial para el Desarrollo Sostenible (WBCSD) y del Foro Económico Mundial (WEF).

Los reportes de sostenibilidad analizados para empresas latinoamericanas fueron los vigentes a abril de 2023: Acesco, Acerías Paz del Río, Aceros AZA, Aceros Arequipa, Adelca, Arcelor Mittal, Cap Aceros, Gerdau Brasil, Gerdau Metaldom, Novacero, Siderperú, Tenaris, Ternium, Usiminas. A nivel de empresas globales se analizaron los reportes de China Steel, Hyundai Steel, Posco y Ovako (Japan Steel).

Del análisis de contexto se identificaron 20 temas que marcan la agenda en sostenibilidad en la industria, los que fueron evaluados y priorizados en la consulta a grupos de interés y directivos.



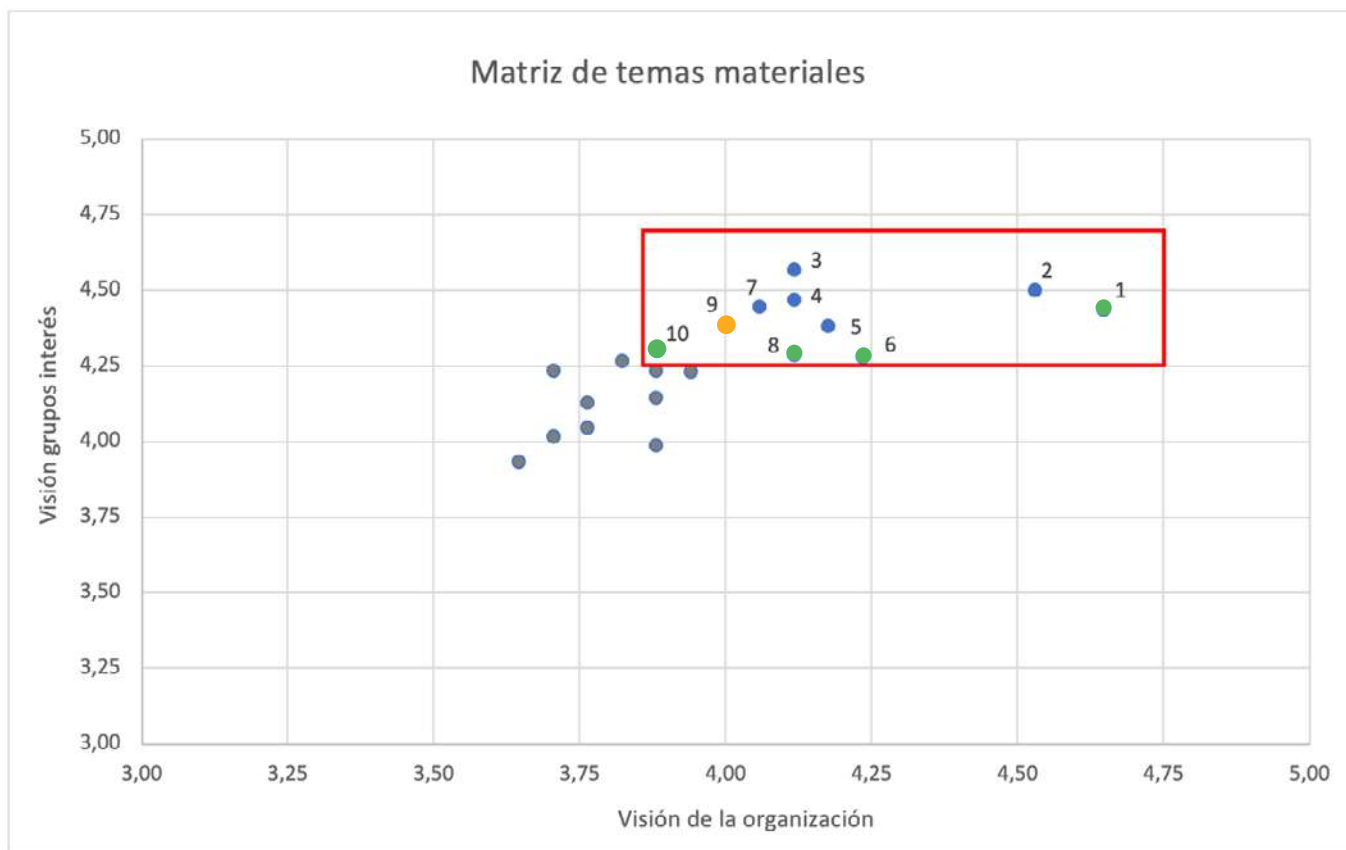
CONSULTA A GRUPOS DE INTERÉS Y DIRECTIVOS

Posterior al análisis de contexto se realizó una encuesta dirigida directivos y líderes de la empresa y, luego, a los grupos de interés definidos por la empresa: autoridades regionales,, asociaciones de reciclaje, colaboradores, contratistas, clientes, comunidades, gobierno, gremios, instituciones financieras, medios de comunicación, y proveedores. Esta consulta permitió validar los temas identificados y proceder con su priorización.

El proceso de identificación y priorización evaluó los 20 temas relevantes levantados previamente. De los 20 temas evaluados, 8 correspondieron a la dimensión gobernanza, 6 a la dimensión social y 6 a la dimensión ambiental. Para determinar el nivel de materialidad de los 20 temas relevantes, se trabajó con una escala de ponderación de 1 (menos material) a 5 (más material), contrastando el puntaje asignado por los grupos de interés con el asignado por los directivos y líderes de la empresa. Los resultados del proceso entregaron 10 temas materiales para Diaco S.A. y sus grupos de interés que quedan representados en la matriz de materialidad.

MATRIZ DE MATERIALIDAD

De acuerdo con los resultados del análisis de materialidad, los 10 temas materiales para Diaco S.A. se corresponden a 5 temas



TEMA EVALUADO	DIMENSIÓN	PRIORIZACIÓN
Economía circular de materiales y residuos (circularidad de materiales y residuos sólidos)	Ambiental	1
Compromiso con los clientes (calidad del producto y satisfacción de clientes)	Gobernanza	2
Desempeño económico (asegurar la rentabilidad y crecimiento del negocio)	Gobernanza	3
Sistema de ética e integridad en las decisiones (que la empresa actúe tal como lo dice)	Gobernanza	4
Cumplimiento normativo (todas las normas que le son aplicable)	Gobernanza	5
Gestión del agua y residuos líquidos descargados	Ambiental	6
Cadena de abastecimiento (proveedores alineados con los estándares de la empresa)	Gobernanza	7
Gestión del Cambio Climático (huella de carbono y reducción de emisiones de gases de invernadero)	Ambiental	8
Seguridad y salud ocupacional	Social	9
Emisiones y calidad del aire (cumplimiento de las normas de calidad del aire)	Ambiental	10
Gestión de la energía (eficiencia energética y energías alternativas incorporadas)	Ambiental	11
Gobernanza y gestión de riesgo (buenas prácticas corporativas)	Gobernanza	12
Resguardo de los Derechos Humanos (protección y cuidado de los derechos de sus colaboradores y contratistas)	Social	13
Diversidad, inclusión y equidad de sus colaboradores y contratistas	Social	14
Desarrollo de colaboradores, bienestar y compromiso	Social	15
Conservación de la biodiversidad	Ambiental	16
Alianza para la generación de valor (vinculación con otras organizaciones)	Social	17
Innovación (procesos y productos innovadores)	Gobernanza	18
Ciberseguridad (preparación de la empresa para prevenir y enfrentar ciber ataques)	Gobernanza	19
Creación de valor en comunidades vecinas (programas de ayuda y participación comunitaria)	Social	20

8.3 ÍNDICE DE CONTENIDOS GRI

GRUPO DE INDICADORES	CÓDIGO	NOMBRE DEL INDICADOR	PÁGINA	OMISIÓN
Declaración de uso		Diaco S.A. elaboró su reporte para el período comprendido entre 01 de enero 2022 y 31 de diciembre de 2023 según los estándares GRI		
La organización y sus prácticas de presentación de informes	2-1	Detalles de la organización	4	
	2-2	Entidades incluidas en la presentación del informe de sostenibilidad de la organización	145	
	2-3	Período objeto del informe, frecuencia y punto de contacto	145	
	2-4	Actualización de la información	145	
	2-5	Verificación externa	145	
Actividades y trabajadores	2-6	Actividades, cadena de valor y otras relaciones comerciales	10	
	2-7	Empleados	62	
	2-8	Trabajadores que no son empleados	62	
Gobernanza	2-9	Estructura y composición de gobernanza	32	
	2-10	Designación y selección del máximo órgano de gobierno	32	
	2-11	Presidente del máximo órgano de gobierno	2	
	2-12	Función del máximo órgano de gobierno en la supervisión de la gestión de los impactos	32	
	2-13	Delegación de responsabilidad por gestionar los impactos	32	
	2-14	Función del máximo órgano de gobierno en la presentación de los informes de sostenibilidad	2	
	2-15	Conflictos de intereses	35	
	2-16	Comunicación de las inquietudes críticas	32	
	2-17	Conocimientos colectivos del máximo órgano de gobierno	32	
	2-18	Evaluación del desempeño del máximo órgano de gobierno		No se aplica en la empresa
	2-19	Políticas de remuneración	62	
	2-20	Proceso para determinar la remuneración	62	
	2-21	Ratio de compensación total anual	62	
Estrategia, políticas y prácticas	2-22	Declaración sobre la estrategia de desarrollo sostenible	38	
	2-23	Compromisos y políticas	38	
	2-24	Incorporación de los compromisos y políticas	38	
	2-25	Procesos para remediar los impactos negativos	44	
	2-26	Mecanismos para solicitar asesoramiento y plantear inquietudes	35	
	2-27	Cumplimiento de la legislación y las normativas	44 Y 68	
	2-28	Asociaciones y membresía (afiliación a asociaciones)	40	
Participación de los grupos de interés	2-29	Enfoque para la participación de los grupos de interés	40, 146	
	2-30	Convenios de negociación colectiva	62	
Temas materiales	3-1	Proceso para determinar temas de material	146	
	3-2	Lista de temas de materiales	146	
	3-3	Gestión de los temas materiales	8, 22, 28, 44, 68, 80	

GRUPO DE INDICADORES	CÓDIGO	NOMBRE DEL INDICADOR	PÁGINA	OMISIÓN
Desempeño Económico	201-1	Valor económico directo generado y distribuido	82	
	201-2	Implicaciones financieras y otros riesgos y oportunidades derivadas del cambio climático	49	
	201-3	Obligaciones del plan de beneficios definidos y otros planes de jubilación		Análisis no disponible en la empresa
	201-4	Asistencia financiera recibida del gobierno		La empresa no recibe asistencia financiera de ningún gobierno
Presencia en el mercado	202-1	Ratio del salario de categoría inicial estándar por sexo frente al salario mínimo local	62	
	202-2	Proporción de altos ejecutivos contratados de la comunidad local	62	
Impactos económicos indirectos	203-1	Inversiones en infraestructura y servicios apoyados	75	
	203-2	Impactos económicos indirectos significativos	80	
Prácticas de adquisición	204-1	Proporción de gastos en proveedores locales	10	
Anticorrupción	205-1	Operaciones evaluadas en función de los riesgos relacionados con la corrupción	35	
	205-2	Comunicación y capacitación sobre políticas y procedimientos anticorrupción	35	
	205-3	Incidentes de corrupción confirmados y medidas tomadas	35	
Competencia desleal	206-1	Acciones jurídicas relacionadas con la competencia desleal y las prácticas monopólicas y contra la libre competencia	22	
Fiscalidad	207-1	Enfoque fiscal	35	
	207-2	Gobernanza fiscal, control y gestión de riesgos	35	
	207-3	Participación de los grupos de interés y gestión de sus inquietudes en materia fiscal	35	
	207-4	Presentación de informes país por país		Aplica exclusivo a Colombia
Materiales	301-1	Materiales utilizados por peso o volumen	56	
	301-2	Insumos reciclados utilizados	56	
	301-3	Productos y materiales de envasado recuperados	56	
Energía	302-1	Consumo de energía dentro de la organización	10	
	302-2	Consumo de energía fuera de la organización	10	
	302-3	Intensidad energética	10	
	302-4	Reducción del consumo de energía	10	
	302-5	Reducción de los requerimientos energéticos de productos y servicios	10	
Agua y efluentes	303-1	Interacción con el agua como recurso compartido	53	
	303-2	Manejo de impactos relacionados con la descarga de agua	53	
	303-3	Retirada de agua	53	
	303-4	Descarga de agua	53	
	303-5	Consumo de agua	53	
Biodiversidad	304-1	Centros operacionales en propiedad, arrendados o gestionados ubicados dentro de o junto a áreas protegidas o zonas de gran valor para la biodiversidad fuera de área protegidas	60	
	304-2	Impactos significativos de las actividades, productos y servicios en la biodiversidad	60	
	304-3	Hábitats protegidos o restaurados	60	
	304-4	Especies que aparecen en la lista roja de la IUCN y en listados nacionales de conservación cuyos hábitats se encuentren en áreas afectadas por las operaciones	60	

GRUPO DE INDICADORES	CÓDIGO	NOMBRE DEL INDICADOR	PÁGINA	OMISIÓN
Emisiones	305-1	Emisiones directas de GEI (alcance 1)	49	
	305-2	Emisiones indirectas de GEI al generar energía (alcance 2)	49	
	305-3	Otras emisiones indirectas de GEI (alcance 3)	49	
	305-4	Intensidad de emisiones de GEI	49	
	305-5	Reducción de emisiones de GEI	49	
	305-6	Emisiones de sustancias que agotan el ozono (SAO)	46	
	305-7	Óxidos de nitrógeno (NOX), óxidos de azufre (SOX) y otras emisiones significativas al aire	46	
Residuos	306-1	Generación de residuos e impactos significativos relacionados con los residuos	56	
	306-2	Gestión de impactos significativos relacionados con los residuos	56	
	306-3	Residuos generados	56	
	306-4	Residuos no destinados a eliminación	56	
	306-5	Residuos destinados a eliminación	56	
Cumplimiento Ambiental	307-1	Incumplimiento de la legislación y normativa ambiental	44	
Evaluación ambiental de proveedores	308-1	Nuevos proveedores que han pasado filtros de selección de acuerdo con criterios ambientales	10	
	308-2	Impactos ambientales negativos en la cadena de suministro y medidas tomadas	10	
Empleo	401-1	Contrataciones de nuevos empleados y rotación de personal	62	
	401-2	Prestaciones para los empleados a tiempo completo que no se dan a los empleados a tiempo parcial o temporales		Los colaboradores de la empresa sólo trabajan con contrato a tiempo completo
	401-3	Permiso parental	62	
Relaciones trabajador-empresa	402-1	Plazos de aviso mínimos sobre cambios operacionales	62	
Salud y seguridad en el trabajo	403-1	Sistema de gestión de la salud y seguridad en el trabajo	68	
	403-2	Identificación de riesgos, evaluación de riesgos e investigación de incidentes	68	
	403-3	Servicios de salud ocupacional	68	
	403-4	Participación, consulta y comunicación de los trabajadores sobre salud y seguridad ocupacional	68	
	403-5	Capacitación de trabajadores sobre salud y seguridad ocupacional	68	
	403-6	Promoción de la salud de los trabajadores	68	
	403-7	Prevención y mitigación de los impactos de salud y seguridad ocupacional directamente vinculados por las relaciones comerciales	68	
	403-8	Trabajadores cubiertos por un sistema de gestión de seguridad y salud ocupacional	68	
	403-9	Lesiones relacionadas con el trabajo	68	
	403-10	Las dolencias y enfermedades laborales	68	
Formación y enseñanza	404-1	Media de horas de formación al año por empleado	62	
	404-2	Programas para mejorar las aptitudes de los empleados y programas de ayuda a la transición	62	
	404-3	Porcentaje de empleados que reciben evaluaciones periódicas del desempeño y desarrollo profesional	62	
Diversidad e igualdad de oportunidades	405-1	Diversidad de órganos de gobierno y empleados	66	
	405-2	Ratio del salario base y de la remuneración de mujeres frente a hombres	62	
No discriminación	406-1	Casos de discriminación y acciones correctivas emprendidas	66	

GRUPO DE INDICADORES	CÓDIGO	NOMBRE DEL INDICADOR	PÁGINA	OMISIÓN
Libertad de asociación y negociación colectiva	407-1	Operaciones y proveedores cuyo derecho a la libertad de asociación y negociación colectiva podría estar en riesgo	62	
Trabajo infantil	408-1	Operaciones y proveedores con riesgo significativo de casos de trabajo infantil	10	
Trabajo forzoso u obligatorio	409-1	Operaciones y proveedores con riesgo significativo de casos de trabajo forzoso u obligatorio	10	
Prácticas en materia de seguridad	410-1	Personal de seguridad capacitado en políticas o procedimientos de derechos humanos		No se realizaron en el período reportado
Derechos de los pueblos indígenas	411-1	Casos de violaciones de los derechos de los pueblos indígenas	75	
Evaluación de derechos humanos	412-1	Operaciones sometidas a revisiones o evaluaciones de impacto sobre los derechos humanos		No hubo revisiones en esta temática durante el período reportado
	412-2	Formación de empleados en políticas o procedimientos sobre derechos humanos		No se realizaron en el período reportado
	412-3	Acuerdos y contratos de inversión significativos con cláusulas sobre derechos humanos o sometidas a evaluación de derechos humanos		Los contratos firmados por los proveedores incluyen cláusulas que exigen el cumplimiento de la legislación social aplicable, incluido el resguardo de los derechos humanos de sus trabajadores
Comunidades locales	413-1	Operaciones con programas de participación de la comunidad local, evaluaciones del impacto y desarrollo	75	
	413-2	Operaciones con impactos negativos significativos reales o potenciales en las comunidades locales	75	
Evaluación social de proveedores	414-1	Nuevos proveedores que han pasado filtros de selección de acuerdo con criterios sociales	10	
	414-2	Impactos sociales negativos en la cadena de suministro y medidas tomadas	10	
Política pública	415-1	Contribución a partidos y/o representantes políticos		La empresa no aporta recursos a partidos y/o representantes políticos y tampoco a actividades políticas
Salud y seguridad de los clientes	416-1	Evaluación de los impactos de las categorías de productos y servicios en la salud y la seguridad	22	
	416-2	Casos de incumplimiento relativos a los impactos de las categorías de productos y servicios en la salud y la seguridad	28	
Marketing y etiquetado	417-1	Requerimientos para la información y el etiquetado de productos y servicios	22	
	417-2	Casos de incumplimiento relacionados con la información y el etiquetado de productos y servicios	22	
	417-3	Casos de incumplimiento relacionados con comunicaciones de marketing	28	
Privacidad del cliente	418-1	Reclamaciones fundamentadas relativas a violaciones de la privacidad del cliente y pérdida de datos del cliente	28	
Cumplimiento socio-económico	419-1	Incumplimiento de las leyes y normativas en los ámbitos social y económico		Durante el período reportado la empresa no tuvo procesos de incumplimiento de las leyes económicas y sociales

* La sección Estados Financieros fue verificada por una tercera parte auditora, no así los indicadores GRI, los cuales fueron levantados internamente con la asesoría de una entidad externa.

8.4 ÍNDICE DE CONTENIDOS SASB

ÍNDICE DE INDICADORES SASB PARA EL SECTOR PRODUCTORES DE HIERRO Y ACERO

GRUPO DE INDICADORES	CÓDIGO	NOMBRE DEL INDICADOR	PÁGINA	OMISIÓN
Emisión de gases de efecto invernadero	EM-IS-110a.1	"Emisiones mundiales brutas de alcance 1, porcentaje cubierto por las regulaciones de limitación de emisiones."	49	
	EM-IS-110a.2	Análisis de la estrategia o plan a largo y corto plazo para gestionar las emisiones de alcance 1, los objetivos de reducción de emisiones y el análisis de los resultados en relación con esos objetivos.	49	
Emisiones atmosféricas	EM-IS-120a.1	Emisiones atmosféricas de los siguientes contaminantes: (1) CO, (2) NOx (excluido N2O), (3) SOx, (4) partículas (PM10), (5) óxido de manganeso (MnO), (6) plomo (Pb), (7) compuestos orgánicos volátiles (COV) y (8) hidrocarburos aromáticos policíclicos (HAP).	46	
Gestión de la energía	EM-IS-130a.1	"(1) Total de energía consumida, (2) porcentaje de electricidad de la red, (3) porcentaje de renovables."	10	
	EM-IS-130a.2	(1) Total de combustible consumido, (2) porcentaje de carbón, (3) porcentaje de gas natural, (4) porcentaje renovable.	10	
Gestión del agua	EM-IS-140a.1	(1) Total de agua dulce extraída, (2) porcentaje reciclado, (3) porcentaje en regiones con estrés hídrico inicial alto o extremadamente alto.	53	
Gestión de residuos	EM-IS-150a.1	Cantidad de residuos generados, porcentaje de peligrosos, porcentaje de reciclados.	56	
Salud y seguridad de la fuerza laboral	EM-IS-320a.1	(1) Tasa total de incidentes registrables (TRIR), (2) tasa de mortalidad y (3) tasa de frecuencia de cuasi accidentes (NMFR) para a) empleados directos y b) empleados contratistas	68	
Gestión de la cadena de suministro	EM-IS-430a.1	"Análisis del proceso para gestionar los riesgos de aprovisionamiento de mineral de hierro o carbón de coque derivados de cuestiones ambientales y sociales."		No aplica por ser un proceso de acería en base a fundición de chatarra
Parámetros de actividad	EM-IS-000A	"Producción de acero crudo, porcentaje procedente de: (1) procesos de horno de oxígeno básico, 2) procesos de horno de arco eléctrico."	11	
		Producción de acero crudo	11	
		Porcentaje procedente de (2) Procesos de horno de arco eléctrico	11	
	EM-IS-000B	Producción total de mineral de hierro		No aplica por ser un proceso de acería en base a fundición de chatarra
	EM-IS-000C	Producción total de carbón de coque		No aplica por ser un proceso de acería en base a fundición de chatarra

CRÉDITOS

COORDINACIÓN Y EDICIÓN:

GERENCIA DE COMUNICACIONES, CULTURA Y
SOSTENIBILIDAD CORPORATIVA

METODOLOGÍA E INDICADORES GRI Y SASB:

BIOSCIENCE CONSULTORES LTD.

DISEÑO:

WENDY & OMAR RD SOCIOS ESTRATÉGICOS SRL
LEONARDO CHALAS

FOTOGRAFÍAS:

BANCO DE IMÁGENES DE DIACO S.A.

DATOS DE LA EMPRESA

DIACO S.A.

CALLE 93B #18 #12 PISO 8. EDIFICIO CHICO
BUSINESS PARK. BOGOTÁ, COLOMBIA.

WWW.DIACO.COM.CO

